LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6830

Buenos Aires, Lunes 7 de Junio de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

13) "El Obrero Ferroviario" Independencia 2860 -

Problema agrario

La progresiva unificación económica del mundo al intensificar las relaciones de interdependencia entre los pueblos, obliga muchas veces, a países poco previsores por la influencia que ejercen los intereses reaccionarios, a solucionar problemas nacionales. En la historia impositiva del país se hallará algún típico caso de modificación de las tarifas aduaneras por imposición del exterior.

El problema agrario que urge resolver por razones demográficas, técnicas y económicas esencialmente nacionales, ¿hallará solución bajo el estímulo de inspiraciones extrañas?

Las migraciones humanas han llegado a constituir un serio e importante problema que los gremios obreros y socialistas de Europa están dispuestos a considerar y estudiar para defender los anhelos e intereses de la clase trabajadora.

A tal efecto se reunió recientemente en Londres un "congreso mundial de migración", bajo los auspicios de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista para considerar las bases de una reglamentación internacional de las migraciones humanas.

Hasta antes de la guerra, el exceso de población europea tenía cabida en los países nuevos, de escasa densidad y con riquezas naturales inexplotadas. El tránsito de las personas era relativamente libre, facilitándose las migraciones transoceánicas, con lo que se llenaba a la vez una doble necesidad: la del país de emigración con exceso de habitantes que carecían de muchas posibilidades de trabajo regular, y la de las naciones semidesiertas cuyas riquezas potenciales exigían la contribución de brazos extranjeros.

Pero después de la guerra la situación se ha modificado por la serie de leyes sancionadas y medidas adoptadas en numerosos países de inmigración que restringen y dificultan la entrada de hombres. Estados Unidos ha creído defender sus intereses nacionales limitando la cifra de inmigrantes clasificados por nacionalidades, de acuerdo con la ley respectiva.

En estas columnas hemos informado, igualmente, de las medidas tomadas en países europeos tendientes a reglamentar la mano de obra extranjera, con el propósito de defender los intereses de los trabajadores radicados ya en esas naciones.

Estas nuevas circunstancias suponen un peligro para los obreros expuestos a la explotación de agentes de emigración, compañías navieras y agentes de trabajo que especulan con la difícil situación económica de aquéllos, imponiéndoles condiciones inferiores de trabajo y reducidos salarios nominales. Por otra parte, la contratación de obreros en estas condiciones produce un empeoramiento en las condiciones de vida y de trabajo de los obreros nativos o radicados en un país.

Con el propósito de estudiar esta nueva cuestión es que los organismos directivos del movimiento gremial y político de los trabajadores han organizado el congreso de Londres.

El hecho sugiere comentarios de distintos órdenes, que limitaremos a un aspecto importante y vinculado al más nacional de nuestros problemas económicos y políticos.

Las dificultades que otros países, especialmente europeos, encuentran para proporcionar trabajo continuo a su numerosa población, contrasta con las enormes posibilidades de trabajo que podrían encontrar en la Argentina algunos millones de hombres.

El régimen agrario existente no da siquiera ocupación continua durante el año a la escasa población del campo. Somos también, en alguna medida, un país de emigración por la imposibilidad de ofrecer permanentemente trabajo a los hombres que llegan a la república.

Buena parte de los inmigrantes pronto se marchan por la dificultad de trabajar y constituir un hogar fecundo en este país inmenso y casi desierto.

Las estancias y los latifundios inhiben el desarrollo nacional porque constituyen una dificultad insalvable para la formación de familias, porque favorecen sistemas rutinarios de trabajo y porque se utilizan tierras inmejorables a los fines de obtener rendimientos económicos superiores en tareas primitivas o inferiores.

Multiplicar el número de las chacras es la forma de favorecer el progreso demográfico, el perfeccionamiento técnico y económico, y al mismo tiempo es crear el ambiente necesario al desarrollo de la conciencia política de los hombres del campo.

La obra impositiva del Estado debe proponerse dividir los latifundios y aumentar las chacras, como así también el número de propietarios. Sin embargo, será indispensable que el Estado tome el valor creado por la colectividad y que se expresa en la renta del suelo que hoy va a manos del propietario como privilegio no oscurecido por ninguna función productiva. Aumentar sí el número de propietarios, pero imbuídos de un nuevo concepto por el cual reconocen legítima la apropiación de la renta por parte del Estado.

Razones nacionales imponen la obligación de solucionar inteligentemente el problema agrario, sin la cual el progreso será fatalmente limitado.

Razones de solidaridad internacional obligan a utilizar las fuentes de producción para dar trabajo a hombres y mujeres vigorosos.

Los verdaderos héroes

Con el fallecimiento del doctor Ramón Turró, del que informamos ayer, la ciencia biológica pierde a uno de sus mejores hombres.

Sus doctrinas experimentales, de las que dedujo una psicología propia de grandes y posibles resultados, han hecho de él un maestro indiscutible de la juventud que se especializa en esa rama de la ciencia y están en la base intelectual de especialistas sólidos y tan conocidos como el doctor Pi y Sunyer.

Su obra fundamental, teoría psicológica derivada de sus experimentaciones biológicas, que escribió en su idioma materno, el catalán, y se tradujo al francés y al alemán antes que al castellano, se titula: "Orígenes del conocimiento: el hambre". Provocó apasionadas controversias científicas internacionales, participando en ellas, especialmente, eminentes biólogos y psicólogos de Francia y Alemania.

Son los hombres como Turró, los que merecen gratitud de la humanidad y su homenaje. Su gloria es pura y en su formación no dejaron estelas de dolor. ¿Qué valen, comparativamente, la multitud de hechos oficiales, nijos unos de la hipocresía y otros de terribles dolores colectivos?

Todavía el "obrerismo" del jefe único

A propósito de los «luminosos pensamientos» del señor Irigoyen y de los hechos que le siguieron

Empeñado en atribuir a su amo cualidades y prerrogativas divinas, para presentarlo a la adoración de las multitudes, el órgano irigoyenista de la mañana, como si dijéramos la hoja oficial del "apóstol", ha creído necesario exhumar, en ocasión de los comicios de Entre Ríos, un discurso, o cosa así, que se dice pronunciado por aquél en ocasión de la huelga ferroviaria de 1918.

En ese discurso que, según el órgano irigoyenista, ha "asombrado al mundo", el jefe único del radicalismo habría hablado así a una delegación de capitalistas ferroviarios que fueron a presentarle sus reclamaciones:

"Yo no he venido a continuar el gobierno del privilegio. He venido a restaurar la justicia social burlada y desconocida por los gobiernos anteriores. Mi misión es de justicia y de paz social. Empiecen ustedes por ceder en todo lo que sea razonable, si desean la solución del conflicto que los inquieta, porque el gobierno no rubricará jamás medidas de violencia contra los trabajadores en huelga.

Anúncioles también que el privilegio de ustedes para manejar de acuerdo con sus intereses las fuerzas de la nación ha terminado. Y que éstas no se moverán ya más, sino en defensa de su honor y su soberanía."

No interesa aclarar aquí si el discurso de marras ha existido o si es un parto de la fantasía de sus panegiristas, porque los mejores discursos del mundo no valen un solo hecho.

Pero aun en el caso de que el discurso fuera auténtico, recordaremos que los hechos que lo siguieron desmienten el "obrerismo" irigoyenil en una espantosa brutalidad.

Ahí está la semana trágica, durante la cual fueron asesinados por la policía decenas de obreros, siendo presidente de la república el señor Irigoyen, que permitió ese crimen inaudito, aún no aclarado.

¿Acaso no sabe todo el mundo que bajo la presidencia del señor Irigoyen se han fusilado fría e impunemente, en masa, como se hace con las fieras, a centenares de trabajadores culpables de pedir un trato humano?

Convengamos en que ciertas apologías son por lo menos imprudentes... y mientras llegan despacho a los de-

EL TIEMPO

En condiciones por demás desapacibles transcurrió el día de ayer. Hasta las 9 la ciudad permaneció envuelta en una espesa niebla que dificultaba el tráfico. El cielo estuvo permanentemente nublado y reinó excesiva humedad.

La máxima de la presión atmosférica registrada fué de 756.7, a las 9, y la mínima, 752, a las 12. La temperatura máxima llegó a 13.1 grados, a las 8, y la mínima fué de 11.7, a las 20.

Soplaron vientos suaves del cuadrante sureste.

Según datos hasta las 20 de anoche, cayeron lluvias ligeras en Corrientes, Córdoba y Entre Ríos, y lloviznas en San Luis y capital federal.

La temperatura experimentó un descenso en casi todo el país, menos en el noroeste, donde ha subido.

También la presión atmosférica ha subido en todas partes.

La oficina meteorológica pronostica tiempo bueno en general, descenso de temperatura y vientos del sur.

Consecuencias del proceso Mórtola

Contra disposiciones expresas de la ley, el ministro de guerra declarará cesante el 29 de este mes al fiscal general del Consejo supremo de guerra y marina

¿No se pondrá término, de una vez, a las actividades peligrosas del general Justo?

El ministro de la guerra se burla de la ley. Para él no existe, y cuando le place la reforma, la modifica, por simple decreto. Tiene sus planes y propósitos y los va desarrollando sin detenerse ante ninguna ilegalidad. Se ha empeñado en hacer del ejército, de sus cuadros de comando, un instrumento personal. Por eso, no sólo violando el artículo 95 de la constitución, ha impuesto su voluntad a los consejos de guerra para jefes y oficiales y al Consejo supremo de guerra y marina, sino que viola las leyes militares para poder, cuando quiera, eliminar del ejército a las personas no gratas, que no se presten a secundar ciegamente sus arbitrariedades. Vamos a demostrarlo con un hecho de cuya gravedad, con la sola enunciación, se dará perfecta cuenta el lector.

UN DECRETO ILEGAL—

Con fecha 14 de abril de 1925 - B. M. 1926, II parte — dictó un decreto por el cual se agrega lo siguiente al número 73 de la reglamentación de la ley 9675:

"El pase a situación de retiro importa la separación del destino de actividad desempeñado, aun cuando éste sea de los que un retirado pueda desempeñar; sin perjuicio de que, si el retirado lo solicita y la superioridad lo cree conveniente, sea confirmado en el mismo puesto, o designado para otro destino que pueda ser ocupado por un retirado. En igual forma se procederá en el caso del retirado S. R., que desempeñando un puesto de actividad, pase a retiro absoluto."

Es un decreto ilegal, porque el ministro de la guerra lo hace extensivo a funcionarios inamovibles, como el fiscal general del Consejo supremo de guerra y marina, cuya separación debe ser consecuencia de causas claramente especificadas por la ley.

Ese decreto es que el se va a aplicar al fiscal general del Consejo supremo de guerra y marina, doctor Avelino Ferreira.

VENGANZA RUIN—

Conocemos los hechos. El fiscal general no quiso acatar la orden del ministro de la guerra, pidiendo al Consejo supremo que confirmara la monstruosa sentencia dictada contra el ex subteniente Mórtola. Cumplió con su deber, porque el código de justicia militar le confiere atribuciones propias y no depende del ministerio de la guerra ni debe entenderse con él en lo referente a su cometido.

Y bien. Para el ministro de la guerra, la hora de la venganza ha llegado. El 29 del mes corriente, el doctor Avelino Ferreira llegará al límite de edad y con arreglo a la ley 3239 deberá hacerse su pase a retiro. El ministro de la guerra, le aplica el decreto transcripto y lo dejará cesante!

No puede hacerlo, pero lo hace.

El fiscal general es un funcionario inamovible. Su remoción, pues, ha de sujetarse estrictamente al mandato de la ley.

Por expresa disposición del código de justicia militar, artículo 56, el fiscal general no puede ser removido sin causa justa. El pase a retiro, no constituye causa justificada, que se funda exclusivamente en la inhabilidad física sobreviniente o en infracciones cometidas por el mismo en el desempeño de su cargo.

¿Cuáles son los efectos legales del retiro? La ley 9675, artículo 38, los enumera circunstanciadamente, y esta enumeración no puede ser restringida ni modificada, porque los decretos reglamentarios jamás deben ir contra la letra y el espíritu de la ley. El inciso 3o. de dicho artículo dispone que "la incorporación del militar retirado al personal de reserva — que es una consecuencia del retiro — se hace sin perjuicio de las ocupaciones que hubiere aceptado voluntariamente en la justicia, etc."

Además, el artículo 7 del código de justicia militar dice que "los militares en retiro pueden desempeñar los cargos de justicia con la jerarquía con que fueron retirados, sin que esto importe su incorporación al ejército; siendo, mientras desempeñen sus funciones y al solo efecto de ellas, considerados como en servicio activo".

Las disposiciones legales son terminantes. A pesar de ellas y contra ellas, el ministro de la guerra las desconoce y aplica su ilegal decreto al fiscal general.

TRATO GROSERO—

Su empecinamiento rencoroso se traduce en la grosería con que trata al fiscal general. No lo haría peor con un recluta.

El doctor Ferreira, conociendo la situación, elevó al presidente de la república, con fecha abril 27, un escrito pidiendo se le dijera si le comprendía el decreto del ministro de la guerra. La contestación se la dió el ministro de la guerra en mayo 4, poniendo al pie de su escrito: "Vuelva al interesado para que se ajuste a los reglamentos militares".

Lo hizo así el fiscal general, dejando constancia de que su solicitud no encuadra en lo que prevén los reglamentos militares, pues no procedió como fiscal general, ni su petición importaba el ejercicio de función alguna correspondiente a su cargo. Repite la solicitud dirigiéndola al ministro de la guerra en mayo 5. El 14, en vista de no haber recibido contestación alguna, el doctor Ferreira se dirige al director general del personal, general de división Nicolás A. de Vedia, pidiéndole que requiera del auditor general de guerra y marina expida sin demora el dictamen y mientras llegue despacho a los demás funcionarios que deban intervenir en el expediente hasta ponerlo en estado de resolución por el ministro de guerra; y le hace notar que si esa resolución no se produce antes del 29 del corriente mes, carecerá de valor. El 22 de mayo, no habiendo obtenido tampoco contestación, vuelve a dirigirse al ministro de guerra, y le dice: "Reitero en forma el pedido que tiene hecho en memoriales anteriores para que se recabe, por lo menos, la opinión del señor procurador general de la nación. Es indispensable que el señor ministro oiga la voz autorizada de este consejero legal del P. E. en un asunto de la naturaleza del presente y en el cual se corre el riesgo de lesionar un derecho perfecto, como es el del subscripto, a conservar su empleo, del cual no puede ser removido sin causa justificada, según disposición expresa del código militar".

Después de tanto insistir, el fiscal general consiguió un neto pronunciamiento del ministro de guerra. ¿En qué sentido? ¿Ateniéndose a la ley? ¿Qué le importa? El ministro resolvió declarar comprendido en el decreto de abril 14 de 1925, al doctor Ferreira, funcionario inamovible!...

ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA—

Al conocer la vengativa e ilegal resolución del ministro de la guerra, el fiscal general se dirigió, junio 3, al presidente de la república, que es la superioridad. Le advierte que de ser desconocidos sus derechos, los defenderá ante quien corresponda, es decir, demandando a la nación. Y le pide o que lo confirme en su puesto o que lo designe para otro destino equivalente.

LA PRUEBA DEL ENSAÑAMIENTO—

¿Acaso el fiscal general está inhabilitado físicamente o se ha desempeñado mal en su cargo, únicas causas justificadas de remoción?

Véase. Celebró una entrevista con el presidente de la república y éste, en el curso de la conversación, le dijo: "Que no habiendo dado motivo alguno de remoción, no tenía por qué verse privado de la fiscalía general, sin que, por lo menos, se le hubiera designado para otro puesto equivalente".

Es concluyente. No ha dado motivos para ser removido. Física y moralmente puede continuar en el ejercicio de su cargo. No tiene por qué verse privado de la fiscalía. Entonces, por qué el ministro de guerra se la arrebata, por qué lo declara cesante?

Al ministro de guerra le estorba la presencia del doctor Ferreira en la fiscalía general. El ministro de la guerra castiga al fiscal general, porque no quiso, violentando su conciencia, condenar al ex subteniente Mórtola. El ministro de la guerra quiere instrumentos ciegos y no funcionarios correctos y libres!...

¿QUE HARA LA SUPERIORIDAD?—

No hay escape posible. El presidente Alvear deberá pronunciarse por o contra el ministro de la guerra.

Poco puede confiarse en la energía del presidente. Ese señor, ya le dió la razón al ministro en la incidencia planteada por el mismo fiscal general a raíz del trato que recibió al presentar su dictamen sobre el proceso Mórtola. El doctor Alvear, presidente que se concreta a cruzarse de brazos, ya no lavarse las manos, tiene un estribillo notable y que lo pinta: "el ministro lo dice... el ministro lo dice...", y, por lo tanto, el ministro se sale siempre con la suya.

¿Sucederá ahora lo mismo? Mucho nos lo tememos. Porque el hecho es, y los motivos los ignoramos, que frente a la voluntad del ministro de guerra no se resiste la voluntad del presidente de la república!

DEBER DEL CONGRESO—

Las actividades del ministro de guerra son peligrosas para nuestro régimen democrático de gobierno, son su negación.

¿El congreso nacional tendrá la energía y la previsión necesarias para acabar con ellas?

MESA REVUELTA

Al preguntarle un periodista cuál sería su programa en el caso que el triunfo de su partido lo llevara al gobierno, el candidato personalista a la gobernación de Entre Ríos, contestó que su programa sería el de la Unión cívica radical.

Esta respuesta nos recuerda la del chusco a quien fuera preguntado donde vivía.

—En la casa de mi hermano — dijo.

—Y su hermano ¿dónde vive?

—En la casa en que vivo yo.

Averiguada la cosa, resultó que los dos hermanos no tenían domicilio y dormían en un banco de la plaza.

* * *

Telegramas de Roma informan acerca de la lucha que se desarrolla actualmente en Sicilia, donde un verdadero ejército persigue a los "mafiosos".

Se dice que cooperando con los carabineros se encuentran muchos legionarios fascistas, es decir, "mafiosos" al servicio de Mussolini.

¿Quién persigue a quién?

* * *

Hablando en una manifestación pública realizada en Praga, el senador checoeslovaco Soukup dijo que Mussolini es "un hombre fatal para la paz europea, y que dominado por el delirio de la grandeza se cree un segundo Nerón".

Es lo que, tácita o explícitamente piensa todo el mundo, acerca del triste personaje. Sin embargo, el señor Mussolini no quiere que se diga, y por medio de uno de sus testaferros titulados ministros "pour rire", ha presentado una formal protesta ante el gobierno checoeslovaco.

* * *

Allí donde hay propiedad privada, hay quien trabaja para apropiársela. Esta es la ley invariable de la sociedad capitalista, tal como podemos apreciarla a diario, de modo que si no se puede afirmar siempre que la propiedad es el robo, como decía Prunhdon, es invariablemente su consecuencia.

Y si no, que lo diga el aviador Franco, a quien anteayer unos ladrones intentaron despojarlo de los valiosos regalos que recibiera con motivo del vuelo histórico.

Esos regalos hallábanse en exhibición en la vidriera de un negocio de Madrid, y cuando los cacos ya iban a poner las manos sobre aquéllos, fueron descubiertos y arrestados.

* * *

Todos los corresponsales entrerrianos de los grandes rotativos de la capital coincidían ayer en poner de relieve el "enorme entusiasmo cívico" que reinaba en la citada provincia en vísperas de los comicios.

Como síntesis de esas informaciones parecía desprenderse que la democracia ha realizado allí verdaderos saltos, y que nada queda ya por desear respecto de la educación cívica de las masas populares.

Sólo el corresponsal de "La Prensa" parece de repente amargado por un presentimiento de tragedia.

¿Qué es lo que ha ocurrido?

Nada. Simplemente que el tiempo se muestra amenazador, y piensa el cronista que "más de una expectativa electoral dependía en esta provincia del estado en que permaneciera el tiempo".

¡Cómo será la democracia en Entre Ríos, cuando el triunfo de una candidatura depende de la lluvia!

SOCIEDAD LUZ

LOS ACTOS REALIZADOS

Reunió una numerosa concurrencia la exhibición de la película de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, facilitada por el ministerio de agricultura.

La forma en que está preparada y los dibujos movidos constituyen una excelente manera de expresar esta explotación, motivando del auditorio excelentes comentarios.

El acto realizado en el local social por el Club Deportivo de la Sociedad Luz, reunió igualmente numerosa concurrencia, desarrollándose un interesante programa.

La visita a la usina de la C. H. A. D. E., en Pinzón y Pedro Mendoza, se efectuó ayer de tarde, acompañados del director de la usina, señor Nosiglia. Constituyó una verdadera lección práctica. Con sencillez y claridad, fué explicando las distintas secciones del establecimiento, la función de las diversas máquinas y aparatos céntricos y de control, entrando en numerosos detalles, que fueron bien aprovechados por el grupo de obreros que concurrió, en su mayoría electricistas o de gremios afines.

NUEVAS CONFERENCIAS

El viernes 11, el profesor Ratto Valerga iniciará un ciclo de conferencias sobre historia.

El miércoles 16 la profesora Leticia Justo inaugurará otro ciclo sobre física.

VISITA DEL DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION (Chile)

El próximo miércoles, el doctor Enrique Molina hará una visita al local de la Sociedad Luz.

La policía y los curas

En la tarde de ayer mientras viajábamos en un tranvía de la línea 63, por la calle Entre Ríos a la altura de Moreno, pudimos apreciar en todos sus detalles a qué extremos llega la tolerancia policial cuando se trata de proteger a la gente de iglesia, aunque esa protección resulte en definitiva molesta y perjudicial para el público.

En la hora en que el tráfico es más intenso por esa arteria, tuvimos que presenciar el desfile lento y pausado de una procesión que ocupaba varias cuadras.

Respetuosos del derecho ajeno, y tratándose de una ciudad en que hay muchos católicos, no nos habría preocupado mayormente el caso, si la detención del coche en que viajábamos no se hubiera prolongado más de lo que convenía, si se considera que tratándose de una columna en que la gente marchaba de cinco en fondo, podía hacerlo con toda comodidad a un costado de la calzada, y no en el centro, interrumpiendo sin necesidad el tráfico de la calle.

En una de las interminables paradas de la columna, bajamos del tranvía para indicarle al agente de facción la conveniencia de que la procesión dejara expedito el centro de la calzada para no obstruir inútilmente la circulación de vehículos que ya formaban una hilera interminable.

Como el representante de la autoridad pretendiera imponerse a gritos, hubo que llamarlo al orden, y entonces nos explicó buenamente que la policía no tenía más remedio que complacer a la curia con todas las atenciones.

Como si esto fuera poco, el mismo agente pretendió obligarnos a que nos descubriéramos al paso del "santísimo", a lo que nos negamos enérgicamente, siendo nuestra actitud imitada por los que se hallaban próximos.

No hacemos comentarios, porque el hecho no los necesita.

EN LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LA BANCARROTA DE LA RENTA Y LAS DECLARACIONES DEL INGENIERO DASSO

SU FALTA DE VERACIDAD DEMUESTRA LA INCONSISTENCIA DE SUS ARGUMENTOS

El director comercial de las Obras de salubridad, ingeniero Dasso, se ha hecho reportear por "La Razón". Naturalmente, el ingeniero Dasso y no el presidente Nogués, como correspondía, pretende demostrar la falta de fundamento de las graves denuncias hechas por LA VANGUARDIA. Con ello, sólo consigue probar que ellas son levantables y que "La Razón", diario objetivo, no ha perdido sus viejas mañas.

Sólo una cosa es de lamentar y es que en todas las oportunidades en que la palabra de esta institución debe llegar a conocimiento del público ha de ser por conducto del ingeniero Dasso, que no es el órgano más autorizado ni más representativo de la institución y mucho menos tratándose de asuntos en los que por su carácter de funcionario "improvisado" en el manejo de la renta, sus opiniones no pueden tener la importancia que sería de desear en las presentes circunstancias, porque ellas son el reflejo de aquellos otros jefes en quienes delegó la importantísima función que el ingeniero Nogués le confiara al colocarlo al frente de la dirección que desempeña y desde cuyo puesto no ha sido el hombre capacitado para realizar el proyecto general de reformas que concibió el presidente y de cuyo fracaso él solamente es responsable. Había que decirlo de una vez y se ha dicho.

El desastre de la renta resulta una castaña en el fuego que ni el señor Paz, ni los vocales del directorio, ni el mismo señor Paitoví emplearían sus manos para sacarla. Resulta entonces lógico que el ingeniero Dasso empleando la tenaza de las inexactitudes trate de atenuar los efectos del fuego.

Es lo que ocurre con las declaraciones de este funcionario cuando refiriéndose a una resolución del directorio de 19 de junio de 1923, sostiene que: hasta 1924 "la renta aumentaba no solamente por las revaluaciones que se practican periódicamente, sino y muy especialmente, por la incorporación de todos los servicios de cloacas nuevas" y agrega que: "después de la resolución antes dictada, el aumento de la renta obedece exclusivamente (el subrayado es nuestro) a las revaluaciones de las fincas ya empadronadas y que pagan sus servicios de agua y cloacas con anterioridad".

Quiere decir que el aumento de la renta durante el año 1925 no alcanzó la suma que LA VANGUARDIA estimó en más de $ 4.000.000, porque él obedeció exclusivamente a la revaluación de las fincas ya empadronadas.

Probaremos todo lo contrario y probaremos también dos cosas más: 1o. Que la resolución de 19 de junio de 1923 no influyó ni pudo influir en absoluto en el aumento de $ 3.059.854.17 experimentado durante dicho año 1923 y que en este excedente intervinieron nada más que las revaluaciones y los servicios "nuevos" de agua y cloacas; y 2o.: Que durante 1923 no se cobraron las cloacas a fincas comprendidas en la resolución de 19 de junio.

El cuadro siguiente se refiere al número total de locales servidos con agua y cloacas o agua solamente, y por sí solo constituye un rotundo desmentido oficial a las conclusiones del ingeniero Dasso, por ser datos obtenidos en documentos oficiales de las obras de salubridad.

AÑOS. (1)	(2) LOCALES CON Agua y cloac.	Agua	Total
1921	158.298	44.857	203.155
1922	166.802	47.208	214.010
1923	179.556	50.556	230.112
1924	200.269	47.668	247.937

Quiere decir entonces que los aumentos de renta registrados en los años 1923 y 1924 se debieron, además de la revaluación periódica, a la circunstancia de haberse incorporado a la explotación de tales años 12.754 y 20.713, respectivamente, locales nuevos con servicios sanitarios, y es de hacer notar que no obstante ser menor en el año 1924 que en 1923 el número de locales servidos con agua solamente, se cobraron $ 3.958.531.77 más que en el año 1923, superando esta cifra en 898.677.60 al aumento registrado en 1923.

En este año se instalaron 16.182 conexiones de agua y 6.079 cloacas domiciliarias (Mems. 1922, pág. 66, y 1923, pág. 64), y durante 1924 se instalaron 18.154 conexiones de agua y 13.549 cloacas (Mems. ya citadas, págs. 64 y 62), que pasaron a reforzar la explotación.

Estas cantidades que en conjunto forman un total de 53.964 nuevos servicios son los que influyeron sensiblemente en el aumento de renta de los años 1923 y 1924 y en carácter principal durante el primero, en que no se hicieron ingresos de fondos provenientes de la resolución que menciona el ingeniero Dasso, lo que puede comprobar el directorio interrogando al actual jefe de control y reclamos sobre si es o no verdad que las emisiones de esos valores no pudieron ser cobrados

(1) Véase memorias años citados. Páginas 27, 27, 28 y 30, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de cada año.

hasta los primeros meses del año 1924 como lo acreditarían, por otra parte, los libros de emisiones respectivos.

Queda demostrado cuáles fueron los factores que intervinieron en los aumentos de renta motivo de las reclamaciones del director comercial y se evidencia también que no es verdad que "después de la resolución antes dictada el aumento de la renta obedece exclusivamente a la revaluación de las fincas ya empadronadas", argumento con el cual se quiere justificar el irreparable quebranto de más de pesos 2.000.000 producidos en 1925.

"Los intereses creados hacen que se sostengan los errores cometidos y a ésa finalidad tienden las declaraciones del señor Dasso.

La disminución de las rentas no tiene su origen en la resolución invocada sino en una orden verbal cuya procedencia silenciamos a la espera de que el directorio pondría las cosas en su lugar. Muy lejos estábamos de sospechar que había de autorizar justificaciones basadas en un criterio administrativo que no ha existido ni puede existir por irrazonable, pues a nadie se le ocurrirá pensar que el día de mañana en que la administración cobre sus servicios por año, ella deba cargar con las pérdidas producidas por diferencias de renta a causa de que comprobándose en el mes de marzo, por ejemplo, que una propiedad renta 500 pesos más que lo que figura en los padrones, por el solo hecho de resolverse el expediente en diciembre de 1925 y "la dependencia perciba sus servicios por año" deba mandar cobrar a partir del primero de abril de 1926. Este criterio no ha existido nunca y la orden fué anónima.

Se nos informa que en los primeros meses de creada la dirección a cargo del ingeniero Dasso, y cuando se tenía resuelta en principio la eliminación de los cobradores en previsión de las mermas de 1925 que ellos presumían fundadamente y que nadie hizo notar al nuevo presidente señor Nogués, el entonces jefe de recaudaciones (hoy jubilado), invocando orden superior, dispuso que se entregaran a cobradores unas 26.000 boletas, cuyo cobro se encontraba en suspenso por expedientes de renta y notas que, de acuerdo a los artículos 22 y 23 del reglamento, habían pasado los cobradores, haciendo destruir unas 25.000 notas análogas pendientes de trámite, las que de haberse resuelto de acuerdo al "antiguo sistema" de trabajo hubieran originado muy considerables modificaciones en la renta.

Ya que no el directorio, el contador delegado de la contaduría general, doctor Cánepa, puede comprobar, por el testimonio de las declaraciones del propio personal de las oficinas, que en ninguna otra causa más que en ésta radica el motivo principal del quebranto de la renta producido en el año 1925 y sucesivos, mientras no se normalice esta situación.

Y tan es cierto, que en el folleto publicado por las Obras sobre la ampliación de las existentes en la capital federal para una población de 6.000.000 de habitantes, bajo la firma del señor ingeniero Antonio Paitoví, director técnico, al tratar de los recursos y en la casilla del producido bruto de la explotación, al establecer el monto de la renta, la estima, para 1925, en pesos 32.000.000, y en las consideraciones sobre los cálculos que hace, manifiesta que de ellos se desprende que la renta probable alcanzaría los 32.500.000 pesos.

En los estudios publicados por LA VANGUARDIA se demuestra que el señor Paitoví había calculado bien la financiación de las obras, y teniendo presente esta doble circunstancia y no habiéndose experimentado durante el año 1925 paralización en las construcciones, refacciones, revaluaciones periódicas y que, como en ningún otro año, se han instalado más servicios nuevos. Formulamos este interrogante: ¿Cuándo las Obras de salubridad decían la verdad: si al dar como seguro un producido de pesos 32.500.000, o ahora cuando el director comercial sostiene que por las razones que ha hecho públicas no se ha podido recaudar más de pesos 29.961.000 en 1925?

Y, finalmente. Para que no quede duda de cómo el señor Dasso se aleja de la verdad, vamos a llegar en las demostraciones a la misma entraña del asunto materia de esta cuestión.

El aumento de renta anual de las Obras de salubridad es como sigue:

Año	1921.	9.53 o|o
„	1922.	11.13 „
„	1923.	14.54 „
„	1924.	16.50 „
„	1925.	6.77 „

La diferencia entre los dos últimos años es de 9.73 o|o en contra de 1925, que equivalen a $ 2.730.000, que superan a los $ 1.902.000 que se recaudaron en más durante el mismo año sobre 1924, y que sumadas ambas cantidades hacen un total de más de pesos 4.000.000, que es la suma que LA VANGUARDIA sostiene que ha debido cobrarse como aumento de renta en 1925. El quebranto es, pues, de más de $ 2.000.000.

El directorio puede estar, entonces, seguro de que la responsabilidad que le endoza el director comercial en sus declaraciones, por su resolución de 19 de junio de 1923, no existe para ellos y con mayor razón teniendo en cuenta los 53.964 servicios nuevos habilitados y las revaluaciones periódicas del año 1925. Si hasta este momento no tienen responsabilidad, malo será que no adopten las providencias del caso a fin de no incurrir en ellas en el futuro.

Por falta de espacio nos vemos en la necesidad de dejar para otra publicación algunas observaciones referentes a la finca Laprida 1314, destinada a fines inmorales, según la manifestación del ingeniero Dasso, cuyos servicios están a cargo de la inquilina, mujer de mal vivir y a quien las Obras de salubridad aparecen, por negligencia, favoreciendo a costa de la institución con la diferencia de renta que debió pagar.

Insistimos nuevamente en que deben terminar las complacencias del P. E. hacia una dirección acéfala desde hace casi un año, como es la del ingeniero Nogués, si es que quiere evitar un nuevo escándalo de amplia resonancia.

Personas ANÉMICAS

necesitan alimento más que drogas y medicinas; nutrición concentrada que les enriquezca la sangre y aumente la fuerza de resistencia. **Emulsión de Scott** es alimento concentrado: nada más que puro aceite de hígado de bacalao de Noruega en forma digerible y agradable al paladar, sin drogas ni alcohol. Crea fuerzas, sangre nueva, robustez. No hay desengaño en la

Emulsión de Scott

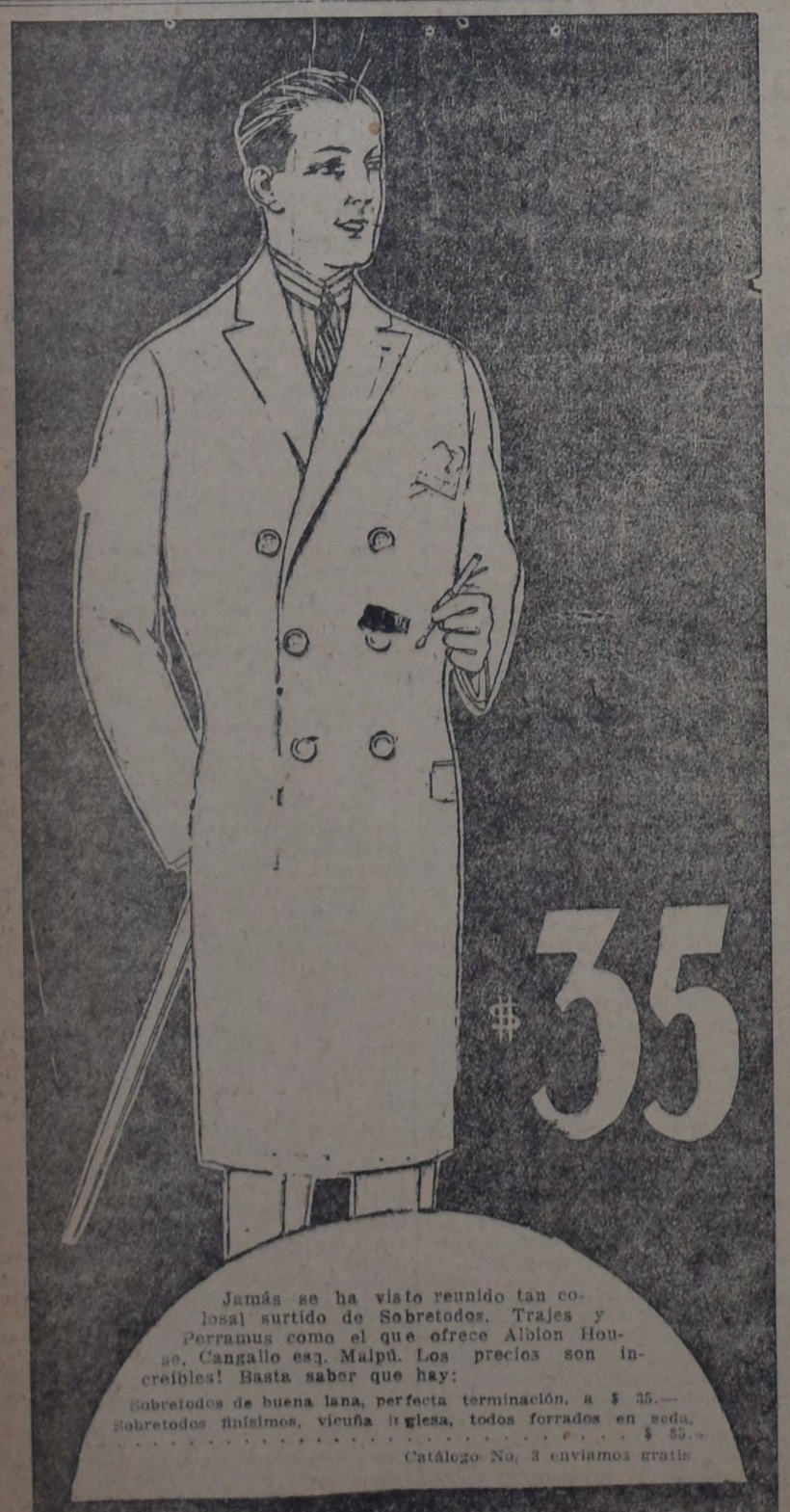

Jamás se ha visto reunido tan colosal surtido de Sobretodos, Trajes y Perramus como el que ofrece Albion House, Cangallo esq. Maipú. Los precios son increíbles! Basta saber que hay:

Sobretodos de buena lana, perfecta terminación, a $ 35.—
Sobretodos finísimos, vicuña inglesa, todos forrados en seda, ... $ 85.—

Catálogo No. 3 enviamos gratis

Albion House
CANGALLO ESQ. MAIPÚ

Las elecciones de ayer en Entre Ríos

PARANA, 6 — La lluvia torrencial dificultó enormemente la concurrencia de electores a las urnas. A mediodía se desencadenó un temporal violento. El porcentaje de votantes es reducido. Afírmase que esta circunstancia favorecerá al irigoyenismo.

TALA, 6 — Puntualmente se instalaron las mesas receptoras de votos.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 6 — En todos los distritos que constituyen este departamento se constituyeron las mesas a la hora convenida.

Llueve insistentemente, lo que dificulta el movimiento de electores.

VILLAGUAY, 6 — Se desbordó el arroyo que da el nombre a esta ciudad, en un trayecto de 5 kilómetros. Esto influirá para hacer que el porcentaje de votantes sea reducido.

PARANA, 6 — Se juega en todos los comités políticos criollos. En el de la Concentración, que está situado frente a la plaza Alvear, sorprendió la policía a los jugadores de taba.

PARANA, 6 — Informan del correo que llueve en toda la provincia.

CONCORDIA, 6 — La elección se desarrolló en forma tranquila. Llovió torrencialmente durante todo el día, motivando esta circunstancia que el porcentaje de votantes alcanzara apenas al cincuenta por ciento, más o menos, de los inscriptos en el padrón.

En este circuito el triunfo correspondió a los antipersonalistas.

Según datos recibidos hasta ahora, parece que los personalistas obtuvieron mayor número de electores que los antipersonalistas.

LA PAZ, 6 — He aquí los primeros resultados del escrutinio:

La Paz, ciudad: irigoyenistas 323, concentración 258 y antipersonalistas 254.

En el ejido el resultado fué el siguiente: antipersonalistas 183, concentración 177 e irigoyenistas 111.

Hasta ahora mantienen los alvearistas una mayoría precaria de tres votos sobre los irigoyenistas.

PARANA, 6 — En el circuito Paraná, campaña, triunfaron los alvearistas.

PARANA, 6 — Por escasa mayoría triunfaron los irigoyenistas en Paraná ciudad.

LA PAZ, 6 — En el circuito La Paz-Feliciano triunfó la concentración.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 6 — En Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Unión y Colón ganaron los alvearistas.

PARANA, 6 — En Tala los antipersonalistas consiguieron una escasa mayoría.

PARANA, 6 — En el circuito Uruguay y Colón han triunfado los antipersonalistas por 973 votos.

El resultado total del circuito es el siguiente: antipersonalistas 3700, irigoyenistas 2727 y concentracionistas 1501.

PARANA, 6 — Hasta este momento los alvearistas van triunfando en cinco circuitos.

El azúcar en Inglaterra

Nuestros azucareros señalaron oportunamente como un argumento en favor del mantenimiento de la protección aduanera de que disfrutan, el caso de que Inglaterra, no obstante su tradición librecambista, había acordado una prima para estimular la producción nacional de azúcar.

El caso era, sin duda, exacto, pues Inglaterra no pudo sustraerse totalmente a las corrientes de reacción económica de la post-guerra, y luego de atender el mínimo de las reclamaciones de tratamiento aduanero diferencial de las colonias, acordó subsidiar la producción nacional de azúcar de remolacha.

Un par de años escasos de experiencia, son ya suficientes para haber determinado un movimiento de resistencia contra este sistema de protección, según puede verse por la siguiente información que traducimos de "The Economist", del 17 abril ppdo:

"La finalidad perseguida con el subsidio acordado a la producción local de azúcar de remolacha fué el de auxiliar la agricultura y aumentar la población rural, pero, como todas las experiencias de las tarifas, ha producido una serie de efectos que se expresan en la protesta hecha pública esta semana por las refinerías de azúcar de Londres.

El subsidio asciende actualmente a 26 libras 10 chelines por tonelada, el cual, de acuerdo con las propuestas actuales, deberá disminuir según una escala decreciente hasta desaparecer en el término de diez años. Según lo dijera con acierto Mr. Churchill, es un sistema destinado a "criar del niño".

El año último el costo de este subsidio fué calculado en 1 1|4 millón de libras, mientras que para este año se calcula dicho costo en 2 3|4 millones de libras. Es, sin duda, un experimento costoso especialmente digno de atención en un momento en que la producción universal de azúcar es muy abundante, y las necesidades del tesoro muy afligentes.

El punto principal de la reclamación de los refinadores de azúcar está contenido en el siguiente párrafo: "Resumiendo, un subsidio de 26 chelines por cwt., o sea de 26 libras esterlinas, 10 chelines y 10 peniques por toneladas, es acordado por el gobierno británico a una industria ocupada en fabricar azúcar blanca, y con este subsidio colosal (igual al costo total de la misma azúcar) esta nueva industria arruinará la vieja industria británica establecida para la refinación de azúcares, la cual, al revés de los fabricantes británicos de azúcar de remolacha, no reciben subsidio alguno ni tampoco reciben, como los productores coloniales de azúcar ninguna preferencia. Se admite ya prácticamente que la industria nacional para la producción de azúcar de remolacha no podrá sostenerse nunca sin la ayuda del subsidio. La industria británica de la refinería de azúcares existe desde hace varias generaciones, sin haber recibido jamás subsidio alguno, ni la menor protección, aun en los momentos de mayor competencia exterior. Aparte de la justicia del caso, es igualmente interesante preguntarse si es una política inteligente favorecer una nueva industria antieconómica a expensas de una vieja industria establecida que ha probado su eficiencia con el estado actual de su desarrollo".

Los librecambistas admiten que hay casos en que es admisible que el estado subsidie una industria durante cierto tiempo. Pero cada caso exige el examen más cuidadoso y a medida que progresa nuestra experiencia en el caso del azúcar de remolacha, aumentan nuestras dudas acerca de lo defendible de este subsidio, ya sea desde el punto de vista económico o financiero".

Fibrol
Tonifica y Nutre

TEATROS Y CONCIERTOS

Conciertos

Magdalena Tagliaferro—

Esta tarde, a las 17.30, en el Odeón, la pianista Magdalena Tagliaferro ofrecerá el segundo de sus recitales, para el cual ha formulado el siguiente programa:

Primera parte — Prélude et fugue, en la menor, Bach-Liszt; Aires (sur les ballets d'Alceste), Gluck-Saint Saens; Funérailles, Liszt.

Segunda parte — Sonate op. 58, Chopin.

Tercera parte — El puerto, Albéniz; A lenda do Cabodo, Villa Lobos; Suite (prelude, sarabande, toccata), Debussy.

Asociación Wagneriana—

También para hoy, a las 21.15, en el salón "La Argentina", el pianista Jacob Fischermann, patrocinado por la Asociación Wagneriana, anuncia un concierto consagrado a los compositores rusos contemporáneos, de quienes se incluyen en el programa las siguientes páginas:

Poema de Renacimiento, de Kruschenko; Preludio, de Drosdov; Este canto es mi poema, Polovinkin; El despertar del fauno, Korchmiarov; Cuadros de una exposición, Kruschenko.

En cuarto de los chicos, de Lurié: a) El cuco, b) Gorgeo de ruiseñores, c) Canción de cuna, d) La muñeca llora, e) Balla el oso; Aforismo y sarcasmos, Fistol.

Balada, de Mijailovsky; Cuentos y fábulas, y Durante la siega, Stravinski-Paschenko; Ante el mar, Nicolaiev; La danza de las brujas, Prokofiev.

Ricardo Odnopossoff—

En el mismo local, se verificará el viernes un concierto de violín a cargo del niño Ricardo Odnopossoff, a quien acompañará al piano Arturo Luzzatti.

He aquí el programa:

Primera parte — Ciaccona, de F. Vitali-David (año 1660).

Segunda parte — Gran concierto op. 14, No. 1, en fa menor, de Wieniawsky.

Tercera parte — a) Fuga en la mayor, de Tartini-Kreisler; b) Nocturno, op. 27, No. 2, Chopin-Wilhelmy; c) La ronde des lutins, A. Bazzini.

Asociación filarmónica argentina—

Auspiciado por esta asociación el Orfeón catalán que dirige Ernesto Suñer dará el jueves, a las 21, en el salón Montevideo 850, un concierto ajustado al programa que, a continuación, transcribimos:

Primera parte — Nuestra danza, sardana, Suñer; Los tres tambores, Morera; Por ti lloro, Ventura. Sección de señoritas.

Al piano, maestro Julio Fioriani: Lejos de mi tierra, Segalés; Solo, J. Bartomeus; ¡Adiós, hermano mio!, Walreant; Brindis, Mozart.

Segunda parte — La noche del amor, sardana, Morera. Sección de hombres. Al piano, maestro Julio Fioriani; El gorrión, canción popular, Suñer; La hilandera, canción popular, Vives; El ruiseñor, canción popular, Morera; Motete, Bach; La sardana de las monjas, Morera.

—La misma institución nos comunica que, a partir de mañana, comenzarán las audiciones en las filiales recientemente fundadas, con conciertos a cargo de la pianista Lía Cimaglia.

En los días 8, 9, 11 y 12 del corriente, la citada pianista ofrecerá sendos recitales en Azul, Olavarría, Juárez y Tres Arroyos, respectivamente.

Para todas estas audiciones, se ha formulado un único programa que comprende las siguientes obras:

I — Sonata op. 26 No. 2 (Claro de luna), Beethoven.

II — Impromptu con variaciones, Schubert; Tres escocesas, Chopin; Estudio, Chouin; Polonesa op. 53, Chopin.

III — El rancho abandonado, Williams; La maja y el ruiseñor, Granados; Vals en mi mayor, Moszkowsky; La danze D'Olaf, Pick Mangiagalli; Preludio en sol menor, Rachmaninoff; La puerta de los colosos de Kiew, Moussorgsky.

Jacob. Fischermann—

En el salón Augusteo el 10 del actual, a las 21 horas, dará este pianista un concierto patrocinado por "La Internacional", en el que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte — 1. Poema Renacimiento, Kriuschenco; 2. Preludio, Pejno; 3. Tres dinamismos, Kornev; 4. Poema al mar, Nicolaiev; 5. Muerte y casamiento, Kriuschenco.

Segunda parte — Elegia 1905, Kriuschenco; 2. Poema 1917, Kriuschenco.

Tercera parte — 1. Humorísticas, Arthur Lourier: a) Canción de cuna, b) La danza del oso; c) La mueña llorona; d) Pichones de golondrina; e) Un chico (Mac Donna); 2. Cuentos y fábulas, Stravinsky-Paschenco: a) El viejo músico, b) Al terminar la cosecha; 3. La danza de las brujas, Prokofiev.

Conservatorio nacional de música y declamación

Por secretaría se nos pide la publicación de la siguiente nota:

Desde la fecha hasta el 30 del corriente se halla abierto en la secretaría del Conservatorio nacional, Cerrito 636, el registro de aspirantes para un curso de conjunto orquestal a cargo del profesor Pascual De Regatis.

Las pruebas de concurso para la admisión de dichas clases se rendirán el 1 de julio, previa la inscripción reglamentaria, que es absolutamente gratuita.

La secretaría funciona todos los días, de 14 a 18.

Asociación Argentina de Actores

La secretaría de esta sociedad nos informa oficialmente:

Ha quedado constituída la comisión que tratará de finiquitar los trabajos a conseguir de las obras de arte, de acuerdo con el proyecto donado tan gentilmente por el arquitecto Alejandro Christophersen.

La comisión ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Andrés Cordero; tesorero, Pascual Carcavallo; secretario, Enrique Serrano, y miembros de la misma Roberto Casaux y Arturo Mario.

En la sesión realizada últimamente se aprobó el reglamento de dicho panteón, y se aceptó una de las mejores ofertas para la colocación de las placas de mármol en los nichos. Se acordó asimismo avisar a los deudos que tengan miembros de su familia en el panteón para que concurran a la Asociación A. de actores, Cangallo 1428, a fin de conocer las resoluciones tomadas por la comisión.

También se renovará el pedido que se hiciera en su oportunidad a los artistas italianos y franceses, para que contribuyan con las obras de arte que ofrecieran al primer requerimiento que les hiciera el fundador de esta obra, Andrés Cordero.

Información complementaria del exterior

El gobierno francés limitará las importaciones

Y restringirá el consumo

PARIS, 6 — En la reunión del consejo de ministros se resolvió la limitación de las importaciones y ciertas restricciones en el consumo. A tal efecto se constituirá un comité especial formado por representantes del gobierno y de los consumidores.

Durante la reunión, el ministro de agricultura, Binet, sostuvo que el proyecto de reembolso de los derechos de aduana al trigo, garantizó la firmeza de las cotizaciones, sin encarecimiento del pan.

Obarrio fué vencido por Gregory

PARIS, 6 — En los partidos de tenis de la categoría de singles, correspondientes al campeonato internacional que se viene disputando en ésta, el jugador inglés Gregory venció al jugador argentino Obarrio, por 6-1, 6-4, y 6-3.

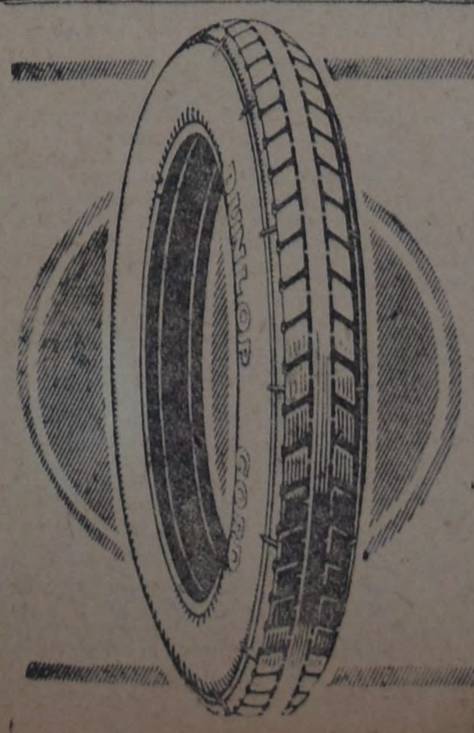

Pneumáticos
DUNLOP
CORD

DUNLOP, HAN SIDO LOS FUNDADORES DE LA INDUSTRIA DEL PNEUMATICO. EXPERIENCIA, MAS INSTALACIONES ULTRAMODERNAS SIN RIVAL, EXPLICAN LA SUPREMACIA DE LOS PNEUMATICOS DUNLOP PARA AUTOMOVILES.

Duración Extraordinaria

FUMEN
AVANTI

Federación de Obreros y Empleados Tranviarios

UNA NUEVA MANIOBRA

Esta federación recomienda a todos los afiliados y simpatizantes la mayor propaganda posible en favor de la fórmula que la misma sostiene para directores titular y suplente, respectivamente, de la Caja de jubilaciones de la ley 11.110.

Dicha fórmula está integrada por José A. Ugobono, guarda 714 de Constitución y actual director, y Jesús Varela, obrero electricista de Centenario.

Los que quieran ayudar a fijar carteles y distribuir boletas y volantes, pueden concurrir a cualquier hora a Canning 1203, Pichincha 1288 y Ballivian 2341, de donde se puede retirar toda clase de elementos de propaganda.

Hoy saldrán de dichos locales varias comisiones de propaganda, algunas de las cuales recorrerán en auto las principales estaciones repartiendo boletas.

Con motivo de las elecciones a realizarse, esta federación se hace un deber en poner alerta a los tranviarios, recordándoles que en realidad son dos las candidaturas que se disputan el triunfo: la patronal y la obrera. Las demás reconocen como origen bajas maniobras destinadas a restarle votos a la nuestra.

Y, además, les llama la atención sobre la conveniencia de constituir un organismo permanente que, libre de malas influencias y ajeno a tendencias ideológicas, pueda agrupar a la mayoría del personal tranviario y luchar así con eficacia por su mejoramiento moral, material e intelectual.

Delegado en Rosario — La Federación, a pedido de los tranviarios locales, ha enviado un delegado a Rosario, el que llevó a la mencionada ciudad, donde se halla desde las primeras de ayer, abundante material de propaganda y boletas.

Una nueva maniobra — En vista del fracaso de la maniobra consistente en acaparar carnets, tanto porque son pocos los dispuestos a entregarlo como la facilidad con que se obtiene el duplicado, los superiores que auspician la fórmula reaccionaria se valen de otro medio, no menos censurable y contrario a la ley, para conseguir votos en favor de la misma.

La nueva maniobra es sencilla: en algunas estaciones se entrega el sobre chico ya cerrado, conteniendo la boleta de la fórmula patronal, que se pretende imponer a toda costa.

Para desbaratar esta maniobra, sólo es menester proveerse de un nuevo sobre chico, a cuyo fin los interesados pueden dirigirse a la Caja, calles Canning 1203, Ballivian 2341 y Pichincha 1288.

Es elevado el número de los que durante la semana pasada solicitaron carnet duplicado.

Comisión Socialista Gremial

Reunión del pleno para hoy lunes — La Comisión Socialista Gremial se reunirá en pleno hoy lunes, a las 20.30, en el local del Comité Ejecutivo, para considerar un importante orden del día:

El trabajo de los menores

VIOLACION DE LA LEY RESPECTIVA

El secretario del Centro Socialista de la 12a. nos remite la siguiente denuncia:

"Con fecha 24 de mayo, el que suscribe denunció a la sección de insp. y S. D. del Departamento nacional del trabajo un caso concreto de violación a la ley de trabajo de menores sobre la jornada de seis horas. Como hasta la fecha dicha dependencia no se ha dado por notificada, ignorando por lo tanto la suerte de la denuncia, que remití en carta certificada No. 150.587, me atrevo a molestar la atención de usted para pedirle su cooperación, enviando desde ese Centro nuevamente la denuncia, en la seguridad de que ésta tendrá mejor acogida que mi anterior a los funcionarios que se pagan para hacer cumplir las leyes.

En los barrios de Constitución, un comerciante establecido con varias lecherías, en una de ellas, sita en B. de Irigoyen 1516, ocupa dos menores de 16 años como lavaplatos. Uno de ellos, de 7 a 19 horas, otro de 11 a 2 horas, comiendo con el tiempo estrictamente necesario en el mismo negocio".

De Villa María (Córdoba)

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE LA SECCION LOCAL DE LA CONFRATERNIDAD FERROVIARIA.

Nos comunica nuestro corresponsal:

VILLA MARIA, 6 — Realizóse anteanoche una concurrida asamblea de la Confraternidad Ferroviaria, en la que por unanimidad y sin observación fué aprobado el informe que los directores obreros de la C. de I. y P. F. elevaron últimamente a la junta central. Además, acordóse dar un voto de aplauso a los citados camaradas y pedir a la J. C. que el aludido informe, o una síntesis del mismo, sea enviado a la prensa del país para su publicación.

Relacionada con el proyecto de salario mínimo, próximo a ser presentado a la cámara de diputados por el compañero E. Dickmann, aprobóse — también por unanimidad y sin objeción alguna — la siguiente resolución: "La sección local de la Confraternidad Ferroviaria, constituída en asamblea general extraordinaria, y considerando: 1o. Que aún después del aumento de sueldo recientemente conquistado por la organización, en general el exiguo salario de los obreros ferroviarios dista mucho de estar en relación con el elevado costo de la vida; 2o. Que en virtud de sucesivos aumentos de tarifas y otros factores concurrentes, el estado económico por que actualmente atraviesan las empresas ferroviarias es excelente, como lo prueban los crecidos dividendos resultantes de los últimos ejercicios financieros; 3o. Que se anuncia la presentación al parlamento nacional de un proyecto de salario mínimo de 160 pesos mensuales, o pesos 6.40 m|n. diarios para los obreros ocupados por "empresas o compañías que explotan concesiones del Estado", resuelve: Pedir a la junta central que, en apoyo del referido proyecto, eleve oportunamente una nota al congreso de la nación, y trate de organizar para entonces, y con el mismo objeto, una manifestación en la capital federal, invitando especialmente a participar en ella a los obreros marítimos, tranviarios y a los ocupados por compañías de gas, electricidad y teléfonos".

A moción del camarada Mateo Ferrer, resolvióse designar una comisión para entrevistar al encargado del galpón de locomotoras y reclamar mayor higiene y seguridad en el lugar donde realizan su trabajo los ajustadores. En la actualidad, debido, más que todo, al poco declive de los desagües, las zanjas donde el personal debe situarse para efectuar las reparaciones internas de las máquinas, se encuentran llenas de agua; y del techo del galpón se desprenden con frecuencia tejas o fragmentos de las mismas que suponen un evidente y constante peligro para el personal. Para integrar la comisión propuesta por Ferrer, fueron designados éste, Quiroga, Sokolic y Meraldi.

Pedido a los sindicatos obreros

Prevenimos a los sindicatos obreros que los comunicados que nos remitan deben venir con el correspondiente sello social y la firma del secretario o miembro responsable de la institución (aunque la firma no se publica por regla general), pues no damos curso a notas que no reúnan esas elementales garantías de autenticidad.

Solicitamos, asimismo, que nos envíen los avisos de asambleas con la debida anticipación, las noticias acerca de actividades concretas de interés gremial y con regularidad los periódicos que editan.

La Fraternidad

ESCUELA TECNICA Y BIBLIOTECA I. BERTOLONI (SECCION TOLOSA)

Realizará asamblea ordinaria hoy, a las 16.30 horas, en el local seccional.

Orden del día: Asuntos varios; Aprobación del balance.

Unión Obreros Municipales

A LOS DELEGADOS DE LAS REPARTICIONES MUNICIPALES

La secretaría de esta sociedad invita a los delegados de las distintas reparticiones municipales a pasar por el local de la misma, Saavedra 582, desde mañana, a las 14 horas, a fin de retirar "El Obrero Municipal", "La Confederación", órgano de la C. O. A., y los manifiestos convocando a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el sábado 12 del corriente, en el local de la calle Méjico 2070, a las 20 horas. "La Confederación" está desde ya a disposición de los delegados en secretaría.

Todo este material de lectura debe ser distribuído convenientemente, a más tardar el jueves, para que los socios se enteren con la anticipación debida de la importante asamblea a realizarse, cuyo orden del día es el siguiente: Proyecto de la comisión administrativa para la adquisición de casa propia para la sociedad; informe de los delegados al congreso constituyente de la Confederación Obrera Argentina.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia para el sindicato, la C. A. recomienda a los delegados la mayor propaganda posible, a los efectos de asegurar la concurrencia de muchos socios.

Obreros en Calzado

La C. A. de este sindicato ha convocado a los siguientes personales:

Hoy lunes, a las 17.30 horas, Anda y Cía., en Méjico 2070; mañana martes, a la misma hora, Uboldi, en Méjico 2070, y Vila, en Victoria 2485, atienden Milani y González; miércoles, en Monteagudo 90, casa Magriñá, a las 17.30 horas, y casa El Palomar, en Carlos Calvo 4232, a la misma hora, atienden E. Montero, J. García y González; jueves, casas Mell y Placio y Orfila, en Méjico 2070, a las 17.30 horas, atienden Carlos Poggi, Severo Rennis y González; viernes, casas Sánchez y Cía. y Lavalle y Carlino, en Loria 1341, a las 17.30 horas la primera, y en Méjico 2070, a las 18 horas, la segunda.

Rifa postergada en Santa Fe

La comisión encargada de los trabajos para adquirir el edificio destinado a las secciones de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad en la ciudad de Santa Fe, nos comunica que la rifa a jugarse el 30 del actual ha sido postergada para el último sorteo de septiembre del corriente año, en razón de la escasa cantidad de números vendidos.

Instrucción pública y popular

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Los cursos de explotación y elaboración del petróleo, recientemente creados, comenzarán a funcionar en este establecimiento hoy lunes, a las 8 horas.

Asociaciones diversas

Asociación cultural "José Ingenieros" — Esta institución realizará un festival el jueves 10, a las 20.30 horas, en su local, Corrientes 2697, en el que se desarrollará un interesante programa musical.

CONFERENCIA

EL ACTUAL MOMENTO GREMIAL

Sobre este tema, pronunciará el ciudadano Martín S. Casaretto una conferencia pública en el local del Centro Socialista de la 15a. (San Bernardo), Padilla 546, el jueves 17 del corriente a las 20 y 30 horas.

AVELLANEDA

Ocho años de administración escolar

UN BALANCE DESASTROSO

AVELLANEDA, 6 — Con este título publica el semanario "Nueva Era", órgano del Partido en la localidad, el siguiente artículo:

"Después de ocho años de haber ocupado, casi sin interrupción, el alto cargo de director general de escuelas en la provincia, ha cesado en sus funciones el señor Antonio E. Hiriart.

En ese espacio de tiempo es indudable que pudo realizarse obra útil y buena al frente de una repartición de la importancia de la que rige los destinos de la instrucción pública en nuestra provincia.

No puede, por desgracia, decirse que el señor Hiriart haya aprovechado su larga permanencia en el gobierno escolar bonaerense, brillantemente inaugurado por Sarmiento, en el mismo cargo, en 1875.

La falta de energía ha sido la característica del funcionario cesante, instrumento dócil en manos de amigos políticos, a los que ha atendido siempre con lamentable obsecuencia. Y, en este sentido, marcará época en el gobierno escolar la secretaría del señor Urdániz, honra y prez de camanduleros, espejo de politicastros y no pocas veces director efectivo de a repartición, a la que ha llevado sus mañas y trapisondas...

Las finanzas escolares han señalado el desbarajuste más grande, evidente falta de honestidad y de método en el empleo del dinero colectivo y, para ello, el gobierno cantiliano ha contado con la complicidad y el silencio de las autoridades que tenían, precisamente, el deber de evitarlo y denunciarlo en defensa de los sagrados intereses de ocho mil maestros. Diez millones de pesos se le han escamoteado a la administración escolar, violando la ley y las más sanas prácticas de gobierno, llegándose a deber al magisterio hasta cinco meses de su sueldo y adeudánsele todavía, con la excepción de dos o tres partidos, el de diciembre de 1924. Recientemente, los constructores han hecho saber al Consejo general de educación que si no se les abonan las cuentas atrasadas, no podrán seguir con las obras de reparación de edificios, y ante el mismo cuerpo formulóse la grave denuncia de que se traficaba en el nombramiento de maestros y la entrega de certificados, con la intervención de altos empleados de la dirección.

Es redundante hablar del estado de los edificios escolares en la provincia. Sin ir muy lejos, en la calle Manuel Estévez 41, de nuestra ciudad, funciona una "escuela" en una verdadera barraca, derruída, infecta y nauseabunda. Y así en el resto de la provincia.

Nada se ha hecho por mejorar las casas destinadas a establecimientos de enseñanza, ni por construir nuevos edificios.

Según la memoria de la dirección de escuelas — tres pesados volúmenes publicados con indisculpable atraso y cuya edición en talleres particulares costó 50.000 pesos — el Estado ha gastado durante los años 1919-25, 1.565.038,14 pesos, en escuelas nuevas y en reconstrucción y ampliación de edificios escolares, $ 238.333.60.

Si se suman los proyectos preparados para refacciones de las escuelas, que en 1919 se calculaban en cuatro millones de pesos, a los que se han venido haciendo en los años siguientes y que sólo en 1923 ascienden a la bonita suma de $ 1.109.692.94, se llega a conclusiones desesperantes y definitivamente comprobatorias de la desidia y la vergonzosa despreocupación de las autoridades encargadas de solucionar problema tan primordial para la enseñanza.

El compadrazgo político, el deseo de atender y servir los bajos intereses de comité han guiado a la administración que terminó, y casos como los de Monte y Carlos Casares — ocurridos el año pasado con respecto a la designación de docentes — han sido frecuentes y típicamente denunciadores de cómo la mezquina politiquería lugareña, las conveniencias de facción electoral han inspirado el gobierno escolar.

Nada debe a los hombres que han ocupado ese gobierno, la escuela pública en la provincia de Buenos Aires. Es un desastroso balance que no honra y que, por el contrario, desacredita al partido que da esos gobernantes y al pueblo que vota por ese partido.

BAHIA BLANCA

La autonomía municipal

BAHIA BLANCA, 6 — Como ha transcurrido todo el mes de mayo, irá pasando el tiempo, sin que el senado provincial ni el P. E. hagan nada por devolver, de una vez por todas, la autonomía municipal a Bahía Blanca, pese a las promesas — como es costumbre en los politiqueros criollos — del doctor Vergara al asumir el mando. Tenemos motivos sobrados para creerlo así, por cuanto el actual gobernador es, indirectamente, responsable de esta situación, creada por sus partidarios políticos por conveniencias subalternas. Sólo nos convenceremos de lo contrario, cuando el P. E. convoque a elecciones, con o sin reforma de la ley respectiva.

Se pasarán los meses con la rapidez con que pasaron los dos años y medio de acefalía, y el P. E. culpará al senado por la tardanza en despachar el asunto de las municipalidades y los senadores radicales, que son mayoría, se harán los sordos si así sirven los intereses del partido radical.

Y este interés, siempre pudo más en los representantes radicales, que el interés general de la provincia o de los municipios.

De manera, pues, que el pueblo hace rato que desconfía de las buenas intenciones de los representantes de la política criolla, puesto que ha sido defraudado tantas veces en sus esperanzas de conseguir una administración pública honesta y progresista eligiendo a los hombres de comité y no se conforma ya con promesas fáciles, reclamando que se haga obra práctica y se use procedimientos francos y honestos.

Bahía Blanca llegará al centenario poco menos que en minoría de edad y si para antes de esa fecha se obtiene la autonomía municipal estará pesando sobre ella, el estado de abandono y atraso en que la sumieran tres años de acefalía, estando en manos de los "vergaristas", los más incapaces para administrar los intereses colectivos.

Mientras tanto, se repetirán a diario los discursos sobre las buenas intenciones del gobernador, para distraer la atención pública, a fin de que el pueblo se olvide del estado de inferioridad en que los radicales lo han tenido durante dos años y medio y no les aplique el merecido castigo cuando llegue el momento de juzgar.

La vida en los obrajes santiagueños

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

FERNANDEZ, 6 — En el aserradero que posee en ésta el industrial y obrajero Manuel J. Battan, se produjo un lamentable accidente que ha costado la vida al ciudadano Manuel Carrizo.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: mientras Carrizo se encontraba engrasando la sierra, se movió la palanca de trasmisión, poniendo en movimiento la rueda dentada, la que tomándole el brazo izquierdo le desgarró totalmente el antebrazo.

Después de la primera cura, el infeliz obrero fué enviado a la ciudad, falleciendo antes de llegar al hospital, tal era la gravedad de la herida.

El hecho, es uno de los tantos episodios que se producen en la vida obrera, pero el que relatamos ofrece una particularidad que queremos puntualizar. El nombrado patrón, que no hace mucho tuvo la "desgracia" de que su casa de negocio se incendiara, como igualmente su canchón de carbón, ambos asegurados, se negó a facilitar su auto, para trasladar al herido a la ciudad, pretextando que estaba ocupado.

Ocurrido el accidente a las 13 horas, pudo estar el herido en la ciudad a las 15, y por ese acto de inhumanidad Carrizo permaneció desangrándose en ésta hasta las 17.25, muriendo a las 19.40.

Abandono edilicio

WILDE, 6 — Las calles de este pueblo se encuentran en estado de completo abandono edilicio. Nunca ha sido tan grande la desidia municipal en lo que respecta a la vialidad, como lo es en la fecha. Las cuadrillas municipales brillan por su ausencia y sólo queda de ellas un lejano recuerdo.

Para mayor desgracia, existe aquí una titulada "comisión de fomento" que solo se ocupa de cantar loas a los que desgobiernan desde Avellaneda, aportando su concurso a todo aquello que sirva para favorecer los planes inconfesados de aquéllos. Adueñados de la dirección de la sociedad a tiempo de ser constituída popularmente, ahora la aprovechan como un instrumento para satisfacer sus deseos de figuración, con vistas a futuras situaciones políticas. La labor de sus principales dirigentes, en especial modo del titulado "secretario", solo se reduce a un charlatanismo sin fin, volcado en una "Hoja de fomento" que aquél redacta. Así, ataca a los corresponsales de los diarios, que anticipándose a sus propósitos le hacen el vacío que se merece.

Y así es cómo la población, frente al desquicio municipal por una parte, y por la otra engañada por esas vanas promesas, entierra cada vez más hondo los pies en el barro al producirse la más insignificante llovizna. Es inútil pedir pasos de piedra en donde faltan, así como la reparación de los que existen. Tampoco surte efecto la constante prédica de los diarios, "invitando" a la municipalidad de Avellaneda al cumplimiento de sus deberes. Hace pocos días hemos visto, en plena calle Mitre a la altura de la de Lincoln, a varios conductores que, pala en mano y metidos en el fango, trataban de hacer desaparecer un profundo bache que les imposibilita el tráfico de sus vehículos. Les era obligado hacerlo si querían poder comunicarse con Bernal. Lo mismo sucede en muchas otras calles que no han de tardar en quedar completamente intransitables.

Sin embargo, sospechamos que tales procedimientos negativos por parte de la municipalidad, tienden a colocar el ánimo de esta población en un punto muerto — aunque parezca paradoja el afirmarlo —, de modo que aquélla pueda aprovechar tal circunstancia para consumar el atentado ya descubierto, de los pavimentos lisos a base de concreto armado. Sería en este caso el negocio más redonde de la política criolla.

Concejo deliberante de Junín

PRESUPUESTO PARA 1926 — PODA Y SUPRESION DE PARTIDAS — CONTUBERBIO RADICALCONSERVADOR — ACTUACION DE LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS.

JUNIN, 6 — Con la presencia de los concejales socialistas Esquiroz, Ferrara y Palacín; conservadores Borchez, De Miguel, Frene, Hernández y Pedemonte; radicales Costa, Mendizábal y Ordiales, sesionó el concejo deliberante bajo la presidencia del compañero Esquiroz, en su carácter de vice 1o., en ausencia del titular.

Había quedado pendiente de votación la partida para la creación de la asistencia pública, a la que se destinaban 6.000 pesos; votada, fué suprimida por el voto conservador y radical; para que se mantuviese votaron los concejales socialistas.

Se votaron 2.500 pesos para recepciones oficiales y fiestas; hasta 2.500 para conciertos de banda en las plazas 25 de Mayo y Alem, y 500 para premios destinados a la Liga Deportiva del Oeste, para fomento del deporte.

En el capítulo Eventuales, se votó una partida de 2.000 pesos para gastos imprevistos. Para la partida de forrajes, que alcanza a 20.000 pesos, la representación conservadora propone se reduzca a 15.000 pesos; Ferrara dice que aquella suma fué propuesta por el ex intendente De Miguel, y porque en el año 1925 se invirtió dicha cantidad, y ahora es él mismo que, como concejal, pide la reducción. Si se considera que $ 15.000 alcanzan, los socialistas votaremos la reducción. Se votó y quedó reducida a esa cantidad.

En los gastos varios figuran $ 2.000 para la adquisición de asientos para la barra del concejo, completando así el mobiliario resuelto por una ordenanza. Para los conservadores y radicales no es de su agrado que el pueblo concurra a las sesiones del concejo; por eso no quieren sostener la partida. El concejal que más se ensaña con la comodidad de la barra es Ordiales, que opone pretextos fútiles para suprimir la partida.

Intervienen en el debate los concejales socialistas Ferrara y Palacín, señalando el error que cometería el concejo si suprimiese aquella partida.

Por otra parte, hay una ordenanza especial que ordena ese gasto; de manera que al votarse la partida no haría el concejo sino disponer su cumplimiento.

Con todo, conservadores y radicales insisten en suprimir la partida, y así lo hacen en la votación.

Se votan, como figuran en el despacho, las siguientes partidas: con destino a útiles, franqueo, servicio telefónico para el concejo deliberante, 7.000 pesos; seguro contra accidentes del trabajo para obreros municipales, 900 pesos; adquisición de plantas, $ 2.000, y para el levantamiento del censo de la población y escolar, $ 5.000.

En el capítulo Cementerios, conservadores y radicales, en amable contubernio, reducen el sueldo de los sepultureros a $ 120 mensuales, y los socialistas votan el despacho que establece 140; para reparación de galerías, se votan 1.000 pesos; para pago de construcción de nichos en el cementerio central, $ 20.000.

Al llegar al inciso referente a la adquisición de un coche fúnebre para gente sin recursos, para lo cual se establecían 2.000 pesos, conservadores y radicales piden su supresión, diciendo el intendente, presente en la sesión, que tenía pensado tranformar un coche que antes sirvió de ambulancia, para lo cual bastarán 300 pesos. Se vota esta cantidad.

Se continúa la aprobación de otras partidas y al llegar a la que establece 6.000 pesos para la adquisición de ropas, calzados y útiles para los niños que concurren a las escuelas, conservadores y radicales piden sea rebajada a 4.000; los socialistas sostienen que debe mantenerse como figura en el despacho. Al votarse, sólo obtiene los dos votos socialistas, quedando la partida en 4.000 pesos.

Con los votos radicales y conservadores se suprimen los 10.000 pesos para el levantamiento del catastro parcelario, que figuraba en el despacho. Para que se mantuviera esa partida, dando importantes argumentos, que mantienen indiferentes como rocas de granito las mentalidades abstrusas de radicales y conservadores, hablaron Ferrara y Palacín.

Para padrón y niveles de la zona que se está pavimentando se votan 5.000 pesos.

Con esto queda sancionado el presupuesto para 1926, que llega a la suma de 503.036 pesos.

Ahora corresponde discutir la ordenanza general de impuestos, que se tratará en otra sesión especial.

En las comunas mendocinas

MENDOZA, 6 — Recientemente incorporados a los respectivos concejos deliberativos, los concejales socialistas ya han iniciado su obra progresista y altamente inspirada en las necesidades públicas. La voz de nuestros representantes ha de hacerse oir en defensa de los intereses de los vecindarios que representan; los dineros públicos merecerán el celoso e inteligente control de los concejales de nuestro partido, y su inversión que ha de ser honesta, será cuidadosamente vigilada por los genuinos representantes del pueblo.

Ciudadanos que tienen un concepto elevado del cargo que desempeñan; miembros de un partido con ideas claras y propósitos concretos sobre problemas comunales, la labor de nuestros compañeros en los cuerpos de que forman parte ha de ser beneficiosa para los intereses del vecindario.

Enemigos de los malos impuestos y de todo gravamen que pese sobre las actividades útiles, los concejales socialistas lucharán hasta conseguir su total eliminación. La higiene de los municipios, el riego, el alumbrado y demás servicios públicos merecerán, igualmente, la atención de los municipales socialistas.

El abaratamiento de los artículos de primera necesidad, el fomento de la cultura popular, la instrucción primaria, etc., serán materia de proyectos e iniciativas de nuestros concejales. A ellos corresponde realizar esa labor de que tanto necesitan los municipios, cuyos gobiernos son incapaces de resolver, con criterio práctico y progresista, los problemas más elementales.

No ignoramos que los buenos propósitos de nuestros concejales han de chocar frecuentemente con los intereses creados de algunos vecinos amigos del gobierno, y lo que es más lamentable, con la incomprensión o mala fe de los propios concejales de la mayoría. Pero esto no detendrá, en manera alguna, la acción tenaz, decidida y valiente de los concejales socialistas.

Y es así como la voz de los auténticos representantes del pueblo ha de estigmatizar todo aquello que se pretenda hacer en perjuicio de los intereses del vecindario.

Una nueva era se ha iniciado, pues, para los municipios de Godoy Cruz, Luján y General Alvear.

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

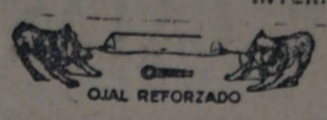

TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

HECHOS DIVERSOS

UNA FABRICA DE AGUAS GASEOSAS FUE TEATRO DE UN GRAVE HECHO DE SANGRE

Un Sereno de la misma fué muerto de un tiro

Entre los serenos de la fábrica de aguas gaseosas "La Argentina", sita en la calle San Juan 2844, Alejandro Ramírez, argentino, de 53 años de edad, casado, con domicilio en Condarco 1110 y Manuel Vidal, español, de 35 años, se originó un cambio de palabras del que resultó uno de ellos muerto.

Según lo declarado por Vidal en la comisaría 20a., Ramírez le propuso se casara con una hija de él, a lo que se negó Vidal.

Luego de un cambio de palabras, Vidal extrajo una pistola de sus ropas con la que le descerrajó dos balazos contra su compañero.

Ramírez cayó herido de gravedad, falleciendo pocos minutos después.

Vidal, al ver a su compañero bañado en sangre, se llevó el caño de la pistola a la boca e hizo funcionar el gatillo.

El proyetil sólo le hizo una pequeña contusión en los labios, siendo internado en el Rawson.

POR CUESTIONES DEL MOMENTO, DOS HOMBRES RIÑERON, RESULTANDO HERIDOS LOS DOS

Por causas del momento, riñeron Felipe Balducci, italiano, de 38 años de edad, y Dante Roberti, argentino, de 28 años, soltero, estibador, domiciliado en el número 4573 de la calle Leones.

Balducci se encontraba en su domicilio, Leones 4545, acompañado de varios amigos, cantando y bebiendo, y de pronto salió a la calle con el fin de ir en busca de un amigo común para que participara de la francachela. Frente al número 4573 de la arteria mencionada se encontró con Roberti, al que dirigió una broma. Con tal motivo sostuvieron un altercado violento, y Balducci, exasperado, desnudó una navaja, dispuesto a atacar a su antagonista. Tras breve lucha, Roberti logró desarmar a Balducci, a quien agredió con la misma arma, causándole varios tajos en el rostro y una herida en el abdomen de carácter grave. Roberti resultó con una herida sobre el ojo izquierdo.

Un empleado de la comisaría 29a. sometió a Roberti a un interrogatorio, obteniendo de éste todos los pormenores del suceso.

Los heridos fueron internados en el hospital Alvear.

AGENTE ACUSADO DE HABER LESIONADO CON SU MACHETE A UN PARTICULAR

En Pedro Mendoza y California, el agente de la comisaría 3a., Ernesto Viggiano, al darle orden de arresto al sujeto Florencio Rosales, fué tomado a golpes de puño.

Rosales, según el agente, estaba cometiendo una contravención, y Rosales, a su vez, acusa al agente de haberle producido una herida que presenta en la cabeza con el machete.

Ambos actores están detenidos y fueron puestos a disposición del juez de instrucción doctor Lamarque.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Frente al número 800, de la calle Corrientes, Valentín Brosky, que guiaba un automóvil, quiso evitar un choque con otro vehículo e hizo subir su coche a la acera, causando la rotura de la vidriera del bar señalado con el número 855 de la citada arteria y derribó al transeunte José Cortés. Este resultó con lesiones en el cuerpo.

DETENCION DE JUGADORES

En la madrugada de ayer, el auxiliar Santiago D'Elía y el inspector Manuel Giménez, del personal de la comisaría 45a., allanaron el café que existe en la calle Mercedes 4396, donde se sorprendió a varios individuos que jugaban a los naipes por dinero.

Fueron detenidos Alberto Ferreiro, Antonio Mazzini, Alejandro Melano y Enrique Arenas, en poder de los cuales se halló la suma de 1.086 pesos.

AL CAER DE UNA ESCALERA, SE FRACTURO UNA PIERNA

En el interior de la panadería, calle Defensa 325, Manuel Sánchez se ocupaba en limpiar los vidrios de un escaparate subido a una escalera.

Debido a un mal movimiento, cayó al suelo, ocasionándose la fractura de la pierna derecha, siendo enviado para su curación al consultorio central de la Asistencia pública.

ACCIDENTE A UNA MENOR

En el almacén, calle Belgrano 3105 la menor de 16 años María Angélica Pastoriza, al dar vuelta a una máquina de cortar fiambres, se ocasionó una herida en una mano de cierta consideración.

ACCIDENTE A UN OBRERO MUNICIPAL

Ayer, a las 20.45, el obrero municipal Angel Márquez, al pretender subir a un altillo y a causa de habérsele corrido la escalera de mano sobre la que se había trepado, cayó al pavimento desde dos metros y medio.

A consecuencia del golpe, Márquez resultó con lesiones de carácter grave.

El hecho ocurrió en el establecimiento municipal sito en la calle Humberto I 1586.

Intervino la comisaría 8a.

Dr. Adolfo Dickmann
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes
Ha trasladado su consultorio a Callao 626 (Ser. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15 y en horas convenidas previamente. V|11|6.

LA JORNADA FUTBOLISTICA DE AYER FUE EMPAÑADA POR UNA LAMENTABLE CATASTROFE ACAECIDA EN EL CAMPO DE HURACAN

Campeonato de la Asociación Argentina

SPORTIVO BARRACAS, 2; COLEGIALES, 2

Lejos de disminuir, ante la certeza de que los fields se hallarían en malas condiciones, numeroso público asistió al match que debían disputar los equipos arriba nombrados.

Gran espectativa había provocado la realización de esta justa lucha, ya que ambos equipos, de actuación descollante en la presente temporada, habían logrado vencer a cuadros de méritos positivos.

El triunfo de Colegiales en el partido que había disputado con el aguerrido conjunto paraguayo realzaba más el interés de verlo jugar con el once de Sp. Barracas, que ya ha dado muestras de ser un cuadro superior.

A las 16 horas, la boletería tuvo que suspender la venta de entradas, quedando mucho público esperando el resultado en las inmediaciones del field.

Siendo las 14.55, el referee Barbera llamó a los cuadros, que formaron en la siguiente manera:

Colegiales: Muschietti; Rossi y Tachini; Del Corro, Machiavello y Albérico; Martínez, Toscano, Giudice, Granara, Costa y Paduano.

Sportivo Barracas: Berardi; Cherro y Castoldi; Martínez, Semino y Célico; Martínez, Muiño, Licciardi, Marassi y Oliveto.

Habiendo ganado en el sorteo reglamentario el capitán del equipo local, Licciardi movió la pelota, haciendo avanzar su línea delantera, que no prosperó en el avance por hallarse Martínez en posición offside.

Insistieron los visitantes, y a los 5' Martínez, al recibir un acertado pase de Licciardi, vence a Muschietti con un tiro largo y cruzado.

Puesta la pelota en movimiento, los ágiles locales en una serie de combinaciones bonitas se acercaron a la valla defendida por Berardi, y cuando el goal parecía inminente, Giudice levanta el tiro lamentablemente.

Las jugadas rápidas se suceden, pero las defensas, actuando con soltura y seguridad, bloquean bien los ataques.

A los 20' Colegiales iguala posiciones por intermedio de Toscano, quien al recibir un pase de Granara y después de eludir a Semino tira con violencia al arco, quitando toda chance a Berardi.

Alentados por el tanto y estimulados por el público, los locales atacan con bríos, obteniendo el segundo goal por intermedio de Giudice, quien remata con un golpe de cabeza un pase de Paduano.

A las 15.30 el juez Barbera suspende el juego, en memoria del caricaturista Taborda, fallecido el 4 de junio.

Después del pique reglamentario, se reanuda el juego, estando los visitantes en la ofensiva.

El ala derecha del Sportivo Barracas, maniobrando inteligentemente, se acerca a la valla local, pasando Marassi al centro; tomada la pelota por Martínez, la devuelve el mismo Marassi, quien iguala posiciones con un golpe de cabeza.

Se suceden las jugadas con vivacidad, pero el mal estado de la cancha quita eficacia a los remates finales.

Estando los locales en la ofensiva, el referee da por terminado el primer período.

Con las características del primer tiempo se inicia el segundo.

La defensa visitante, que posee hombres de méritos conocidos, actúa firmemente, anulando los avances de Colegiales.

A pesar de esforzarse ambos equipos, el score no pudo modificarse, en lo que restó del período, debido al buen desempeño de las defensas.

NUEVA CHICAGO, 1; ALVEAR, 1

Efectuóse este encuentro en Nueva Chicago; la diferencia de posiciones en la tabla del campeonato hizo presumir a los aficionados en un fácil triunfo del cuadro local, pero por diversas causas, entre ellas la buena actuación del guardavalla Fernández del cuadro visitante hizo que el match no tuviera el resultado esperado. Nueva Chicago presionó constantemente a su rival en ambos períodos. Alvear actuó en forma desarticulada, su acción se redujo, sobre todo en el segundo tiempo a ser defensiva.

A las 15 y 10, a las órdenes del referee Mac Carty alistáronse los cuadros, cuya composición fué la siguiente:

Nueva Chicago: García; Locatti y Voltura; Donelli, Corvetto y Capano; Villagra, Varela, Vignatti, Galeano y Galeano.

Alvear: Fernández, Moreno y Martínez; Viscovich, Nogeogouy y Jarvaglita; González, González, Schuler, Noirano y Tomarichtz.

El primer avance corresponde a los locales. Varela en combinación con Villagra llevan buenas cargas que la defensa visitante rechaza con buen éxito.

El juego en este primer tiempo, se desarrolló dentro de una marcada monotonía y las pocas acciones de los jugadores no lograron entusiasmar al poco público que presenció el encuentro.

Faltando apenas un minuto para terminar el primer tiempo, Alvear consigue anotarse el primer goal en la siguiente forma: González se posesiona de la pelota, se corre por un costado de la cancha y cuando lo cree oportuno la pasa a Noirano, éste tira al arco; Voltura la rechaza pero no lo suficiente para que Noirano la vuelva a tomar nuevamente y con un tiro alto y cruzado vence a García.

Reanudado el segundo período, se torna un marcado interés de parte de los locales por descontar la ventaja, propósito que es dificultado por estar la defensa y parte del ataque visitante custodiando la valla; sin embargo logran ese intento por intermedio de Varela, quien aprovecha un [illegible] rechazo de Fernández para vencerlo desde muy cerca.

A los 35' Villagra toma la pelota, elude la acción de varios contrarios y dirige un fuerte shot el que pega en el travesaño, vuelve la pelota al field de donde la toma Galeano pero el tiro resulta desviado.

Pocos minutos después Nueva Chicago pierda una buena oportunidad para aumentar su haber. Varela en posesión de la pelota la pasa a Villagra, éste en forma decidida avanza eludiendo a los backs contrarios que le salen al encuentro, y cerca del arco defendido por Fernández, levanta lamentablemente el tiro.

Fernández se luce, atajando fuertes y difíciles tiros que le envían Galeano y Varela, y en una de esas intervenciones sufre un ligero desvanecimiento.

A renglón seguido finalizó la brega con el resultado apuntado. La actuación del árbitro fué discreta.

SPORTIVO DOCK SUD, 0; SPORTSMAN, 0

De interesante puede calificarse este partido que se jugó en la cancha de Sportivo Barracas.

Ambos conjuntos lucharon empeñosamente por obtener la victoria, y a pesar del mal estado de la cancha, se pudieron apreciar acciones rápidas y bonitas combinaciones.

El empate no debe ser considerado como reflejo de equilibrio de fuerzas.

Fué Sportivo Dock Sud quien evidenció ser el mejor de ambos elencos en lo que a técnica y cohesión se refiere.

Sin embargo, adoleció de un defecto, que no tuvo su rival: la falta de decisión de sus delanteros en los entreveros ante el arco contrario.

Esta circunstancia unida al entusiasmo y acierto con que actuaron los zagueros de Sportsman impidió que los peligrosos avances de los ágiles rivales se tradujesen en ventaja efectiva.

Durante el primer tiempo, la escuadra de los que hacían de visitantes actuó desarticulada, sobre los componentes de la línea del ataque.

Pero durante el segundo período se afirmaron y si bien no llegaron a presionar a su adversario efectuaron buenos avances.

Hacia el final del partido esta reacción fué más evidente, llegando a poner en serio peligro la valla de Sportivo Dock Sud, que hasta entonces había estado en completa tranquilidad.

Empero, no lograron vencerla por la seguridad con que se desempeñaron sus defensores.

Los equipos formaron así:

Sportsman: Arzeni; Tramontini y Arzeni; Zurdo, Lucena y Barrios; Agüero, Russo, Falcón, Mangini y Pardo.

Sportivo Dock Sud: Montelli; Scarchella y Del Santo; Nápoli, Paramidani y Solari; Casais, Maminea, Comaschi, Moro y Blanco.

PALERMO, 4; UNIVERSAL, 1;

En el field que el club Retiro posee en Villa Lynch se realizó este partido que fué presenciado por regular cantidad de espectadores. La holgada victoria que obtuvo el team visitante fué merecida, pues demostró ser superior a su rival de ayer, a quien dominó netamente en las dos partes del partido. A las 15 y bajo las órdenes del referee de la intermedia, pues el juez designado no se presentó, se inició el partido; transcurrido los primeros minutos en forma reñida y equilibrada por lo que hacía suponer una lucha llena de incidencias agradables; pero no fué así porque después de los 20 minutos de juego el equipo visitante se situó francamente en la ofensiva que no abandonó hasta la ter-

(Continúa en la 6a. página)

EL HUNDIMIENTO DE UNA TRIBUNA OCASIONO 63 HERIDOS, ALGUNOS DE GRAVEDAD

Boca Juniors y Huracán debían jugar ayer. El match clásico asociacionista había polarizado la expectativa general. Desde hace muchos años las bregas entre estos clubs se destacan por su emoción. Por eso a los ya muy numerosos aficionados que vienen presenciándola desde épocas pretéritas —desde aquel empate de 0 a 0 de 1914— match formidable que significó la iniciación de las disputas entre estos clubs, o del segundo partido de 1915, cuando allá en el viejo campo de Wilde, Laguna diera el triunfo al Huracán, avasallado los dos tiempos por Boca Juniors; desde entonces cada año se incorporan a la falange de espectadores nuevos contingentes de aficionados. Es que estos clubs luchan anualmente con verdadero ardor. La jornada de ayer se presagiaba magnífica. Sin embargo, la lluvia del sábado determinó un pesimismo en muchos espíritus. ¿Acaso como en otras oportunidades el mal tiempo malograría el clásico lance? Y aunque ayer el tiempo mejoraba, aun en las últimas horas de la mañana, eran numerosos los que tenían dudas acerca de su realización.

A pesar de todo, apenas abiertas las boleterías una multitud compacta y bulliciosa se abalanzó sobre ellas. Las tribunas populares fueron poco a poco ocupándose. Minutos después del suroeste de la ciudad se vió llegar otra masa compacta de hombres y adolescentes. Venían presurosos a presenciar el gran lance, pues el mal estado del campo había malogrado el que los hubiera tenido como espectadores. Eran las 2.000 personas que habían acudido a presenciar un match entre las intermedias de Honor y Patria y C. G. B. A. en el campo de Barracas Central. Fueron también consiguiendo posiciones en las tribunas populares, que ya a las 13 y 15 presentaban el espectáculo de sus grandes días. Malgrado existir visibles claros en las graderías, muchos espectadores improvisaron una tribuna aprovechando el armazón de fierro destinado para la construcción de unas gradas, todavía no terminadas. Esto sucedía en el ángulo suroeste del campo.

Poco después comenzó el partido de las intermedias. Bien colocadas en el campeonato, los componentes de ambos cuadros hicieron esfuerzos por superarse en su acción. Su entusiasmo se comunicó a los espectadores. Un ensordecedor clamoreo hacía grato el ambiente. Parecía que lo gris de la tarde no sería óbice para que se presenciara una jornada espléndida. La atención del público acrecía por momentos. El entusiasmo de los que ocupaban la tribuna improvisada, ajenos al peligro que corrían, era quizá más alto. Se explica. Ocupada por adolescentes y adultos, que traducían un hondo anhelo por presenciar mejor el lance, desoían las recomendaciones de los miembros de la C. D. Con el optimismo de la juventud, aunado al idealismo de los deportistas, sin quererlo, instintivamente despreciaban el peligro.

EL ACCIDENTE—

Eran las 13.45. Un ataque llevado por Huracán dió la sensación del primer tanto. Fué entonces, que la alegría y vivacidad culminó. Pero fué entonces también cuando en el costado S. O. del campo se oyó un ruido seco. No todos vieron que la improvisada tribuna caía estrepitosamente. Pero lo que todos vieron con melancolía, con una profunda tristeza, fué el desgraciado espectáculo. Numerosos espectadores yacían en el suelo, bajo los escombros de los maderamens de las tribunas, pugnando por salir unos, chapaleando barro ensangrentado otros; llantos de dolor de criaturas; gritos de espanto de niños; lágrimas de los que habían salido ilesos.

Consternó profundamente el espectáculo. Se suspendió el juego. Se improvisaron los primeros auxilios. Y de uno en uno, en número de cuarenta, fueron trasladados los heridos a la tribuna oficial. Interín se avisaba a los bomberos y asistencia pública, muchos espectadores que poseían automóviles realizaron la loable labor de transportarlos al hospital Rawson. Después llegó una dotación del cuerpo de bomberos al mando del coronel Grancros y el oficial inspector Gómez tomó la intervención correspondiente.

La noticia se difundió rápidamente. Y mientras todavía continuaba el trágico desfile de la traslación de heridos, numerosas personas llegaron hasta el lugar del suceso. La dolorosa emoción de alguna madre al constatar la triste verdad, no por común fué espectáculo que consternó menos hondamente. La fuerte emoción de los temperamentos más sensibles o el espanto de los salvados de casualidad, dieron al cuadro una nota harto ingrata. Es que nadie, absolutamente nadie, podía imaginar la catástrofe. De ahí que la emoción fuera mayor y de ahí también que los aficionados se retiraran del campo de Huracán con la impresión más ingrata y la pena más profunda reflejada en sus rostros.

LO QUE DICE LA C. D. DE HURACAN

Después del luctuoso hecho, entrevistamos a varios miembros de la C. D., quienes, refiriéndose a la tribuna derrumbada, nos dijeron:

Cualquiera que sea la causa de la catástrofe, quienesquiera fuesen los culpables — acaso no haya más que fatalidad —, del triste episodio surge una dolorosa enseñanza.

Es indispensable que los clubs procuren habilitar para los grandes partidos todas sus dependencias en debida forma. Si éstas no se encuentran terminadas, el acceso a ellas debe prohibirse en absoluto. Y si para ello fuese necesario, requiérase el auxilio de la fuerza pública, adóptense toda clase de expedientes para los que, no teniendo noción exacta del peligro que corren, se resistan a acatar las observaciones de las autoridades de los clubs. Si ayer esos muchachos díscolos, que silbaron y apedrearon a quienes les ordenaban desalojar la tribuna hubiesen sido obligados por la fuerza a hacerlo, hoy no habría una inesperada desolación en muchos hogares y no tendríamos que lamentar el fracaso de una jornada deportiva.

Y si exigimos una mayor severidad a los clubs, bueno es recordar nuevamente a los espectadores que las disposiciones de las CC. directivas deben ser respetadas. Máxime cuando cómo ayer no había en el estadio un exceso de público que justificara la ocupación de tribunas en construcción.

Que de la triste experiencia que nos deja el hecho que lamentamos quede pues un recuerdo, para que no se repita jamás en los anales de nuestro deporte.

Podemos asegurar que la cimentación hecha para las bases de las columnas reúnen las condiciones necesarias de acuerdo al terreno y a los fines a que se destinaron, conglomerado que lleva tres partes de cascotes, tres partes de arena y dos partes de cemento portland. El esqueleto metálico armado con caballetes cuya distancia entre sí es de 2.50 metros para una altura máxima de 4.50 metros y con profundidad de 5.20 metros, lleva tres columnas de hierro U de 0.12 para soportar los caballetes donde apoyan los tablones, también sobre hierro U de 0.12, todo lo cual es trabado con cruceros y travesaños de hierro ángulo y U de dos pulgadas con sus respectivas escuadras y bulones de tres cuartos de pulgada.

LAS CAUSAS: UNA IMPRUDENCIA—

Siguieron diciéndonos nuestros informantes:

Las causas que motivaron la caída del esqueleto metálico destinado a la tribuna popular en construcción, se deben pura y exclusivamente a una dolorosa imprudencia de las personas que, haciendo caso omiso de los empleados que cuidaban esos materiales, los tomaron por asalto tratando de improvisar con ellos una tribuna.

Tal es la palabra oficial de la C. D.

A nuestro cronista numerosos aficionados con quienes conversó, le ratificaron la veracidad de aquellas manifestaciones. Otros lo hicieron igualmente ante el oficial inspector Gómez, que levantó el sumario de estilo.

EL ARBITRO LOPEZ Y LOS CLUBS CEDEN EL PORCENTAJE—

Por iniciativa del club Huracán se resolvió que el producto de las entradas — $ 4.200 más o menos — se distribuyera entre las familias de las víctimas. Parece ser que el delegado de Boca Juniors, aceptando en principio la idea, opuso algunos inconvenientes.

Por su parte, el árbitro Enrique López nos pide dejemos constancia de que dona también los honorarios que ayer pudieran corresponderle, a los que tendrá derecho si controla el próximo encuentro entre estos clubs.

LOS HERIDOS—

He aquí la nómina de los heridos, de acuerdo con la información policial:

Domingo Fuentes 15 años (fractura espina dorsal); José Wagner, 15 años (fractura del cráneo); Domingo Reyna, 17 años (fractura espina dorsal). Estos tres, muy graves.

José Bricola, Enrique Berma, Nicolás Larroca, Jerónimo De Diacua, Bernardino Reyna, Guillermo Quinterso, Antonio San Marco, Adrián de Lucca, José González, Carlos Fossera, Alberto Caccase, Benigno González, Pedro De Recco, Luis Fernández, Guillermo Dorman, Nicolás Guerra, Doroteo Méndez, Antonio Castro, Ezequiel Alvarez, José Calvo, Carlos Marín, Aníbal Spinelli, Ramón Arrotegui, Adolfo Sueigo, Martín Mera, Manuel B. Aqua, Donato Grippo, Manuel Carbaran, Juan Maglio, Oscar Lorigo, Jesús Luis López, Francisco Bonavía, Constantino Caiva, Luis Cópola, Adolfo Vigiani, Fernando Adrighetti, Alejandro Zórzolo, Manuel López, Ernesto Lubbi, Guillermo Pena, Guillermo Dontrose, Pedro Grebassi, Enrique Veneis, Luis Bereral, Pedro Guerossi, Domingo Apper, Pedro Grandi, José Prisco, Adoris Bocolini, Francisco Sarelli, Guillermo Pereyra, Manuel Gorbalan, Ignacio R. Goutarde, Adubal Spinelli, Ernesto Cizano, Ramón Aristel, Bruno Manini y Luis Bardelli.

El club Caseros dió una prueba de incultura deportiva

No fué solamente la catástrofe de Huracán la que destaca el día de ayer con tristes caracteres. En un campo de intermedia, en el del club Caseros, aconteció otro hecho, menos grave en cuanto a su magnitud. Pero demasiado importante en cuanto traduce una tergiversación de los principios fundamentales del deporte. Hubo en ese campo una verdadera venganza deportiva, que por este último carácter es más recriminable todavía. Es un caso de agresión que hubiera requerido la intervención policial. La absoluta ausencia de ésta, que no supo o no quiso cumplir con su deber, deja impunes a los autores del hecho. Pero las autoridades de la A. Argentina tienen la obligación de investigar el asunto y aplicar a sus promotores o al club mismo el condigno castigo a que los malos deportistas se hacen acreedores.

Narrar el hecho equivale a comentarlo.

Jugaban las intermedias de Buenos Aires y Caseros. Veinte minutos antes de finalizar el partido y estando las posiciones empatadas en un tanto, un delantero de Caseros quebró la dualidad. El árbitro sancionó el tanto. Pero los ánimos de los parciales estaban tan exaltados que la decisión del referee no se interpretó bien. Mientras los de Buenos Aires protestaban la sanción del goal, un favorito de Caseros, creyendo que no lo concedía, saltó la baranda y agredió a trompis al árbitro.

Se produjo el desorden consiguiente. La decisión del árbitro no permitió conocer su resolución definitiva. Optó por suspenderlo. Y los jugadores de Buenos Aires, acompañados de miembros de su C. D., se dirigieron a la cabecera donde se encontraba herido el jugador Martiranga, de Caseros, provisto de un cuchillo. Lo acompañaban un hermano y otros jugadores. Después de insultar y vejar a sus adversarios, los atacaron de hecho. Se luchó a brazo partido y al fin los atacantes cejaron en sus denuestos. La intervención de otros dirigentes les quitó las armas. Pero ya se encontraba herido el jugador Martínez, que fué internado en el hospital Durand, y otros fueron curados en sus domicilios, como Bello, Sagna y el miembro de C. D., Frontini.

Dirigentes de Buenos Aires fueron hasta la comisaría de aquella localidad a fin de exponer el caso. El comisario trató de disuadirlos de sus propósitos, restando importancia al hecho. Como una especial concesión les facilitó el concurso de un oficial y un sargento, a fin de que pudieran retirarse del campo los jugadores que se hallaban en tan incómoda situación.

Campeonato de la Asociación Amateurs

INDEPENDIENTE, 6; QUILMES, 1

La excelente actuación de Independiente en lo que va de la temporada y la discreta de Quilmes, hizo que concurrieran gran número de espectadores a la cancha del primero.

Sin embargo, las malas condiciones del campo, por una parte, y el dominio ostensible de los vencedores, por otra, hizo que esa expectativa se viese defraudada.

El triunfo de los locales fué evidentemente merecido, ya que sus delanteros accionaron durante casi todo el tiempo sobre el arco adversario.

Los primeros minutos correspondieron a Quilmes; pero pronto el juego se hizo más parejo.

Ravaschino inicia un avance y a último momento pasa a Lalín; pero pierde éste una buena oportunidad al tirar alto.

El primer tanto tuvo lugar a las 20'; Canaveri avanza, y Granuzzo, al detenerlo, le hace foul. Al detener Botazzo el tiro libre, manda al córner, que Canaveri ejecuta bien, y después de una jugada rápida, Orsi la pasa a Ravascino, a quien, cerca del arco, le es fácil vencer a Botazzo.

Ocho minutos después, Lalín tira de lejos, y el arquero ataja, pero resbala; arremeten entonces Seoane y Orsi, consiguiendo la pelota este último, para marcar el segundo tanto.

Cinco minutos más tarde, Canaveri dirige un tiro libre por hands y Seoane cabecea, no pudiendo Botazzo atajar, sacando nueva ventaja los locales.

Luego Martínez avanza solo; pero cuando el tanto era inminente, Hucar consigue sacársela.

A esta altura del encuentro, el dominio de Independiente es abrumador.

Cuando faltaban 5', Canaveri tira fuertemente y marca el cuarto tanto.

Iniciado el segundo período, el cuadro local siguió dominando; a los 15' Orsi burla a varios contrarios y pasa a Seoane; Botazzo sale entonces de su valla para quitársela; pero aquél le burla, cediéndola a Canaveri, quien no tiene inconveniente en alojarla en la red.

A los 20', Ronzoni se lastima y sale del field, ocupando su lugar Carella, y el de éste, Seoane.

Aprovecha Quilmes la circunstancia de contar su rival con diez jugadores para situarse en la ofensiva y conseguir su único tanto, que se produjo de la siguiente manera: Seoane toca la pelota con la mano y Estevarena shotea con fuerza, cayendo la pelota de las manos de Isusi.

A los 42' un pase de Canaveri a Lalín determina el último tanto, ya que éste hace un tiro alto, que Botazzo no alcanza a detener.

Los cuadros estaban compuestos por los jugadores:

Independiente: P. Isusi; L. Debuglio y P. Hucar; J. Pérez, G. Ronzoni y E. Chiarella; Z. Canaveri, L. Lalín, A. Ravaschino, M. Seoane y R. Orsi.

Quilmes: J. Botazzo; R. Storgato y A. Draghi; T. Babozzi, T. Rames y J. Granuzzo; L. Sandoval, G. Martínez, R. Estevarena, E. Quadri y D. Ferraris.

SPORTIVO DE ALMAGRO, 2; SPORTIVO BUENOS AIRES, 1

A pesar de ser la tarde poco propicia para practicar deportes, un público numeroso congregóse en el field de San Lorenzo de Almagro para presenciar el partido del epígrafe, actuando Sportivo de Almagro como local.

La lluvia caída durante el sábado y parte de la mañana de ayer puso el field en malas condiciones, pese a lo cual se jugó el partido, pero esto fué un obstáculo que impidió que el match adquiriera mayor lucidez, pues los ágiles de ambos equipos, en muchas ocasiones, al querer rematar avances bien encabezados, caían al suelo perdiendo lamentablemente la pelota cuando podían tener probabilidades de éxito.

El resultado que señala el score es lógico, pues Sportivo de Almagro actuó más empeñadamente en ambos períodos, aunque el resultado hubiera podido ser otro, pues los ágiles de Sportivo Buenos Aires perdieron muchas oportunidades de obtener tantos. En el equipo vencedor destacáronse Micelli, quien actuó brillantemente, cosechando numerosos aplausos al obtener tiros difíciles; conjuntamente con Micelli sobresalieron Calvello y Recanattini, actuando los demás discretamente.

De la línea de ágiles se distinguieron Vitale y Uriarte, quienes actuaron empeñadamente.

En el equipo perdedor distinguiéronse Tosta y D'Alessandro en la defensa, y Fabiano y Landolfi en la línea ligera.

El partido comenzó a las 15.10, iniciando el juego Nappi con un pase a Landolfi, éste hizo un pase hacia atrás que recibió Candal, pero fué despojado por Uriarte cuyo avance no prosperó. El juego continuó parejo, sucediéndose los avances hacia una y otra valla, pero el mal estado del field impidió que las jugadas adquirieran lucidez.

Después de la mitad del período, Sportivo de Almagro se situó en la

POSICION QUE OCUPAN LOS EQUIPOS DE PRIMERA DIVISION EN LOS CAMPEONATOS DE FUTBOL

ASOCIACION ARGENTINA

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Colegiales	7	5	2	—	12
Nueva Chicago	6	4	2	—	10
Sportman	7	4	2	1	10
Boca Juniors	4	4	—	—	8
Argentinos Juniors	4	4	—	—	8
El Porvenir	6	3	2	1	8
Chacarita Juniors	6	2	4	—	8
Sportivo Barracas	7	3	2	2	8
Argentino de Quilmes	6	3	1	2	7
Témperley	6	2	3	1	7
Palermo	6	3	1	2	7
Huracán	5	3	—	2	6
Sportivo Balcarce	5	2	1	2	5
Boca Altimni	8	2	1	5	5
Progresista	6	2	—	3	6
All Boys	7	2	1	4	5
Argentinos de Banfield	7	2	1	4	5
Sportivo Dock Sur	6	1	3	2	5
San Fernando	7	2	1	4	5
Universal	6	1	1	4	3
Alvear	7	1	2	4	4
San Martín	7	—	3	4	3
Porteño	5	—	—	5	—
Del Plata	7	—	—	7	—

ASOCIACION AMATEURS

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Independiente	8	6	2	—	14
San Lorenzo	8	6	1	1	13
Sportivo Almagro	8	6	1	1	13
Platense	6	6	—	—	12
Racing	6	6	—	—	12
Vélez Sársfield	8	4	4	—	12
Lanús	8	4	3	1	11
Quilmes	9	5	1	3	11
River Plate	9	5	1	3	11
G. y E. de La Plata	7	3	4	—	10
Tigre	8	4	2	2	10
San Isidro	7	4	—	3	8
Talleres	9	4	—	5	8
Defensores de Belgrano	7	3	—	4	6
Estudiantes de La Plata	8	2	2	4	6
Sportivo Palermo	8	2	2	4	6
Sportivo Buenos Aires	9	1	4	4	6
Banfield	7	2	1	4	5
Liberal Argentino	7	2	1	4	5
Barracas Central	8	2	1	5	5
Estudiantil Porteño	8	1	3	4	5
Estudiantes	8	2	—	6	4
Ferrocarril Oeste	9	1	2	6	4
Atlanta	8	—	2	6	2
Argentino del Sur	8	1	—	7	2
Excursionistas	9	—	1	8	1

Si el reumatismo lo tiene postrado
y lo imposibilita hasta los menores movimientos, el
LINIMENTO SAN LUIS
dará fin a sus padecimientos.
Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciática,
EN VENTA:
sus secciones y toda farmacia
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215
neuralgias, punzadas, gota, etc.

ofensiva, obteniendo un goal a los 40' por intermedio de Goicochea, de la siguiente manera: Uriarte pretende avanzar, pero Orlandini le hace foul, dirige el tiro Goicochea, quien vence a Tosta a pesar de alcanzar la pelota, la cual se le escapó de las manos penetrando en la valla.

En el segundo período las características fueron las mismas, obteniendo Sp. de Almagro su segundo goal a los 31', por intermedio de Lattari al finalizar un avance encabezado por Uriarte. Después de este tanto, Sportivo Buenos Aires comenzó a presionar, obteniendo un goal por intermedio de Fabiano en un brillante esfuerzo individual, cuando se llevaban jugados 37'. A pesar del esfuerzo de ambos bandos, el score no pudo ser variado, finalizando el partido con el triunfo de Sportivo de Almagro por 2 tantos contra 1.

Los equipos se presentaron constituídos de la siguiente manera:

Sportivo de Almagro: Micelli; Calvello y Recanattini; D'Alessandro, Goicochea y Bizzozero; Rivero, Uriarte, Lattari, Vitale y Oliva.

Sportivo Buenos Aires: Tosta; D'Alessandro y Basilico; Bartolucci, Candal y Orlandini; Nóbile, Fabiano, Nappi, Landolfi y Cruz.

SPORTIVO PALERMO, 2; G. y E. DE LA PLATA, 2.

Ante un público numeroso se llevó a cabo el encuentro entre los cuadros del epígrafe, en la cancha de los primeros.

El partido careció de interés en el primer tiempo, ya que los locales dominaron netamente a sus rivales. En el segundo tiempo se tornó equilibrado, produciéndose jugadas bonitas.

Es evidente que el estado pésimo de la cancha contribuyó a perjudicar jugadas interesantes.

Siendo las 15 horas, los cuadros se alistaron así:

Sportivo Palermo: Mihovich; Weismuller y Fabiano; Evaristo, O'Keefe y Gatti; Penzi, Izaguirre, Lombardo, Pozzo y Polimeni.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: Cristofano; Bulla y Felices; Elü, García y Felices; Curel, Soroza, Lombardi, Bacchi y Morgada.

Las jugadas iniciales son parejas. A los 5 minutos de juego los visitantes consiguen el primer tanto, a raíz de una buena corrida de Morgada por su ala, pasa a Lombardi, quien avanza sin obstáculos y desde pocos pasos de distancia vence al guardavalla local.

A partir de este contraste, los locales reaccionan y dominan a sus rivales, quienes oponen fuerte resistencia.

Después de 35' Palermo consigue sus propósitos: a consecuencia de un avance de Polimeni, éste ejecuta un tiro fuerte y esquinado, que Cristofano rechaza hacia su izquierda, donde se hallaba Lombardo, quien sin pérdida de tiempo vence la valla visitante con un tiro bajo.

El dominio lo continúan ejerciendo los locales, y a los 5' del primer goal, consiguen el segundo y último: Pozzo se apodera de la pelota, y de un tiro algo esquinado y desde pocos pasos, aloja la pelota en la red.

Se inicia el segundo período, que como lo hemos dicho fué más interesante que el anterior, debido a que los dos cuadros juegan equilibradamente.

A los 10' de iniciado este período, Gatti hace un foul penal a Soroza; dirige el tiro García y aloja la pelota en la red.

El juego no cambió y los dos cuadros bregan ávidamente para desempatar, pero no lo consiguen.

Sin otras novedades terminó el partido.

RIVER PLATE, 1; F. C. OESTE, 0

Interesante resultó este encuentro realizado en la cancha de F. C. Oeste; un público numeroso bordeó las instalaciones que resultaron pequeñas para la gran cantidad de aficionados que concurrió.

Los dos cuadros jugaron con gran entusiasmo y las jugadas se desarrollaron con mucha vivacidad. El resultado no es el fiel reflejo del partido; lógicamente F. C. Oeste mereció dividir los puntos reglamentarios, pues en el primer tiempo jugó mejor que su adversario, perdiendo inmejorables oportunidades de abrir el score a su favor.

A las 15.5 el juez Estrella alistó los cuadros en la siguiente forma:

River Plate: J. Iribarren; P. Chioperena y J. C. Iribarren; M. Patiño, C. García y J. Magrini; F. Gondar, A. C. Parini, J. C. Irurieta, J. Peniche y J. Coviolo.

F. C. Oeste: Marmo; Badino y Juárez; Lagreca, Chalú y Suárez; Bolano, Bozzo, López, Alfieri y D'Alessandro.

Ganador del sorteo River Plate, inició el juego Irurieta con un pase a Parini, éste a Gondar, quien centrea, cabeceando Irurieta desviado; a los 7 minutos se produce un córner a favor de F. C. Oeste, dirige el puntapié de esquina D'Alessandro, desviado. A continuación ataca River Plate por intermedio de Irurieta, quien pierde una brillante oportunidad de abrir el score, tirando desviado, cuando la chance de Marmo era problemática.

A continuación Bolano iniciando una veloz corrida por su ala, centreando en momento oportuno, recibe la pelota López, quien prueba a Iribarren forzando un córner sin consecuencias.

A las 16.5 se reanuda el juego por intermedio de López, quien pasa a Alfieri y éste tira desviado; con mucho entusiasmo continuaron las jugadas, hasta que a los 28 minutos de juego River Plate consigue abrir el score a su favor por intermedio de C. García, en la siguiente forma: Badino fuerza un córner, dirige el puntapié de esquina Gondar con un medido centro y C. García de un certero cabezazo vence a Marmo. Puesta en juego nuevamente la pelota, atacan los locales sin resultado, no obstante pasar las dos vallas momentos de apremio. Estando el juego en medio de la cancha, el juez dió por terminado el partido con el triunfo de los visitantes por el mínimum score.

Cuando los jugadores se dirigían al vestuario, el jugador Marmo agredió a C. García, alegando que el goal lo había hecho con el brazo; intervinieron las comisiones terminando el incidente sin otras consecuencias.

Por concepto de entrada se recaudaron $ 2.273.

TALLERES, 3; ATLANTA, 0

Una meritoria victoria obtuvo el primer cuadro del Club Talleres al vencer al primer cuadro de Atlanta, partido jugado ante numeroso público en la cancha de Atlanta.

El mal tiempo reinante y el mal estado de la cancha restó brillo a lo que debía ser un interesante match, dadas las condiciones de ambos cuadros.

El triunfo del Club Talleres se debe a la mayor homogeneidad en sus líneas, sobre todo en su línea media, que con sus excelentes pases proporcionaban brillantes corridas que ponían en peligro la valla de Atlanta, defendida por Banchero, sin tener éxito durante el primer período, no así en el segundo, que logró vencer a su rival por tres veces.

Del cuadro vencedor puede decirse que actuó con deficiencia, ya que con los ataques que llevaban, no tenían la consiguiente justeza como para poder vencer la valla contraria.

A las 15.10 horas el referee Ferretti, que actuó bien, dió la orden de salida a los cuadros, que formaron de la siguiente manera:

Atlanta: P. Banchero; P. De Vicente y E. Nardi; J. Corsetti, J. Dulce y J. Crocho; E. Sarzo, I. Iglesias, E. Passadore, A. Cardoso y S. Lazarini.

Talleres: E. García; N. Allan y J. Ravizza; L. Ferracutti, U. Tomasina y E. Serramía; A. Kukulaski, M. Rodríguez, C. González, L. Zubizarreta y O. Viegas.

Al comenzar el juego Banchero se luce al detener un tiro de Zubizarreta, que recibe la pelota de González. Continúa el juego presionando Talleres sobre la valla de Atlanta.

A los 15' se pierde una buena oportunidad de abrir el score: un tiro de Kukulaski pasa rozando el travesaño; Viegas, que viene a la carrera, se tira para tomar la pelota, sin lograrlo.

Continúa el juego, reaccionando en parte los delanteros de Atlanta.

Hasta la terminación del primer tiempo no se nota jugada brillante, no lográndose tampoco abrir el score.

Al comenzar el segundo tiempo, el referee hizo detener el juego durante un minuto, en homenaje al caricaturista Taborda, recientemente fallecido.

A los 10', González consigue anotar el primer goal para su equipo, al tomar la pelota frente al arco.

Luego los de Atlanta reaccionan, llevando varios ataques, creyéndose que lograrían empatar, pero esas corridas no tuvieron éxito.

A los 15' un potente tiro de Sarzo da ocasión a García para lucirse.

A los 30' Zubizarreta, después de anular a varios jugadores, entre ellos a De Vicente, pasa a Kukulaski, quien con un corto tiro hace el segundo goal para su equipo.

Nuevamente, a los 40', una corrida de González da ocasión a Serramía, que recibe la pelota de aquél, para hacer efectivo el tercero y último goal del partido.

LANUS, 2; TIGRE, 0

Regular cantidad de espectadores concurrió a la cancha que el club Lanús posee en la localidad del mismo nombre, a presenciar el partido del epígrafe.

Dado el estado fangoso del field no se pudo observar un buen juego, pues los jugadores de ambos bandos incurrían en yerros muy frecuentemente.

Los visitantes se retiraron del field cuando faltaban 4' para terminar el partido, alegando que el segundo tanto señalado por Saruppo no se había producido, pero el juez que estaba bien colocado sancionó el tanto, pues Bissio atajó la pelota cuando ésta había traspuesto la línea del goal.

Los jugadores de Tigre intentaron agredir al referee y si no lo consiguieron se debe a la enérgica actitud de la comisión local.

A las 15.10 horas el referee llamó a los cuadros que formaron así:

Lanús: Staffa; De Cicco y Van Kamenade; Manfrin, A. Saccarello y Truffa; C. Saccarello, E. Saruppo, B. Saruppo, Salvia y Spadaro.

Tigre: Bissio; Romadi y Rosas; Osuna, Palazzi y Campi; Heissinger, Bernazza, Morel, Piza y Fallatti.

Por haber resultado ganador del sorteo reglamentario el capitán de bando visitante correspondió a B. Saruppo poniendo en movimiento la pelota y lo hace con un pase a E. Saruppo, el que tira al arco ligeramente desviado.

A los 20' los locales obtienen el primer tanto a su favor de la siguiente forma: E. Saruppo recibe un pase de Manfrin y luego de eludir a Campi hace un centro que recibe Spadaro frente al arco, y tira con violencia pegando la ball en el travesaño volviendo a la cancha, de donde la toma B. Saruppo con un tiro corto que vence a Bissio.

Continúa el juego parejo y las vallas pasan por momentos de peligro logrando salvar en buena forma sus defensores.

En un avance de los tres centrales de Lanús, termina Salvia con un violento tiro que salva bien Bissio. En el otro campo los visitantes llevan un buen avance que desbarata en buena forma Van Kamenade, cuando la caída de la valla de los locales se cree inminente.

En este tiempo el referee por un error lo dió terminado 5' antes de la hora reglamentaria.

Reiniciado el juego, los visitantes se colocan en la ofensiva durante los primeros minutos dando abundante labor a la defensa adversaria.

A partir de los 15' los locales emprenden frecuentes avances y a los 41' obtienen el segundo tanto en forma detallada más arriba.

ESTUDIANTES v. SAN ISIDRO

Debido al fallecimiento del presidente de la comisión de fútbol del club Estudiantes, ambas instituciones, de común acuerdo, resolvieron suspender el partido concertado entre los respectivos equipos de primera división.

Otros resultados

PRIMERA DIVISION

San Lorenzo de Almagro 2, Estudiantes de La Plata 1; Argentinos Juniors 2, Del Plata 1.

INTERMEDIA RESERVA

Talleres 2, Atlanta 0; Independiente 4, Quilmes 1; Temperley 1, San Martín 1; Sportivo de Almagro 2, Sportivo Buenos Aires 1; Sportivo Barracas 3, Colegiales 2; Lanús g. p. a Tigre; Universal 2, Palermo 1; River Plate 5, F. C. Oeste 0.

CUARTA DIVISION

Estudiantes de La Plata 3, F. C. Oeste 0.

QUINTA DIVISION

Boca Juniors 3, Temperley 0.

Partidos suspendidos

Por el mal estado de las canchas donde debían jugarse, fueron suspendidos los siguientes partidos de primera división: Defensores de Belgrano v. Liberal Argentino, El Porvenir v. Argentino de Quilmes, Chacarita Juniors v. Porteño, Excursionistas v. Barracas Central, Argentino del Sud v. Vélez Sársfield, Banfield v. Platense, Estudiantil Porteño v. Racing.

TERMINARON LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

Aprobación del estatuto — El accidente de ayer en la cancha de Huracán. — Saludo a LA VANGUARDIA

Segunda sesión

A las 9.15 horas, **Scognamillo** declara abierta la sesión. Pasa la lista de las agrupaciones presentes y cede la palabra al compañero **Ugazio**, miembro informante de la comisión de proposiciones varias, quien da lectura del despacho producido.

Presidente hace notar que dicho informe sólo puede votarse en forma de aspiración, porque ello es materia privativa del consejo único ,que debe redactar el proyecto de reglamento de pases y penas. El congreso asiente y luego de discutirse ampliamente, se aprueba en general, debatiéndose en particular. Intervienen en el debate los delegados González Márquez, López (7a.), Ugazio y otros, y finaliza con la aprobación de todas sus partes por 19 votos en la 1a., unanimidad en la 2a., 20 votos en la 3a., ídem en la 4a. y 21 y 24 votos en la 5a. y 6a. proposiciones.

A continuación la presidencia cede la palabra a **Sierra**, miembro informante de la comisión de estatutos, que plantea, como asunto previo al debate de los estatutos, una proposición de cambio de nombre, sosteniendo que la denominación de Confederación Deportiva Argentina del Trabajo daría a la novel agrupación más entrada en los poderes públicos, obteniendo favores de éste, en forma de cesión de terrenos y útiles indispensables para el ejercicio de los deportes.

Además, la comisión propone dos cláusulas que establecen que la Confederación sólo tomará en cuenta los pedidos de afiliación de grupos juveniles que estén bajo el control y vigilancia de los centros.

Varios congresales reprueban los términos vertidos, en forma violenta.

López dice que el propósito de la Confederación es atraer las juventudes al Partido. Se opone al cambio de nombre.

Fernández manifiesta que representa al C. A. El Hogar Obrero, que cree incorporarse a la única institución que representará la moral deportiva en el país.

Stordeur se adhiere a los términos del anterior, declarando que no acepta el cambio de denominación por entender que no se deben ocultar las intenciones ni los propósitos socialistas que los animan.

Ugazio declara que ve con desagrado el despacho de la comisión en lo que respecta al cambio de nombre, tildándolo de gran error, pues ante los poderes públicos debemos presentarnos tal cual somos: como socialistas.

González se expresa en los términos del anterior.

Moretti — De acuerdo con López, manifiesta que el nombre debe quedar en pie y las juventudes deben ser controladas por los centros.

Palmieri — La primer batalla que se ganará es mantener el nombre tal cual está.

Palmeiro — Sostiene que no le enamora ningún nombre especial, pero cree que es necesario establecer qué control ejercerán los centros sobre estas agrupaciones.

A esta altura del debate y habiéndose hecho con anterioridad moción de pasar a cuarto intermedio a las 12.30 horas, la presidencia clausura las sesiones hasta las 14 horas.

Tercera y última sesión

La presidencia declara abierta la sesión, siendo las 14.30 horas. Cede la palabra a

Leguizamón hace una narración de hechos y dice que la comisión si aconseja el nombre de Confederación Deportiva Argentina del Trabajo, es para facilitar su acción, no sólo ante los afiliados y simpatizantes sino ante los poderes públicos frente a los cuales quizá fuese un obstáculo para obtener de ellos un campo donde desarrollar sus actividades.

Agreza que la comisión no hace hincapié en cuestión de nombres; pero que se mostrará intransigente, en lo que se refiere al control que los centros ejercerán sobre los grupos juveniles.

Scognamillo manifiesta que al entrevistarse con un miembro del D. E. en compañía del concejal Giusti, tuvo por objeto solicitar una cancha abandonada que existe en el Parque Avellaneda, y si indicó que se cambiara el nombre a la J. D. S. fué con el propósito de conseguir de la municipalidad enviara dos o tres hombres para aplanar ese terreno. Más tarde el concejal Giusti le manifestó que el intendente Casco le había dicho que firmaría el decreto de concesión, pero que surgirían inconvenientes en lo que se refiere a las tramitaciones.

Gauna dice que la delegación de Mercedes no acepta el cambio de nombre propuesto por la comisión de estatutos, porque los socialistas no deben, para obtener favores oficiales de ninguna especie, claudicar de su moral. El socialismo necesita para su realización del complemento de la moral. El ideal socialista con el deporte puede triunfar sin necesidad de usar careta. Termina haciendo un vibrante llamado a los socialistas de la capital a la reflexión y a la cordura.

Iglesias se manifiesta en contra del despacho de la comisión.

Sosa sostiene que debe quedar el nombre primitivo.

Estévez se adhiere a los conceptos manifestados.

Carreras también se opone al cambio propuesto.

Otero considera suficientemente debatido el asunto.

Se propone cerrar el debate y se acepta.

Sierra, después de una larga interrupción por parte de los congresales, retira en nombre de la comisión de estatutos el despacho de la misma.

Después de no pocas incidencias, se da por terminado el asunto.

Continúa el orden del día.

Freire, en nombre de la comisión de estatutos, fundamenta la proposición de que las juventudes tengan el control de los centros, ejemplarizando su exposición con el caso de la Juventud Socialista Edmundo Sansús, en sus relaciones con el Centro de la 3a.

Sin objeción se aprueban las proposiciones de contralor, despachadas por la comisión de estatutos.

Pásase al proyecto de carta orgánica.

Se aprueban con leves modificaciones los artículos 1 al 12 inclusive.

Fraire, miembro informante, aconseja la modificación del artículo 13o., limitando el número de miembros del consejo directivo a 11 titulares elegidos por el congreso.

Scognamillo manifiesta que desea dar un criterio amplio al asunto permitiendo en nombre de la democracia pura, la representación de todas las agrupaciones adheridas.

Sampellegrino expone parecidas observaciones.

Ares apoya el despacho de la comisión de estatutos. Dice que lo hace documentado; 27 agrupaciones con derecho a representación intervienen en el congreso; son excesivos miembros para un consejo directivo; la experiencia indica que el número abultado de directores, retrasa las funciones deliberativas de los organismos. Recuerda el antecedente histórico del primer gobierno patrio; primero, una junta de nueve miembros, luego, por necesidad, un triunvirato, más tarde se simplifica con los directores supremos, los gobernadores y previa la tiranía de Rozas, le suceden los presidentes. Termina deseando para el cuerpo directivo del nuevo organismo, una central semejante a las del Partido Socialista, llamados Federaciones o Comité Ejecutivo.

Freire insiste en el despacho presentado, por cuanto, de otra manera, los organismos del interior quedan excluídos de representación.

Además, personalmente, por haber estudiado el artículo con Ares, ha propuesto esa reforma a la comisión deseando que de los congresos surjan las centrales que esos congresos elijan.

Scognamillo observa que el debate se equivoca. Deja la presidencia a **Gauna** y continúa su exposición, haciendo ver que el artículo en discusión no se refiere a las federaciones regionales sino a los clubs de la capital. Al invitar al congreso a los clubs del interior, la comisión organizadora ha tenido por objeto, dar la importancia que merece a una iniciativa como la que se quiere materializar. Ha querido que los delegados del interior, al regresar a sus respectivos lugares, expusiesen los propósitos y fines de la institución y rápidamente las entidades constituídas se dedicasen a la noble tarea de afianzar la iniciativa que ahora tiene carácter local, para así mañana convertirse en la entidad federal. Respecto a la composición del consejo directivo, el orador reitera que debe tener un carácter amplio, en el sentido de estar representadas todas las entidades constituídas. Se borraría así la mala impresión que pueden causar determinadas resoluciones y fallas, y se afianzarían también más las prácticas democráticas de gobierno.

Hasta ahora hay constituídos y formados unos diez grupos deportivos. El día en que ese número aumente habrá llegado el momento de buscar otra forma de gobierno, y el día en que haya en las provincias federaciones constituídas será, entonces, la oportunidad de constituir una confederación de carácter nacional.

Sierra manifiesta que en la entidad deportiva en que militó, la central de once miembros realizó una labor pésima, pero que no se corrigió esa labor mala, aumentándose los miembros de la central.

Comorera expone sus puntos de vista sobre el particular y mociona en el sentido de que a título de ensayo se adopte por un año el procedimiento aconsejado por la J. D. S.

Se acepta por 25 votos contra 10 la disposición que establece que todas las agrupaciones constituídas formarán parte del gobierno de la Confederación.

Luego se aprueban todos los artículos del proyecto salvo el 34, que se modifica en la forma siguiente:

"Los fondos sociales una vez disuelta la Confederación, serán depositados en la cooperativa "El Hogar Obrero".

Se acepta un agregado de **Comorera** que dice: "El depósito quedará a disposición de una organización deportiva similar a la Confederación, que se constituya en el término de un año. De pasar éste, ser distribuído en partes iguales entre la Asociación de Bibliotecas y R. Infantiles, Sociedad Luz y Biblioteca Obrera".

A continuación se sancionan los demás artículos de la carta orgánica.

ELECCION DE PRESIDENTE—

Se pasa a elegir presidente de la Confederación.

La asamblea faculta a su presidente para que nombre una comisión escrutadora, que reciba los votos de los delegados. Estos emiten sus sufragios, en forma secreta. La comisión escrutadora la constituyen:

Ares, secretario del congreso; **Cárcia, Ugazio, Carreras e Iglesias.**

La votación da el siguiente resultado: **Scognamillo**, 25 votos; **Comorera**, 6; **S. Gómez**, 1; **Leguizamón**, 1; **Ares**, 1; en blanco, 1.

Ares proclama electo, presidente de la Confederación, al ciudadano **Scognamillo**, que agradece en breves frases la designación, y declara que ahora más que nunca se dedicará de lleno a propender al engrandecimiento de la Confederación.

REVISORES DE CUENTAS—

El congreso elige luego revisores de cuentas a los compañeros **Freire**, 14 votos; **Comorera**, 21 y **Bagú**, 13.

EL ACCIDENTE OCURRIDO EN LA CANCHA DE HURACAN—

Antes de levantarse la sesión, los delegados votan por unanimidad la siguiente resolución, presentada por **S. Gómez**:

"El congreso constituyente de la C. S. D., en conocimiento del accidente ocurrido en la cancha del C. A. Huracán, resuelve remitir una nota de condolencia al club mencionado y ponerse de pie en homenaje a las víctimas del accidente".

CLAUSURA DEL CONGRESO—

Scognamillo clausura las sesiones, exhortando a los congresales a realizar obra activa y eficaz dentro de sus respectivas agrupaciones, en pro del engrandecimiento de la Confederación.

VISITA A "LA VANGUARDIA"—

Los delegados, entonando himnos obreros, se dirigieron luego a la redacción de LA VANGUARDIA. Allí, Arzo ofreció el homenaje de los jóvenes en las siguientes palabras: "Compañeros de LA VANGUARDIA: Los jóvenes aquí presentes, hemos realizado nuestro más caro anhelo, al constituir la Confederación S. Deportiva. Deseamos atraer a nuestros hermanos alejados de las filas socialistas para capacitarlos en la doctrina de redención social que nos anima.

Reciba LA VANGUARDIA, juvenil y fresca propulsora de nuestro movimiento, la adhesión sincera y la franca simpatía de los muchachos presentes.

En nombre del personal de LA VANGUARDIA agradeció la demostración el compañero **Casaretto**, exhortando a los jóvenes socialistas a perseverar en la obra emprendida, contribuyendo así al desarrollo más potente de una juventud fuerte de cuerpo y de espíritu, capaz de substraerse a las influencias malsanas y de aportar su franco entusiasmo a la lucha redentora del socialismo.

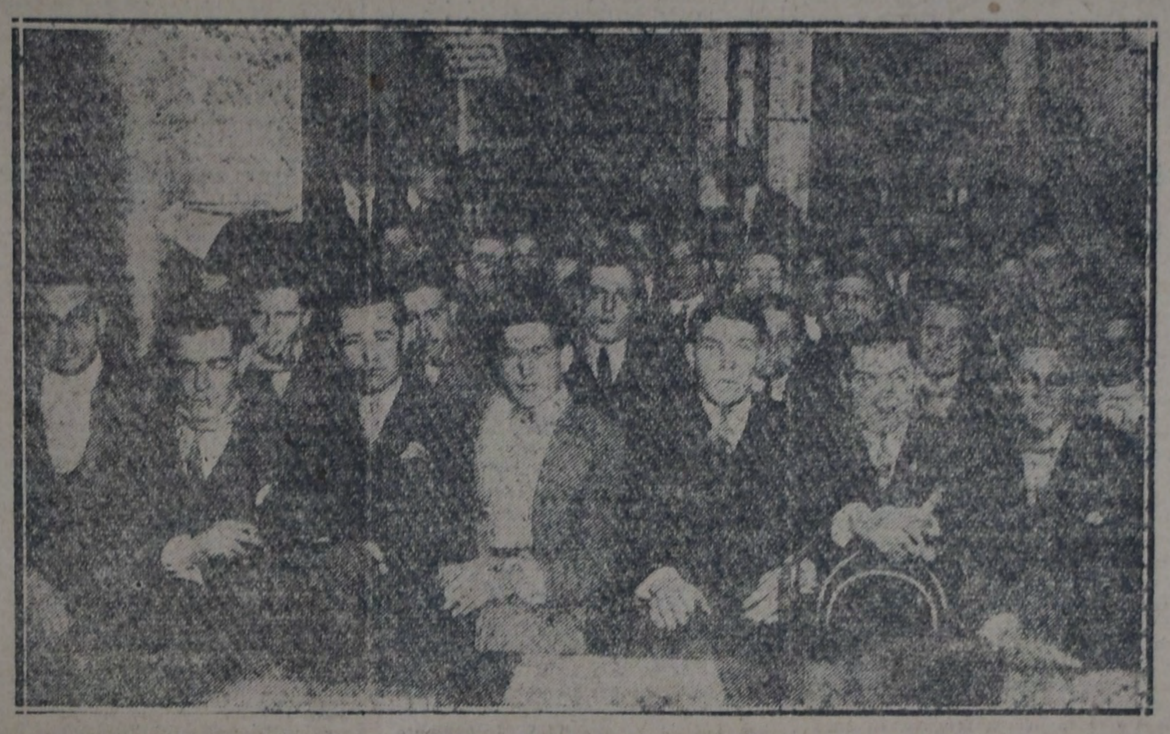

DELEGADOS QUE TOMARON PARTE EN LAS DELIBERACIONES

Reunión de delegados

El presidente de la Confederación Socialista Deportiva invita a las instituciones a enviar delegados a la reunión que se efectuará pasado mañana, a las 18 horas. Se confeccionará el programa de partidos para el domingo próximo, y la designación de canchas y referees.

A poco de iniciada debió ser suspendida por la lluvia la carrera automovilística de las 500 millas

RAFAELA, 5 — Una nueva postergación que originará perjuicios al club organizador y corredores tuvo la carrera automovilística de las 500 millas organizada por el club de ésta.

Una fuerte lluvia que comenzó a caer después de corrida la quinta vuelta originó la suspensión.

A la señal de partida se alistaron los siguientes corredores:

Raúl Riganti, en Hudson, acompañado por Luis Viglione; Eduardo Estanguet, en Bugatti, con Francisco Montagna; Ernesto Zanardi, acompañado por Leopoldo Marucco; Eduardo Carú (hijo), en Alfa-Romeo, con C. Florián; Emilio Karstulovic, en Auburn, acompañado por Anselmo Fuenzalida; Ernesto Blanco, en R. E. O., con Juan Marczack; Fernando A. Bini, en Buick, con Isaac López Arregui; Armando Romitelli, en Buick, con Héctor Bertero; Domingo Bucci, en Hudson, con Héctor Salvatori; Eduardo F. Dutruel, en Studebaker, con Francisco Marelli; Alfredo J. Suárez, en Studebaker, con Pascual Buffa; Antonio Gaudino, en Hupmobile, con Alejandro Luciani; Esteban Ballestretti, en Castagno, con Vicente Fagoni; Ernesto Bossola, en Willys-Knight, con Manuel Goyanes; Hermenegildo D'Agostini, en Flint, con Ricardo Navarro; Arturo Sutil, en Cadillac, con Enrique Sutil; M. López Taibo, en Cardillac, con Antonio Colliazo; César Scarafia, en Hudson; Florencia Fernández, en S. V. R.; Angel D'Annunzio, en Chevrolet, con Benito Stura; Antonio Gerli, en Lancia, con Emilio Nájera; Ernesto Maget, en Studebaker, con Camilo Zcker; Pablo Guglieri, en Fiat, con Enrique de la Pupa; Eduardo Pelrazzini, en Hupmobile, con Juan Massone, y Juan A. Marcolini, en Hudson, con Eugenio R. Gret.

La largada se efectuó a la hora señalada en medio de un aplauso cerrado del numeroso público estacionado en las inmediaciones.

Desde sus comienzos la carrera se hizo violenta posesionándose de la vanguardia Balestretti, lo cual fué comentado elogiosamente, dado que el coche es de fabricación argentina con motor Spad.

Al finalizar la quinta vuelta la posición de los coches era la siguiente:

Gaudino, con 1 hora, 32' 58" 1/5; Riganti, con 1 h. 34' 16"; Ballestretti, con 1 h. 37' 02"; Fernández, en 1 h. 41' 52"; Suárez, en 1 h. 48' 14"; Dutruel, en 1 h. 55' 13" 1/5; Bucci, en 1 h. 56' 21" 2/5; Pesca, en 1 h. 58' 34" 4/5; Blanco, en 1 h. 59' 46" 3/5; Karstulovic, en 1 h. 5' 58"; Guglieri, en 2 h. 1' 2/5; Maget, en 2 h. 15' 45"; Sutil, en 2 h. 17' 17" 1/5; Gerli, en 2 h. 20' 40"; Bozzola, en 2 h. 21' 49" 2/5; Romitelli, en 2 h. 23' 24"; Bini, en 2 h. 28' 32"; Scarafia, en 2 h. 29' 05".

Poco después de correrse la quinta vuelta la lluvia que había comenzado a caer arreció, corriéndose en esa forma dos vueltas. Entretanto la comisión de carreras entró a deliberar, resolviéndose para evitar mayores perjuicios al circuito suspender la carrera, siendo la posición de los coches al darse por finalizada la prueba la siguiente:

1o. Balestretti, con 2 horas, 40 minutos y 32 segundos. Ocho vueltas al circuito y 303 kilómetros 240 metros de recorrido.

2o. Fernández, con 2 h. 28' 46". Siete

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 4-1 Mitre

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta. REMEDIOS DE ESCALADA.

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades, en el pago. Talleres J. Ferrer, — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

José Piccardo

ACEITES
CONSERVAS
ACEITUNAS

PROVEEDOR DE COOPERATIVAS

MAGALLANES 1056-1064 Buenos Aires

Campeonato de la Asociación Argentina

(Continuación de la 4a. página)

minación del período. En este tiempo ambos bandos lograron acreditarse un tanto por intermedio de Stagnaro y Clarke, respectivamente, a los 18' y a los 35 minutos.

En el segundo período el juego continuo con las mismas características, pues el conjunto de Palermo dominó completamente a su adversario.

Cuando habían transcurrido 20' Palermo consiguió el segundo tanto a su favor, merced a un buen esfuerzo de Medina que finalizó una corrida individual con un tiro débil que traspuso la red.

Poco después Manuco y luego Stagnaro se encargaron de aumentar a cuatro el haber de su bando, que a partir desde ese instante se replegaron sobre su valla, lo que permitió que Universal equilibrase la lucha y hasta ejerciese una leve ofensiva, pero sin poner en mayor peligro la valla custodiada por Caldano.

En consecuencia, cuando el silbato del juez que actuó un poco nervioso, dado tal vez que dirigía por primera vez un encuentro de primera, anunció la terminación del partido el score era favorable a Palermo por cuatro tantos contra uno de su rival.

Los equipos actuaron así constituídos:

Palermo: Caldano; Solari y Lozio; Luján, Palmer y Scaravilla; Medina, Luján, Stagnaro, Lazzari y Manuco.

Universal; Cancino; Bogot y S. Adet; Bentini, Pujular y Argéñaraz; Martínez, Mazza, Clarke, Gallo y A. Adet.

PROGRESISTA, 2; BOCA ALUMNI, 1

En el field del Club Boca Juniors realizóse ayer este encuentro oficial, actuando el team vencedor como local.

Durante el transcurso de ambos períodos, el cuadro de Progresista llevó la mejor parte, dominando en forma evidente a su adversario y obteniendo una merecida victoria.

Las jugadas en general carecieron de interés, especialmente en la primera etapa y sólo cuando faltaban dos minutos para su terminación se produjo frente al arco de Progresista una jugada interesante: Gainzarain obtuvo la pelota y adelantándose hábilmente colocóse solo frente al arco custodiado por Nicora, y cuando el goal parecía inminente, pues la chance de éste era materialmente nula, la pelota, violentamente impulsada, rebotó en el travesaño.

En la segunda parte, ambas líneas ligeras, se esforzaron con más decisión por definir posiciones, observándose siempre mayor homogeneidad en las líneas del cuadro visitante, que a los 15 minutos de juego obtuvo su primer tanto por intermedio de Tubio.

Cuando se llevaban jugados 35 minutos, Progresista aumentó su ventaja en la siguiente forma: para neutralizar una carga del quinteto ofensivo adversario, Siciliani cedió córner, que ejecutado precisamente por Gravano permitió a Bianchi señalar el tanto mediante un certero cabezazo.

Cuatro minutos más tarde, Boca Alumni consiguió el único tanto que el score registra a su favor, por intermedio de Gainzarain, que finalizó con éxito un excelente esfuerzo individual.

Los cuadros se presentaron integrados por los siguientes jugadores:

Boca Alumni: Risso; Siciliani y Durrutti; Taramasso, Giudice y Dimeo; Pardal, Gainzarain, Astraigues, García y Alvarez.

Progresista: Nicora; Partenoster y Ungaretti; Presta, García y Sanguinetti; Bianchi, Elizeche, Tubio, Pereyra y Gravano.

TEMPERLEY, 1; SAN MARTIN, 1

Este partido se realizó en el vecino pueblo de San Martín, jugando los segundos como locales.

A pesar del mal estado de la cancha, la brega tuvo sus momentos interesantes, debido al empeño que ambos contendores hacían por hacer suya la victoria.

Siendo las 15 horas el referee llamó a ambos equipos, que se constituyeron así:

Temperley: López; Marolla y Ugarte; Laurenzano, Sosa y Risso; Minondo, Fernández, Natalucci, Parducca y Piazzo.

San Martín: Maglio; Carmona y Castelucci; Lanicoco, Wilkinson y Gambarruci; Salcedo, Socín, Botta, Aguilar Pinedo y Demari.

Ganó el sorteo el capitán de los visitantes, correspondiendo poner en movimiento le pelota a Botta, quien la pasa a Pinedo, que tira adelante; pero Sosa rechaza.

En los primeros minutos el juego fué equilibrado; a los 25' los locales avanzan, terminando con un tiro esquinado de Botta, que vence a López y el réferee anula por offside.

A los 28' un avance combinado de los visitantes termina con un tiro bajo de Parducca, que Maglio no pudo atajar.

Después de varias jugadas bonitas, termina el primer tiempo con el triunfo de los visitantes por un goal contra cero.

En el segundo tiempo los locales accionan más resueltos, esforzándose por igualar posiciones.

A los 20' de juego el referee suspende el juego por un minuto en homenaje a Taborda.

Un ataque de los locales es rematado por Socín con un tiro esquinado, lo grando así vencer a López e igualar posiciones.

A partir de este momento, el juego se hace en el medio de la cancha. Faltando cinco minutos para terminar el partido, Fernández es retirado de la cancha a raíz de un golpe que sufrió al chocar con Wilkinson.

Sin otras alternativas, terminaron con el empate.

SAN FERNANDO, 3; ARGENTINO DE BANFIELD, 1

Ante escasos espectadores, dado lo inapacible de la tarde, se realizó ayer este encuentro en la cancha del club ganador.

Hablar del juego desarrollado resultaría ridículo, pues sólo se efectuaron acciones individuales, que no alcanzaron ningún lucimiento.

Los locales lógicamente se adjudicaron el triunfo, ya que se mantuvieron por más tiempo en la ofensiva.

Durante el primer período los locales obtuvieron dos tantos, a los 15' y 27', por intermedio de Luppo y Delgado, descontando la ventaja los perdedores cuando faltaban 4 minutos, mediante un tiro de Herrera, que aprovechó para ello un entrevero.

En el segundo tiempo los locales se adjudicaron un nuevo tanto, por intermedio de Odino, quien finalizó con éxito una combinación del ala izquierda.

Los equipos formaron así:

San Fernando: Savarro; Saint Estévez y Rossi; Méndez, Bruzzone y Alonso; Verazzi, Dellafiore, Odino, Luppo y Delgado.

Argentino de Bánfield: Soldini; López y Cantarella; Moreira, Bassadone y Balizia; Delgado, Herrera, Caratti, Soracco y Crérici.

ALL BOYS, 2; SPORTIVO BALCARCE, 2

Una inesperada resolución tomada por el juez Colli, al suspender al final del primer tiempo este partido, determinó la protesta general del público asistente a la cancha de All Boys.

El mal estado de la cancha, que hacía temer por la salud de los jugadores, justificaba plenamente aquella medida, pero en verdad debió haber adoptado esa resolución antes de empezar el partido, suspendiéndolo totalmente.

El único tiempo jugado se desarrolló en la siguiente forma: All Boys llevó los primeros avances y en uno de ellos Russell al rechazar un centro de García introdujo la pelota en su propia valla.

Heredia, a los 10', en hábil rush iguala posiciones.

Cinco minutos después Agrelo pasa a Capurro, éste devuelve, Agrelo shotea y hace goal.

Carreras, cerca ya del fin del primer tiempo con un potente shot consigue el tanto del empate.

Los cuadros formaron así:

All Boys: Iribarne; Castro y Pérez; Valentoni, Ravagnani y Abaer; García, Capurro, Ferrari, Agrelo y García.

Sp. Balcarce: Levalle; Puntis y Russell; C. Corona, L. Corona y R. García; R. Campos; C. Heredia, S. Carreras, R. Verduyes, C. de la Vargas.

Los paraguayos empataron con los rosarinos en 4 tantos

ROSARIO, 6 — A pesar del mal tiempo existente y la lluvia caída esta tarde jugóse en cancha completamente anegada el partido amistoso entre Rosarinos y Paraguayos.

En ambos cuadros faltaron jugadores titulares, siendo escaso el público que concurrió a presenciar el encuentro.

Abrieron el score los Rosarinos, agregando otro tanto a los 15 minutos de iniciado el partido.

Los Paraguayos, por su parte, también, marcaron dos tantos en el primer tiempo.

En el segundo tiempo hiciéronse dos tantos más por bando, terminando el partido con el score siguiente:

Rosarinos, 4; Paraguayos, 4.

El equipo visitante demostró mejor técnica, especialmente la línea de ataque, que combinaron bien los zagueros, los que secundaron eficazmente, estando el arquero inseguro.

El cuadro local reaccionó en el segundo tiempo ante una inminente derrota, defeccionando algunos jugadores.

The River Plate Rugby Unión

LOS PARTIDOS DE AYER

Los partidos jugados ayer por el campeonato de esta asociación terminaron con estos resultados:

Primera división — San Isidro 8, Universitarios 3; Belgrano 14, Hindú 0; Pacific Railway 12, Sportivo Francés 3.

Segunda división — Pacific Railway 23, Sportivo Francés 0.

Tercera división — Gimnasia y Esgrima 5, Asociación Cristiana de Jóvenes 0; Universitarios 12, San Isidro 0.

BASKETBOL

Se inició ayer el campeonato nacional

Dió comienzo ayer el campeonato nacional de basketbol, organizado por la federación respectiva, disputándose partidos de 1a. 2a. y 3a. división, cuyos resultados finales fueron los siguientes:

Primera división — Rácing 27, Asociación Cristiana de Jóvenes 19.

Segunda división — Asociación C. de Jóvenes 19, Rácing 17.

Tercera división — Gimnasia y Esgrima 40, Caseros 21; A. N. Buenos Aires A 41, Universitarios 17; Asociación C. de Jóvenes 24, River Plate B 23; Hindú 28, Independiente 21.

Los demás partidos anunciados fueron suspendidos, por encontrarse en mal estado las canchas donde debían jugarse.

---

vueltas al circuito y 265 kilómetros 335 metros de recorrido.

3o., Suárez, con 2 h. 5' 1".
4o., Bucci, con 2 h. 35' 1".
5o., Dutruel, con 2 h. 36' 18".
6o., Sutil, con 2 h. 38' 44".
7o., Gaudino, con 2 h. 38' 45".
8o., Riganti, con 2 h. 40' 50".
9o., Karstulovic, con 2 h. 37' 30".

Todos estos últimos han recorrido 7 vueltas, 265 kilómetros y 365 metros.

El record de las cinco vueltas correspondió a Raúl Riganti, con 1 hora, 34 minutos y 16 segundos. Balestretti alcanzó a establecer 1 hora, 27 minutos y 2 segundos, mientras que Fernández marcó 1 hora, 37 minutos y 5 segundos, y Sutil, 1 hora, 35 minutos y 26 segundos.

El record de la vuelta fué establecido por Esteban Balestretti, con un promedio de 141 kilómetros 407 metros por hora.

PARTIDO SOCIALISTA

Comisión de Prensa

Se reunirá hoy lunes, a las 20.30 horas, en su local.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital a la sesión ordinaria que se realizará hoy lunes, a las 21 horas, a objeto de considerar el orden del día distribuído por secretaría.

IV Congreso Local

AGRUPACIONES QUE PUEDEN CONCURRIR AL CONGRESO Y COMPUTOS DE VOTOS

	Votos
1a. Liniers	49
1a. Nueva Chicago	
1a. Nueva Pompeya Norte	
1a. Nueva Pompeya Sud	
1a. Vélez Sársfield	54
1a. Villa Lugano	
2a.	77
3a.	147
4a.	141
5a.	79
6a.	116
6a. Caballito Sud	
7a.	70
7a. Caballito Norte	
8a.	121
9a.	80
10a.	60
11a.	
12a.	114
13a.	99
14a.	
15a. La Paternal	54
15a. San Bernardo	106
15a. Villa del Parque y Devoto	33
16a. Belgrano	39
16a. Saavedra	56
16a. Villa Urquiza	36
17a.	143
18a.	53
19a.	77
20a.	63
Femenino	30
Agrupación Emp. de Comercio	68
Agrupación de Choferes	39
Agrupación de Gastronómicos	45
Agrupación Gráfica	62
Agrupación Marítima	55
Agrupación Obreros del Cuero	35

Los centros que figuran sin el número de votos no han cotizado aún el mes de marzo. Para poder concurrir al congreso deben cotizarlo antes de la realización del mismo.

INFORMES AL IV CONGRESO LOCAL

Desde el 5 del corriente está a disposición de los centros y agrupaciones de la capital el informe de la J. E. y Grupo comunal al próximo congreso.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Balbastro 468. Asamblea mañana martes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, morosos, circular de la 6a. (capital) ,ídem de Santa Fe, informe de la Federación al 4o. congreso local, nombramiento de delegado al mismo, renovación de la C. A. y nombramiento de la C. de biblioteca, varios.

Se encarece a los compañeros puntual asistencia.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.936. Asamblea extraordinaria el jueves 10, a las 20.30. Orden del día: Elección de candidatos a candidatos para miembros del C. E. y C. de P., informes y proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Se recuerda a los compañeros que para tener derecho a votar los miembros del C. E. y C. de P. es necesario estar al corriente con la tesorería del Centro. Una hora después de la anunciada se sesionará con cualquier número de presentes.

Sección 1a. (V. Sársfield) — Baradero 235. Asamblea el miércoles 9, a las 20.30. Orden del día: Elección de delegados al próximo congreso local, designación de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa titulares y suplentes, A. B. C., movimiento de afiliados, comisión de biblioteca, renovación de la C. A. y un revisor de cuentas.

Nota: Se recuerda a los afiliados atrasados en sus cotizaciones que deben ponerse al día, para poder intervenir en el próximo voto general.

Sección 2a. — Monteagudo 90. La C. A. se reunirá hoy lunes, a las 20.

Sección 4a. — Olavarría 626. Asamblea mañana martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, ídem del Grupo comunal, proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo, integración de las comisiones administrativa y de biblioteca, resultado del voto general interno, elección de candidatos para miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Una hora después de la expresada se sesionará con el número de presentes.

Sección 6a. (Caballito Sur) — Guayaquil 846. Reunión extraordinaria de la C. A. mañana martes, a las 21.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea mañana martes, a las 20.30. Orden del día: A. B., mov. de socios, C., elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., resultado del voto general interno sobre el reingreso de Esperanza, constitución de un cuadro filodramático.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Arengreen 1295. Asamblea el miércoles 9, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, circular de la 6a., pedido de dos afiliados, atraso dietas con tesorería, indemnización diputados del interior, renovación de la C. A., informe del grupo comunal, ídem de la junta ejecutiva, proposiciones de los centros, varios.

A continuación se pasará a asamblea extraordinaria para proponer candidatos a candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea el miércoles 9, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., M. de socios, renovación de la C. A., informe de la J. E. de la F. S. de la Capital, proposiciones al congreso local, informe del Grupo comunal, designación de delegados, elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea el miércoles 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de candidatos a miembros del C. E. y de la C. de P. del Partido, renovación de la C. A.

Nota: Se previene a los compañeros que para poder tomar parte en la elección de los candidatos a miembros del C. E. y de la C. de P. del Partido, es necesario estar al corriente con las cotizaciones. Tratándose en este caso de un asunto que interesa o debe interesar a todos los afiliados, espera la C. A. que no quedará ninguno de los mismos sin cumplir el primordial deber de abonar las cotizaciones que adeude.

Sección 14a. — Maipú 306. Asamblea mañana martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe del comité electoral, proyecto biblioteca, informes de la Junta Ejecutiva y Grupo comunal, elección de delegados al próximo congreso local, ídem de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

Por ser extenso el orden del día, se ruega puntual asistencia.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Asamblea hoy lunes, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes y proposiciones al próximo congreso, elección de delegados, circular de las secciones 6a. y Santa Fe, candidatos a miembros del Comité Ejecutiva y Comisión de Prensa.

Sección 15a. (Villas del Parque y Devoto) — Helguera 3107. Asamblea mañana martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., situación del Centro, renovación parcial de la C. A., actividad del Grupo comunal, elección de candidatos a candidatos a miembros del C. E. y C. de P., varios.

Sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Asamblea general ordinaria hoy lunes, a las 20.30 horas. Orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, elección de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y C. de Prensa, nombramiento de delegados al congreso local.

Se comunica a los afiliados que para poder votar en el próximo voto general deberán ponerse al corriente.

Sección 16a. (Belgrano) — Amenábar 2471. Asamblea especial el jueves 10, a las 20.30. O. del D.: Elección de candidatos a miembros titulares y suplentes del C. E. y de la C. de P.

De acuerdo con lo que establece el artículo nuevo del estatuto, la asamblea se celebrará con cualquier número de afiliados presentes una hora después de la indicada en la convocatoria.

Sección 17a. — Fraga 419. Asamblea extraordinaria el miércoles 9, a las 20. Orden del día: Informe de la J. E., nombramiento de delegados, elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

Terminada esta asamblea se pasará a reunión ordinaria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones y varios.

—La C. A. se reúne mañana martes, a las 20 ,extraordinaria, para tratar el informe de la Junta.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea el jueves 10, a las 20.30 horas. Orden del día: A. B. C., M. de socios, informe de la C. de biblioteca, renovación de la misma, informes de la J. E. de la F. S. de la Capital y Grupo comunal, designación de delegados al próximo congreso local, elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., renuncia de un miembro de la C. A., varios.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Obreros del Cuero. Monteagudo 90. Asamblea (continuación) el miércoles 9, a las 20 horas. O. del D.: Próximo congreso local, nombramiento de delegados.

A continuación se pasará a asamblea extraordinaria para elegir candidatos a candidatos al C. E. y C. de P.

Industria del Vestido — Defensa 127. Asamblea extraordinaria mañana 8, a las 20. O. del D.: Nuestra situación ante la resolución de la J. E. de la Federación, elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., situación de los afiliados patrones en la agrupación, reintegración de la C. A., asuntos gremiales.

Empleados de comercio — Defensa 127. La C. A. se reunirá en sesión extraordinaria hoy lunes, a las 21, para considerar asuntos urgentes.

—Se advierte a los afiliados que no estén al corriente en sus cotizaciones con la agrupación, que deben pasar por secretaría a fin de colocarse en condiciones para poder intervenir en la próxima asamblea, donde solo podrán votar, así como intervenir en la elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., los que no estén atrasados en sus pagos.

Juventudes Socialistas

Juventud de la 15a. — La comisión nombrada por el Centro 15a. (La Paternal) para constituir el grupo juvenil de la sección, ha resuelto citar a asamblea constitutiva a los simpatizantes y adherentes, para mañana martes, a las 20.30, en el local social, Donato Alvarez 1962.

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — Republiquetas 2491. Asamblea el miércoles 9, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de secretaría, varios.

Media hora después de la señalada se sesionará con el número de presentes.

Diversas

Biblioteca popular "Carlos Marx" — La comisión de la biblioteca se reunirá hoy lunes, a las 20.30, para tratar asuntos urgentes.

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — Ha resuelto dar clases de dibujo lineal. Está desde ya abierta la inscripción, en Republiquetas 2491.

BUENOS AIRES

FEDERACION PROVINCIAL

Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Federación se reunirá el miércoles 9, a las 18 horas, en el local de costumbre, a fin de considerar asuntos de importancia, y en particular los relacionados con la convocatoria del próximo congreso provincial.

REUNION DEL 12 DE MAYO

Presentes: Arrieta, Barraza, Vera, Della Latta y Rozas. Ausentes con aviso: Lemos y Ameri.

Confinamiento de Jiménez de Asúa — Se ratifica la adhesión al comité de protesta organizado en La Plata con motivo del confinamiento del profesor Jiménez de Asúa.

Circular del Centro de San Antonio de Areco — Se resuelve solicitar copias de las notas elevadas por el Centro de San Antonio de Areco al Grupo parlamentario nacional y a la comisión de poderes de la cámara de diputados sobre la situación institucional de la provincia, como asimismo copia de la circular pasada por dicho centro a las demás agrupaciones de la provincia, haciendo notar que el Centro debe tener en cuenta la existencia de la Federación.

Circular a los centros — Se encomienda a la secretaría remita a los centros una circular haciéndoles notar el inconveniente de que ellos se dirijan a poderes extraños reclamando sobre cuestiones de carácter general, que por su índole comprometen la acción del Partido en la provincia, en violación de las atribuciones de la Federación.

Centro de Patagones — El delegado de la Junta ante el Centro de Patagones, de Arrieta, informa sobre su situación como delegado, expresando que el Centro ha quedado reorganizado.

Resoluciones varias — Se toman diversas resoluciones relacionadas con los centros de Pergamino, Lanús Oeste, San Isidro, Bolívar, Bartolomé Mitre, Bragado, Merlo, Nueve de Julio, Ramallo y Colón.

Asambleas y reuniones

Bartolomé Mitre — Asamblea hoy lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., socios, circular del Centro de la 6a. (capital), id. del Centro de Santa Fe, proyecto reglamento comisión de prensa, texto de la renuncia del concejal Hortal, organización de un acto público relacionado con la actitud asumida por éste.

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — Rivero 402. Asamblea extraordinaria mañana 8, a las 20.30. O. del D.: Elección de candidatos a titulares y suplentes para el Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Una hora después de la expresada se sesionará con el número de afiliados presentes.

Ramos Mejía — Asamblea mañana 8, a las 20.30, en casa del secretario. O. del D.: A. B. C., circulares de los Centros de la 6a. (capital), Santa Fe y San Antonio de Areco, elección de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa, forma de organizar un club deportivo juvenil socialista.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Villa Madero (Matanza) — Pasaje Bélgica 1597. Asamblea el miércoles 9, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la comisión administrativa, designación de candidatos para miembros del C. E. y de la C. de P., varios.

Se encarece a los compañeros concurran con la puntualidad debida.

Lanús (Este) — Asamblea extraordinaria mañana martes, en Caaguazú 890, a las 20.30, para elegir probables candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Después de una hora de espera se sesionará con cualquier número de presentes.

La Plata (sección 6a. Tolosa) — Asamblea el miércoles 9, a las 20. O. del D.: A. B .C., movimiento de afiliados, designación de posibles candidatos a miembros del C. Ejecutivo y C. de Prensa.

Una hora después de la fijada, se sesionará como en segunda convocatoria, si antes no hubiera número reglamentario.

Puerto La Plata — Asamblea mañana 8, a las 20. O. del D.: A. B. C., elección de 4 miembros de la junta administrativa y 2 de la comisión de biblioteca, informe de la misma, elección de posibles candidatos a candidatos del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa del Partido, socios nuevos, varios.

Se ruega puntual asistencia.

Las Flores — Asamblea hoy lunes a las 20.30. O. del D.: A. C., creación de un grupo deportista, circular J. D. S., movimiento de afiliados, circular G. S. B., administración periódico.

Quilmes — Asamblea extraordinaria el viernes 11, a las 20.30. O. del D.: Elección de posibles candidatos a miembros del C. E. y C. de Prensa.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (sección 10a. Talleres y Arroyito) — Asamblea el miércoles 9, a las 20. O. del D.: A. B. C., elección de candidatos a titulares y suplentes del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa, renovación C. A. (cuatro miembros), varios.

Se ruega puntual asistencia.

Rosario (secciones 1a. y 3a.) — Asamblea extraordinaria el miércoles 9, a las 20 horas, para votar candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa del Partido.

Terminada esta asamblea se seguirá con la ordinaria del viernes 4, continuando la consideración de las proposiciones y nombramiento de delegados al próximo congreso provincial.

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE Co.
684-SARMIENTO-684

En la escuela soy el más elegante porque uso
GOMINA
para peinarse bien, con elegancia y a la moda.
Pomos: $ 0.70 - Tarros $ 2.90

ESTUPENDO!!
MODELO 55-B
Espléndido fonógrafo de construcción Alemana a menos de su costo se remite con 6 piezas y 200 púas con máquina reforzada, una cuerda, 20 x 65 . . . . . $ 35.-
El mismo modelo Doble cuerda (Dos tambores) a . . . . . $ 45
Si se desea su envío por correo, remítanse $ 3, flete aproximado.
Discos rebajados a $ 1.50. Pida folletos gratis. Aceptamos cartoncitos o estampillas de los cigarrillos.

TALLER DE COMPOSTURAS
PEDIDOS A
CASA CHICA
SALTA 674-676
B. AIRES
VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de:
7 %
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.
PIDA PROSPECTOS
Bmé. Mitre 370
Cangallo 946

HERNIADOS
Miles de casos han sido tratados con el Reductor DORAT, y en todos se ha obtenido la más perfecta contención o reducción de la HERNIA, por antigua, rebelde o voluminosa que se presentara,
y sin molestia para el Herniado
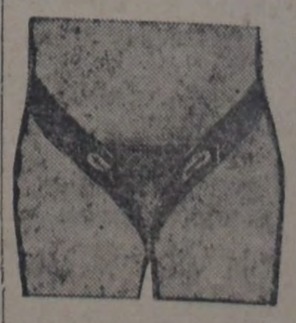
que puede dedicarse con toda libertad a sus ocupaciones habituales.
Estos maravillosos y positivos resultados, nos capacitan para INVITAR A TODO HERNIADO a que NOS VISITE, y demostrarle que su HERNIA DESAPARECE cuando se usa el Reductor DORAT.
Visítenos sin más demora.
Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc., por intermedio de este Aviso.
Facilitamos catálogos e informes del sistema DORAT — patentado — confeccionado sobre medida para cada Herniado.
REDUCTOR DORAT
BUENOS AIRES
577-Esmeralda-577
NO CONFUNDIR

CHAPAS
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas.
SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv.
P. BARREIRO — Buenos Aires.

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO"
LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. — Hoy, a las 21: Andrea Chenier.

COLISEO — Compañía de ballets fantásticos Loie Fuller. — Hoy, a las 15, a las 18.15 y a las 21.45: La foret enchantée, Divertissements. Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La porota, fiesta de garconiere. A las 22.15: Patria nueva. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Dejad que las niñas vengan aquí! A las 22.10: ¿De qué está usted enamorado? Platea, $ 2 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Vengan todos a oir esta milonga. A las 22.15: Del tango al chárleston. Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: El rincón de la alegría. A las 21: Un porteño. A las 22: Aquí hacía falta yo. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Que no lo sepa la vieja. A las 22.15: Cazó mi perro una mosca. Platea, $ 1 sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: La tierra en armas. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: El modisto de París. A las 221.5: El muñeco. Platea, $ 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy a las 21.30: Muertos no hablan, Malhaya tu corazón. Platea, $ 2.50.

ODEON — Compañía española cómica dramática Martínez Sierra. — Hoy, a las 21.15: Mujer. Platea, $ 6.

POLITEAMA ARGENTINO — Conciertos sinfónicos de la Asociación del Profesorado orquestal.

PORTEÑO — Compañía de revistas. —

MAIPO — Compañía de revistas.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 21.15: Sensa timón. Platea, $ 4.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.30: La luz de un fósforo. A las 21.30: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1.50 y 1.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuan. — Hoy, a las 18.15: El rayo. A las 21.15: El hombre que sonríe. A las 22.15: La frescura de Lafuente. Platea, $ 1.50, 1 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: Los distinguidos reos. A las 22.20: Juan Moreira. A las 23.25: En una chacra. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 18: El príncipe azul. A las 21: El jorobado. A las 22: El portero del cabaret. A las 23: ¡Sálvame, hermano!

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255.— Hoy, a las 17.30: A ver dónde están los guapos. A las 18.30 y a las 21.30: La papa de San Cristóbal. A las 22.30: La cosa es pasar un rato. Platea, $ 0.40 por sección.

IDEAL — Corrientes y Paraná. — Compañía israelita de operetas, dramas y comedias. — Hoy, a las 21: El soldado alegre.

ISRAELITA — Pasteur 641. Compañía israelita de dramas y operetas. — Hoy, a las 21: La luz roja.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Music-hall.— Hoy, a las 21: Debuts Nils Christoffersen, humorista del lápiz, y La Belle Valerie, danseuse modernista. Colosal éxito de Willy Pantzer y sus liliputienses, Jean Borlin et sus danseuses y demás atracciones. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Temporada de circo ecuestre. — Hoy, a las 21.15: Función popular por toda la compañía. Platea, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.— Hoy: Gran éxito de Azucena Maizani y Enrique Rando. Estrenos: Camila la del barrio alegre, La bailarina y el impostor, Los tambores del peligro, El valiente de Texas.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2659. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

De 12 a 14 — Audición por la orquesta típica Radio Cultura: 1. Y reías como loca, tango; 2. Langosta, tango; 3. Mimí, tango; 4. Fantasía, tango; 5. Cicatrices, tango; 6. Rulitos, tango; 7. Orquídeas negras, vals; 8. Volvé otra vez, tango; 9. Judith, foxtrot; 10. París, tango; 11. Meditación, tango.

A las 13 — Noticioso. Hora oficial.

A las 14 — Boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 14.30 a 16 — Audición a cargo de la jazz band L O X.

De 16.30 a 18 — Transmisión a cargo de la jazz band Radio Cultura, de acuerdo con el siguiente programa: Porque tú me diste un beso, tango; 2. ¡No me muerda!, foxtrot; 3. Le diseur, foxtrot; 4. Mi querido Agustín, foxtrot; 5. Ingenuamente, foxtrot; 6. Helena, foxtrot; 7. Cuando tú y yo bailamos, foxtrot; 8. El alma me has embrujao, zamba; 9. Hay que aprender a bailar, foxtrot; 10. Corto de genio, tango 11.. ¿Quién robó mi amor?, foxtrot.

De 18 a 19 — Audición por el dúo Caldarella-Scarpino.

De 19 a 19.30 — Noticioso.

De 20 a 21 — Audición por la orquesta Costa-Grande.

A las 21 — Noticioso del Radio Club Argentino.

A las 21.30 — Charla femenina. Audición por la orquesta típica Castro.

A las 22 — Hora oficial.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Lectura de noticias de "La Prensa".

A las 18 — Eduardo Pereyra, bailables al piano.

A las 19 — Dúo cuyano Cornejo-Cáceres y números de orquesta.

A las 19.45 — Información agrícola.

A las 20 — Canto por Evaristo Barrios.

A las 21.30 — Piano clásico por Elsa Straigmann.

A las 21.45 y a las 22.45 — Soprano Elvira Galeazzi.

A las 22 y a las 23 — Concertista de guitarra Obdulio A. Lima.

A las 22.15 y a las 23.15 — Tenor José M. Santilli.

A las 22.30 y a las 23.30 — Orquesta.

RADIO BROADCASTING (L O T)

De 11.30 a 13.30 — Quinteto clásico Radio Broadcasting

De 15.30 a 17.30 — Orquesta típica Fallace, solos de guitarra por María Rita Flores.

A las 19.30 — Boletín informativo.

De 21 a 24 — Orquesta típica Gorin, canciones por Nadina Fábregas, canto y guitarra por el dúo Olmos-Macri.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 11 a 12 — La orquesta The Classics of The Parc ejecutará selectos números de música clásica e intercalará bailables. Canto por la niña Petit Mary, acompañada en el piano por Sebastián Piana.

De 12 a 13 — Audición a cargo de la orquesta típica Ghio. Solos de bandoneón por Famiglietti y Rezzano.

A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.

De 16 a 17 — Audición a cargo de la orquesta Manfredi. Monólogos festivos de su repertorio por Marcos Caplán, actor cómico del teatro Porteño.

De 17 a 18 — Bailables a dos pianos.

De 20 a 23 — Ejecutará bailables el trío Mignot-Bargallo-Novelli. Canto por Pedro Cavecchi, acompañado por el trío. Haydee Casas cantará acompañada de los guitarristas Rodríguez y Flaibán. Solos de guitarra por Rodríguez y Flaiban. Luis Viapiana en su repertorio de melodías napolitanas, acompañado en el piano. Recitados por Mercedes Serna Sueldo. Informaciones sociales.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **RAFAEL BENIAMINO o BENJAMIN FRAVETTONI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 15 de 1924. —Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber a don **MARCOS TOPCHE**, por el término de tres días, a contarse desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le sigue don Oscar S. Bauzá, sobre cobro ejecutivo de pesos, S. S. ha dictado la siguiente resolución "Buenos Aires, marzo dos de 1926. — Autos y vistos: Lo pedido e informando el secretario en este acto que dentro del término respectivo el ejecutado no ha opuesto excepción alguna, hácese efectivo el apercibimiento decretado y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 486 del Código de Procedimientos, fallo: mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Fernández en la suma de cien pesos m|n., los del doctor Barrionuevo en la de trescientos pesos y los de derechos procuratorios del señor Lavalle en la de cien pesos de igual moneda. Notifique el empleado Marvisi. — M. de Vedia y Mitre. Ante mí: M. A. Marini." — Buenos Aires, mayo 31 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|7|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **ELVIRA TERESA AGUSTINELLI de ALVAREZ o ALVAREZ INSUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|10|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **SATURNINA IRAOLA DE OTERMIN o MARIA SATURNINA DE IRAOLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 12 de 1926. — Eduardo Rojas, secretario. v. 11-6-26.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república, doctor Mariano de Vedia y Mitre, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses, a razón de cinco días por mes, a contar desde la primera publicación del presente, al señor **JOSE DENEGRI** para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por ausencia con presunción de fallecimiento le siguen doña María Josefa Santos de Denegri y don José Denegri (h.) por ante el juzgado a su cargo y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 116 y siguientes del código civil. — Buenos Aires, mayo 6 de 1926. — J. D. Casani. 11|6.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre, se cita, llama y emplaza a don **CARMELO LIVOTTI** y don **LUIS LOSSO** para que, en el término de quince días, por el cual se hace esta publicación, comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue la sociedad anónima "Villa Sahores", por ante la secretaría del doctor Francisco D. Quesada, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes si así no lo hicieren. — Buenos Aires, mayo catorce de 1926. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|16|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **PAULA o PAULINA CAPATTO o CAPATO de ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 17 de 1926. —Doctor Manuel A. Goñi, secretario. V|16|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ATILIO ROGOLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1926. — Doctor José C. Miguens, secretario. V|20|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la captial de la república doctor don Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de tres días, a los acreedores de don **COSME CARABALLO** que en los autos de su concurso civil, al síndico, doctor Carlos E. de Lezica, se le han regulado en cuatrocientos pesos sus honorarios por su intervención en el mismo. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Manuel A. Goñi, secretario. V|30|6.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **EMILIA HAGEN de HUGUET**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. —Doctor Víctor Sandullo, secretario. V|1|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO BONDANZA** y **OSCAR BENITO BONDANZA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Doctor José Juárez Videla, secretario. V|2|7.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" LAVALLE 932, de 17 a 21 horas

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737
De 9 a 11 y 17 a 19.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

INSTITUTO MEDICO BOEDO
923-Boedo-923
URINARIAS
SIFILIS - DIATERMIA
ABONOS ECONOMICOS
DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO
INTESTINOS, Hígado, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, sangre, pulmón, Electricidad médica y Rayos X. - Dr. Spinedi, Rivadavia 1359 De 9 a 12 y de 14 a 19.

CLÍNICA DE URINARIAS Y VENÉREAS
RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — AVARIOSIS
DIATERMIA
Dr. JACINTO MAGALDI
Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas
SARMIENTO 1333- De 15 a 20
Sección especial e independiente para empleados, de 13 a 21.
ABONOS

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366. Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 625 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle Patricios 391, esq. Diamante. U. T. 2109. Buen Orden

CLINICA DENTAL

L. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 0509 Chacrita 0272 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 33, Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la capital de Buenos Aires. Estudio: Calle 45 [illegible] La Plata. — Particular: Ayacucho [illegible]

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
(Horas de oficina: de 10 a 18)
MONTEVIDEO 570
U. Telefónica [illegible] Mayo

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
Perito mercantil
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (26, p.) — U. T. 6721, Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152, U. T. 3264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6721 Mayo.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 534 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Meilan, director-gerente.

BIBLIOTECA OBRERA

En la reunión llevada a cabo el 27 del corriente, a los efectos de proceder al sorteo de 100 títulos pro casa propia, resultaron favorecidos los siguientes números, los cuales deberán ser canjeados en secretaría, cualquier día jueves, de 20 a 22 horas, venciendo el plazo establecido a tal fin el 25 de agosto próximo:

34, 36, 39, 47, 51, 85, 88, 100, 178, 187, 212, 254, 256, 258, 265, 269, 273, 281, 292, 299, 304, 311, 318, 334, 337, 355, 384, 396, 402, 405, 412, 416, 439, 476, 514, 541, 554, 574, 581, 605, 607, 610, 620, 622, 626, 641, 644, 703, 709, 711, 717, 728, 735, 736, 742, 743, 752, 753, 755, 777, 793, 829, 830, 831, 833, 864, 875, 877, 883, 884, 898, 955, 964, 966, 985, 1075, 1085, 1089, 1113, 1129, 1189, 1203, 1206, 1207, 1208, 1205, 1212, 1247, 1349, 1414, 1451, 1472, 1474, 1492, 1507, 1515, 1518, 1672, 1673, 1689. — Antonio de Giorgio, tesorero.

v. 8-6.

A RETRATARSE BIEN
a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 docena. Retratos al lápiz (lo mejor), a $ 15. Para carnet, dos $ 1.
Carlos Pellegrini 157

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS — NUMERADORES
ESMALTADAS — FECHADORES
PARA PUERTAS — PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 829
U. T. 0392, Av. — U. T. 1991, Rivadavia
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" MERCADERIA . . . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.--Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ **1.50** c/u.

AUX CHARPENTIERS
Mejico 1302
Unión Telefónica 4181, Rivadavia
Casa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo
—:— Soliciten catálogo y muestras —:—
Maynard & Fèvre Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, se ruégase solicitarlo nuevamente. Perm. 1

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA [illegible] BUENOS AIRES

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » »
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

MEMBRANA-KIDS
CABOT
GARANTIDA
LA MEJOR
RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 945

Casa **Roveda**
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
FUNDADA EN 1884
Defensa 818
Buenos Aires

LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
GROOM ETC
o
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
o
PIDA UD. CATALOGO

SACOS BLANCOS
Gran surtido en tamaños y clases

COCINERO
Saco dril blanco . . . . . $ 5.--
Saco dril superior irrompible " 7.--
Para persona gruesa, aumenta $ 0.50
Gorra especial cocinero . . $ 0.80

Modelo "FARMAN"
CONFITERIAS
BARS
FIAMBRERIAS
Saco brin blanco. . . $ 5.20
Para persona gruesa, aumenta $ 0.50

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ.: U. T. 31 Retiro 0925 C. T. Central 636 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO

LUNES 7 DE JUNIO DE 1926

Gran Bretaña y Turquía firmaron el acuerdo sobre Mosul

Se inauguró el nuevo edificio de la Oficina internacional del trabajo

En nombre de los delegados americanos habló el doctor Pinto

GINEBRA, 6 — Con motivo de los preparativos para la solemne ceremonia de la inauguración oficial del nuevo edificio destinado a la Oficina internacional del trabajo, anunciada para hoy, se produjo un lamentable incidente entre el director de dicha oficina, Thomas, y algunas delegaciones latinoamericanas.

Lo ocurrido es lo siguiente: El delegado uruguayo, Fernández Medina, dirigió una carta al presidente de la oficina, Thomas.

La carta, dice entre otras cosas: "Sin duda para dejar bien marcada la consideración hacia los países de América y demostrar la universalidad de la organización internacional del trabajo, se ha preparado — con motivo de la inauguración del nuevo edificio — un programa, que acabo de leer en los diarios, según el cual, deben hablar cinco delegados ingleses, cuatro franceses, dos holandeses, dos japoneses, dos suizos y un checoeslovaco.

No figura ningún americano del Norte, ni del Centro, ni del Sur.

Espero, pues, que no extrañará usted mi ausencia en la ceremonia, puesto que ni siquiera en el coro hay lugar para nosotros.

Le aseguro, señor director, que si se hubiera contado con nosotros, no hubiéramos escatimado los elogios a la institución ni las afirmaciones de solidaridad en el cumplimiento de la grande y noble tarea que usted dirige con tanta clarividencia."

Poco después de recibir esta carta, Thomas se puso en movimiento, consultando a las diversas delegaciones latinoamericanas, para invitarlas a hacer uso de la palabra durante la ceremonia de mañana.

Parece que todas se resistieron en un principio, aceptando finalmente hacer uso de la palabra el delegado argentino, Pinto, en la inteligencia de que lo hará solamente en nombre de la Argentina.

Dícese que Fernández Medina anunció que protestaría en el caso de que su colega argentino hablase en nombre de Sur América.

LA INAUGURACION—

GINEBRA, 6 — Esta mañana fué inaugurado el nuevo inmueble que ocupará la Oficina internacional del trabajo. El representante gubernamental, Pinto, reivindicó para la América del Sur el honor de haber marchado siempre a la vanguardia en el camino hacia el progreso social.

¡MOSUL!

Bases de la convención firmada

CONSTANTINOPLA, 6 — La convención de Mosul, firmada a media noche, comprende especialmente la línea fijada en la reunión de Bruselas ligeramente modificada en favor de Turquía en los alrededores de Alimoun.

Una zona de 75 kilómetros es desmilitarizada por ambas partes. Además se acuerda a Turquía una décima parte de las sumas que el gobierno irakiano recibirá por los petróleos de Irak.

El problema de Tacna y Arica

Declaraciones de Edwards

ARICA, 6 — La reunión plebiscitaria de ayer se desarrolló de acuerdo con lo que se preveía anteayer, siendo dedicada en su casi totalidad al discurso que pronunció Edwards, finalizado el cual el delegado chileno anuló su anterior moción para que la fecha de realización del plebiscito fuese fijada para el 21 del corriente mes.

Se tiene entendido que, como única observación, el general Lassiter se limitó a hacer dar lectura del informe de la comisión investigadora, en el que se estudian una serie de quejas presentadas, después de lo cual se levantó la sesión hasta el miércoles próximo, en que se espera que, si no se producen otros acontecimientos en Wáshington, el general Lassiter contestará el discurso de Edwards, presentando una moción sustitutiva.

Según las informaciones que han podido obtenerse, el discurso de Edwards, si bien vigoroso, es moderado en su tono, constituyendo más bien una reseña de los acontecimientos plebiscitarios ocurridos desde el mes de agosto, y en la que se intenta demostrar la adhesión de Chile a las exigencias del laudo, de acuerdo al cual, por consiguiente, procede ahora la votación plebiscitaria. El plebiscito, alegó Edwards, no puede quedar frustrado a causa de las negociaciones que se vienen realizando en Wáshington, las que son dirigidas por el secretario de Estado, quien no tiene derecho de intervenir en los procedimientos plebiscitarios, cuya dirección ejerce en última instancia Coolidge personalmente, en su carácter de árbitro.

Se tiene entendido que Edwards hizo resaltar también en su discurso el alegato chileno de que todos los requisitos han sido llenados aquí y que las condiciones reinantes son ahora adecuadas para la realización del plebiscito más amplio y legal, y argumentó, además, que los norteamericanos no pueden responder mediante proposiciones concretas a la nota dirigida al general Lassiter por los chilenos pidiéndoles que formulen sugestiones acerca de qué nuevas medidas podrían ser adoptadas con el fin de mejorar aún más las condiciones reinantes en ésta. Por lo demás, se cree que el discurso ha estado en un todo de acuerdo con los pronósticos que se hacían ayer.

Como el discurso del señor Edwards ha sido moderado, sin que en manera alguna constituyese un ultimátum que exija una acción inmediata y decisiva, se tiene entendido que el general Lassiter resolvió no valerse de las facultades que, según se cree, le fueron conferidas anoche por el Departamento de Estado, prefiriendo seguir el plan que se formulara ayer de postergar la respuesta y la discusión de las proposiciones del señor Edwards, dando tiempo mientras tanto a que se llegue a un posible acuerdo en Wáshington, o, en todo caso, para que se suavicen, mediante un procedimiento adecuado a tomarse allí, las dificultades que podrían surgir aquí como consecuencia de una repentina negativa de parte de los norteamericanos de fijar una fecha para la realización del plebiscito.

Entretanto, se cree que los peruanos, si bien guardaron hoy silencio, estudiarán el discurso de Edwards, y si fuera necesario, responderán a él en la próxima reunión.

El texto del informe de la comisión investigadora, que fué presentado hoy, había sido ya previamente entregado a los chilenos, con objeto de que éstos pudieran comenzar a preparar las respuestas al mismo. En realidad, dichas respuestas fueron dadas a los norteamericanos en la reunión de hoy. En dichas respuestas se hallaba incluída también la que corresponde a la última nota enviada por Freyre Santander al general Lassiter, y que consistía en una reseña de todos los disturbios recientes.

Mientras tanto se está produciendo un considerable éxodo de norteamericanos, habiendo quedado reducido a dos miembros el personal de esa nacionalidad en todas las juntas. Un contingente considerable de los mismos se embarcó hoy y otra cantidad apreciable partirá el día 9 del actual.

HUELGA EN BRUSELAS

Los obreros del puerto exigen aumento de salarios

BRUSELAS, 6 — Los cargadores de vapores se han declarado en huelga por cuestiones de salarios.

Piden un aumento del quince por ciento sobre sus salarios actuales, pero los patrones solamente se avienen a aumentarles el cinco por ciento.

Sanjurjo y Simón iniciaron las negociaciones preliminares

Las convenciones oficiales comenzarán a mediados del mes

RABAT, 6 — El alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, el general francés Simon y el alto residente de Francia, Steeg, celebraron la primera reunión de la conferencia preliminar relacionada con la nueva situación de las tribus del Rif, cambiando sus respectivos puntos de vista, cuya conferencia principal se celebrará en París a mediados del corriente mes.

LOS EX PRISIONEROS ESPAÑOLES AFIRMAN QUE FUERON TRATADOS CRUELMENTE—

MELILLA, 6 — El segundo comandante de la plaza, general Aldave y otros jefes, visitaron a los prisioneros españoles recientemente rescatados de su cautiverio en el campo enemigo.

Todos los ex prisioneros coinciden en sus afirmaciones de que fueron tratados con crueldad por los moros y refieren la entereza de un soldado aragonés, que constantemente apostrofaba a sus guardianes, y que a seis moros que intentaron castigarle los desafió a pelear, pero no aceptaron.

BANDO DICTADO POR EL CAID AMAR USETE—

MELILLA, 6 — El caid Amar Usete ha dictado un bando que ha hecho leer en los zocos, invitando a los cabileños a entregar las armas, anunciando que castigará a los infractores.

Ekman formó el ministerio

ESTOCOLMO, 6 — El nuevo gabinete ha quedado constituído del siguiente modo:

Primer ministro y ministro de hacienda, Ekman; relaciones exteriores, Loefgren.

La situación política polaca es confusa

Los partidos de la izquierda reclaman la disolución de la cámara

VARSOVIA, 6 — La situación política continúa manteniéndose confusa debido a las diferentes posiciones que toman los partidos políticos en lo que se refiere al régimen parlamentario actual y a la forma en que deberá proceder el gobierno para disolver la Dieta. Los elementos conservadores exigen que el parlamento apruebe el proyecto sobre reforma de la constitución, que se halla sometido a su consideración y también la aprobación de las leyes referentes al equilibrio del presupuesto y al régimen de elecciones. Estiman los conservadores que todos esos proyectos deberán ser sancionados por la Dieta antes de su disolución.

En oposición a esta tendencia, los partidos constituídos por los campesinos y los de la izquierda, piden que la Dieta sea disuelta inmediatamente y que se llame a nuevas elecciones para septiembre.

BARTEL CONSTITUIRA EL GABINETE—

VARSOVIA, 6 — El presidente de la república Mocicki ha encargado a Bartel de formar el nuevo gabinete. Bartel aceptó ya el encargo del presidente de la república y declaró que modificará completamente el ministerio.

El mal tiempo obligó a que Duggan, Olivero y Campanelli regresaran a Fort de France

Habían partido de esta ciudad en dirección a Trinidad

FORT-DE-FRANCE, 6 — Duggan informa del viaje que él, Olivero y Campanelli hicieron desde San Juan de Puerto Rico a ésta, a bordo del hidroavión "Buenos Aires":

"Este ha sido otro día de constante lucha contra los elementos, pues hubimos de navegar con vientos contrarios desde San Juan de Puerto Rico hasta la Martinica. A las 6.30 de esta mañana salimos de Puerto Rico, y pasando por el medio de las islas Vírgenes, seguimos vuelo hacia la posesión norteamericana de Santa Cruz; luego enfilamos hacia el sur, atravesando las islas británicas de San Cristóbal y Montserrat, y por último seguimos directamente a la Martinica.

Al salir de San Juan habíamos decidido que, de sernos contrario el viento, nos detendríamos en algún punto intermedio, a fin de renovar el combustible, y por recomendación de las autoridades de Puerto Rico, este punto intermedio fué designado la isla de Guadalupe. En Basse Terre nos detuvimos, pues, tanto más cuanto que nos habían sido confiadas diversas cartas por el cónsul argentino, Ramírez, y el gobernador de Puerto Rico, general Towner, en las que se solicitaba de las autoridades de Guadalupe que nos concedieran toda clase de facilidades para continuar vuelo.

Cinco horas nos demoramos de San Juan a Basse Terre, y al llegar encontramos que las autoridades y una gran muchedumbre nos esperaban en los muelles, dispensándonos una cordial bienvenida. La operación de cargar combustible en el "Buenos Aires" fué lenta, pues no existen en la isla aparatos modernos, tales como bombas automáticas, etc., y todo tuvo que hacerse a mano y con considerable demora. Las autoridades francesas y los miembros de la colectividad italiana se mostraron sumamente cordiales, haciéndonos objeto de singulares atenciones.

Terminados todos los preparativos, a las 15.10 salimos de Basse Terre, rumbo a Fort-de-France. Durante todo el trayecto tropezamos con fuertes vientos contrarios; de modo que eran las 17.40 cuando descendimos en la bahía entre las aclamaciones de la multitud congregada en los muelles.

El gobernador de la isla, el alcalde de la ciudad y otros funcionarios, además de numerosos y caracterizados residentes franceses, nos dieron la bienvenida, escoltándonos a tierra, donde fuimos saludados por la población con aclamaciones entusiastas a la Argentina.

Durante todo el trayecto de San Juan a ésta el "Buenos Aires" funcionó admirablemente bien, sin que nos fuera posible comprobar la menor falla; de modo que, si no hubiéramos tenido vientos contrarios que nos obligaron a concentrar toda nuestra atención, esta etapa habría sido una de las más felices.

Estamos bastante fatigados por la razón expresada arriba; de modo que nos retiramos temprano, a fin de seguir viaje a primera hora de mañana hacia Trinidad, última etapa de las Antillas, después de la cual comenzaremos a recorrer la costa suramericana.

La etapa de mañana a Puerto España, será una de las demás interesantes del vuelo, desde que, pasando la isla de Granada, tendremos que volar casi 200 kilómetros sobre el mar antes de avistar Puerto España. Por esto, si los vientos nos son contrarios, tal vez tengamos que detenernos en Granada, probablemente en San Jorge, a fin de renovar nuestra provisión de combustible. Si el tiempo nos es favorable, es casi seguro que llegaremos a Paramaribo antes de la caída de la tarde.

Inmediatamente después de nuestra llegada, habiendo aceptado las facilidades que bondadosamente nos ofrecieron las autoridades, comenzaremos a cargar combustible y a hacer todos los preparativos para seguir viaje mañana.

Durante nuestro vuelo a través de las Antillas, las diversas estaciones radiotelegráficas nos han dado toda clase de facilidades, proporcionándonos informes meteorológicos, tanto a la partida como a la llegada a los diversos puntos, razón por la cual queremos dejar pública constancia de nuestro agradecimiento.

Todos nosotros continuamos bien y en excelente estado de ánimo. Olivero y Campanelli son dos compañeros admirables, a la par que aviadores de singulares méritos, y todos estamos profundamente complacidos, contentos y ansiosos de llegar a Buenos Aires."

REANUDACION DEL VUELO—

FORT-DE-FRANCE (Martinica), 6 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, que llegaron ayer a ésta tripulando el hidroavión "Buenos Aires", reanudaron el vuelo esta mañana, saliendo para Trinidad a las 6.40 (hora local).

EL REGRESO—

FORT-DE-FRANCE, 6 — El hidroavión "Buenos Aires", que partió esta mañana para Puerto España, Trinidad, se vió obligado a regresar a ésta a causa del mal tiempo encontrado en el camino.

HOY SERA REANUDADO EL VUELO—

FORT-DE-FRANCE, 6 — Debido a que el mal tiempo reinante entre ésta y Trinidad persiste, Duggan anuncia que ha postergado su salida hasta mañana a primera hora.

FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL VUELO

Fecha de partida	Hora	Punto de partida	Punto de llegada	Hora	Kilómetros	Horas de vuelo
Mayo 24 (1)	7.15	Nueva York	Bahía de Assateague	13.15	475	6
" 25	6.—	Hampton Roads	Chárleston	10.53	700	4.35
" 26	6.—	Charleston	Miami	12.15	960	6.15
" 27 (2)	7.32	Miami	Sureste de Miami	9.45	285	1.45
" 28	7.47	Miami	La Habana	10.30	420	2.43
" 29 (3)	7.33	Habana	Cienfuegos	9.30	210	1.57
" 29	9.45	Cienfuegos	Guantánamo	16.30	610	6.45
" 31 (4)	7.31	Guantánamo	Puerto Príncipe	10.21	464	2.50
Junio 3	6.30	Puerto Príncipe	S. P. de Marcorís	9.30	350	3.
" 3	11.30	S. P. de Macorís	S. Juan de P. Rico	14.30	377	3.—
" 5	6.35	S. Juan de P. Rico	Basse Terre	10.50	550	4.15
" 5	15.10	Basse Terre	Martinica	16.45	190	1.35

(1) Descendieron a causa del fuerte viento que hizo cabecear el aparato y se inundó una parte del motor. Fué remolcado luego a Hampton Roads.
(2) Se desencadenó un terrible huracán, que los obligó a regresar a Miami. El kilometraje establece el recorrido de ida y vuelta.
(3) El acuatizaje en Cienfuegos debióse a la necesidad de cargar nafta.
(4) Por consejo de un militar cubano, cambiaron ruta. En vez de cabo Haití, San Juan de Puerto Rico y Martinica, harán escalas en Puerto Príncipe (Haití), Santo Domingo, Puerto Rico, Martinica, etc., salvo que hagan cambios ulteriores.
El 1o. de junio, al reanudar el vuelo, el "Buenos Aires", debido a una maniobra necesaria, chocó contra el muelle de Puerto Príncipe, debiendo ser reparado.

SE REUNE HOY EL CONSEJO DE LA LIGA DE NACIONES

DEBE TRATAR EL PROYECTO DE AMPLIACION

GINEBRA, 6 — Mañana se inaugurarán las sesiones regulares del consejo de la Liga de naciones a fin de considerar el proyecto de ampliación.

Se reunirá también mañana la novena Conferencia internacional de trabajo dedicada especialmente a preparar una legislación internacional para marítimos en general.

POLONIA MANTIENE SU RECLAMACION A UN PUESTO PERMANENTE

BERLIN, 6 — El corresponsal del "Telegraché Union", en Varsovia, comunica que en contradicción con la reciente actitud del representante de Polonia en Ginebra, respecto a la pretensión del gobierno polaco a un puesto no permanente, ahora se anuncia que el gobierno polaco ha decidido mantener su reclamación para que se le conceda un asiento permanente en el consejo, en forma análoga a España y el Brasil.

PUBLICACION DE UNA CARTA DE HERRIOT RELACIONADA CON EL PACTO DE LOCARNO—

PARIS, 6 — Por el ministerio de relaciones exteriores se ha dado a la publicidad el texto de la carta dirigida por el ex primer ministro Herriot al embajador francés en Londres, relacionada con el pacto de garantías y seguridad propuesto por Alemania, el cual fué concertado en Locarno.

Herriot hacía observar en aquella carta que la vaguedad de la proposición alemana hacía temer que pudiera tratarse de una celada. "Si Alemania obtuviera un pacto de garantía y seguridad sin entrar en la Liga de naciones — decía — probablemente no querría entrar en la Liga a causa de que como miembro de ella, debería limitar su libertad de acción en otra esfera".

Herriot, por esta razón, insistió en que la firma del propuesto pacto debería estar condicionada por la promesa de Alemania de hacerse miembro de la Liga de naciones.

EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION ITALIANA PARTIO PARA GINEBRA

ROMA, 6 — Scialoja, presidetne de la delegación italiana en la Liga de naciones, ha salido para Ginebra. Concurrieron a despedirlo prominentes personalidades italianas y numerosos fascistas pertenecientes a distintas corporaciones.

PROPOSICION DE WOOD—

GINEBRA, 6 — El representante de los Estados Unidos, Wood, continuando su presión para que se persiga con más eficacia el comercio de narcóticos y drogas, hizo notar en la comisión del opio de la Liga de naciones que todas las fábricas de narcóticos deberían ser de propiedad de los gobiernos o fiscalizadas por los mismos.

Además, propuso que se convocara a conferencias internacionales a los fabricantes de drogas, a los dirigentes de la policía y a otros funcionarios administrativos, para que aprobaran medidas de cooperación con el fin de suprimir el tráfico de narcóticos y drogas nocivas.

LO QUE ESPERA—

GINEBRA, 6 — En la reunión del consejo de la Liga de naciones, que se celebrará mañana bajo la presidencia del delegado sueco Unden, que fué el opositor más tenaz al aumento del número de asientos en el consejo durante la reunión de marzo, se espera que ese cuerpo ejercerá presión sobre el Brasil y España para que acepten el proyecto recién adoptado, por medio del cual se crearán tres nuevos asientos no permanentes, uno para los países de la América latina, otro para Polonia y el tercero para China.

En el caso de que el Brasil y España insistan en pedir asientos permanentes en el consejo de la Liga, la lucha seguirá y será sometida a la próxima asamblea, que tendrá que dar la decisión definitiva. Según todos los indicios, la asamblea rechazará el pedido de aumentar el número de los asientos permanentes, con excepción del asiento reservado a Alemania.

La reunión del consejo de la Liga discutirá el texto de la convención sobre el contralor de la fabricación particular de armamentos, a cuya convención se oponen los Estados Unidos.

En la misma reunión se discutirá el nuevo texto de la convención para el arbitraje obligatorio, redactado por los delegados M. Benes y el barón Ishii. Dicho nuevo texto tendrá que reemplazar al llamado "protocolo de Ginebra".

LA TESIS DEL DELEGADO ARGENTINO—

GINEBRA, 6 — La subcomisión militar, en la sesión celebrada esta mañana, entró a estudiar los armamentos navales. El técnico argentino sostuvo que en la apreciación de la marina de guerra de cada país se deben de examinar, no sólo los objetos puramente bélicos a que está destinada, sino también las funciones técnicas, civiles y administrativas que llena.

Como ejemplo de su teoría expuso el caso al cual están encomendadas las funciones de carácter científico, como son los estudios hidrográficos y las funciones técnicas, como el balizamiento de ríos y costas, y las funciones administrativas, como la prefectura de puertos.

Agregó que, si bien es cierto que no todos los países encomiendan a sus respectivas marinas de guerra los trabajos como los mencionados, que son de utilidad civil y que benefician, no sólo al mismo país, sino también a la navegación general, no por eso debe descartarse por completo ese aspecto de la cuestión de los estudios que realiza la subcomisión militar.

Después de escuchar la exposición del capitán de fragata Jorge M. Gámez, la subcomisión pasó a discutir la proposición británica en el sentido de subdividir la subcomisión militar en tres ramas, cada una de las cuales tendría a su cargo el examen de los aspectos navales, terrestres y aéreos del problema del desarme.

Esta proposición, formulada en una de las primeras sesiones de la subcomisión militar, dió lugar a una larga discusión del procedimiento, promovida por el representante italiano, De Marinis.

Finalmente, el presidente Buero zanjó la cuestión sometiéndola a la decisión de la mayoría. Esta se pronunció por la afirmativa y quedó, en consecuencia, resuelto que los técnicos navales estudiarán por separado todos los puntos del cuestionario relacionados con su rama.

INSPECTORES PARA EMIGRANTES

GINEBRA, 6 — La conferencia del trabajo suspendió sus sesiones después de aprobar la convención que tiende a proteger a los marinos y que posiblemente provocará un vivo debate, pues muchos delegados se oponen a algunas de las cláusulas de la convención, y especialmente a las que se refieren a las medidas disciplinarias.

Una noticia de "Le Quotidien"

Motiva una rectificación del ministro de hacienda

PARIS, 6 — "Le Quotidien" publicó una noticia que causó gran emoción, pues suponiendo que hubiese sido fundada podía echar mucho descrédito y hasta acarrear una grave crisis.

La versión decía que el gobierno pensaba utilizar el "stock" metálico del Banco de Francia, con el fin de emplearlo en la defensa del franco; pero que los directores del Banco se oponían decididamente a la entrega de dicho encaje.

A la salida de la reunión de esta mañana del consejo de ministros, Peret, ministro de hacienda, consultado sobre el fundamento de esa noticia del diario parisiense, protestó enérgicamente contra ella, y dice que ese falso rumor es tan incomprensible, como mal intencionado, pues no hubo tal cosa. Por otra parte, el estudio de los proyectos financieros del gobierno, agrega, ni siquiera ha terminado todavía.

EN LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS SE RESOLVIO LA LIMITACION DE LAS IMPORTACIONES—

PARIS, 6 — En la reunión del consejo de ministros se resolvió la limitación de las importaciones y ciertas restricciones en el consumo. A tal efecto se constituirá un comité especial formado por representantes del gobierno y de los consumidores.

Durante la reunión, el ministro de agricultura, Binet, sostuvo que el proyecto de reembolso de los derechos de aduana al trigo, garantizó la firmeza en las cotizaciones, sin encarecimiento del pan.

Los capitalistas yanquis no escarmientan

Un tribunal de distrito falló diciendo que la ley mejicana sobre petróleo está bien reglamentada

NUEVA YORK, 6 — Ha causado descontento en las esferas políticas e industriales la noticia llegada ayer de Méjico, anunciando que el tribunal del primer distrito ha desechado las nueve demandas de amparo interpuestas por los representantes de las compañías de petróleo contra la reciente reglamentación de la nueva ley de petróleo, que consideran atentatoria a sus intereses y libertad de comercio.

La nueva sentencia de los tribunales mejicanos se funda en el precedente ya establecido por la Suprema corte de justicia, que considera que las autoridades que se acusan como ilegalmente responsables de los perjuicios de dichas empresas, competentes para expedir leyes reglamentarias de los artículos constitucionales en materia de petróleo.

El rey de Egipto encargó a Adly bajá la formación del gabinete

EL CAIRO, 6 — A pedido del rey Fouad I de Egipto, Adly bajá aceptó la tarea de formar el nuevo ministerio.

El ministerio ha quedado formado del modo siguiente:

Primer ministro y ministro del interior, Adly bajá; relaciones exteriores, Abdelkhalek; hacienda, Mocos bajá; guerra, Kemel bey, y cultos, Neguib bajá.

Binda ganó la última etapa del "Giro d'Italia"

MILAN, 6 — Se llevó a término la carrera ciclista "Giro d'Italia", resultando ganadores de la última etapa los corredores Binda, Bestetti y Robotti.

En el senado francés Briand defendió los tratados de Locarno

PARIS, 5 — Durante la sesión en el senado, Briand explicó extensamente el tratado de Locarno y salió en defensa del mismo.

"El pacto de Locarno, dijo, es la mejor garantía de paz; pero no debe tenerse demasiado optimismo ni un pesimismo exagerado. El pacto es, en realidad, bueno y completa el tratado de Versalles.

El pacto fué necesario desde que la garantía de Inglaterra y los Estados Unidos no fueron ratificados".

Luego Briand defendió la labor de la Liga de naciones en pro de la paz, recordando el incidente de Corfú.

"Los esfuerzos para promover la paz, declaró, son siempre más difíciles que los esfuerzos para provocar una guerra. Uno de los mejores medios para asegurar la paz es la posibilidad de discutir antes de iniciar las hostilidades, pues cada tratado permite una intervención moral, lo que dificulta la guerra y asegura la paz.

El pacto de Locarno no limita la acción del pueblo francés que siempre puede defenderse en el caso de una agresión o una violación de la frontera del Rin.

Francia, en tal caso, puede obrar inmediatamente y puede pedir la intervención de los que garantizan el pacto.

El mayor objeto ha sido siempre una modificación de las condiciones del tratado de Versalles, respecto a Renania. El 1924 hemos sido capaces de defendernos contra un enemigo numéricamente superior, pero sería muy poco prudente pensar que siempre resultará así.

Es natural que Francia mantenga cierto escepticismo para con Alemania, aunque no es muy probable que ésta vuelva otra vez a una aventura como la de 1924."

Refiriéndose al tratado rusogermano, Briand, dijo:

"Admito que el tratado ruscoalemán nos sorprendió mucho; pero el tratado no es tal como muchos creen. Alemania dice a Rusia: "Si le atacan me quedo neutral, y Rusia dice a Alemania lo mismo.

Mientras que el pacto de Locarno no esté firmado, el tratado ruscoalemán no es un simple tratado de neutralidad.

El gobierno alemán declaró que el tratado es esencialmente pacífico y no contraviene a las condiciones impuestas a Alemania por los aliados. Alemania puede encontrarse en una posición peligrosa y Francia tiene el derecho de pedir que los tratados de Versalles, de la Liga y de Locarno sean respetados como Alemania lo ha prometido, pero al mismo tiempo Francia tendrá que tomar medidas para su propia seguridad.

Cuando el ministro de relaciones exteriores alemán Stresemann, nos propuso su pacto de seguridad, Inglaterra nos prometió su completa colaboración respecto a la frontera del Rin, pero se comprometió a garantizar únicamente la frontera polaca, si Polonia abandona su política agresiva.

Los pasos hacia la paz aún no terminaron y el próximo paso será la celebración de acuerdos económicos, pues si los pueblos no tienen su libertad financiera y económica, están dispuestos a procurársela por medio de la guerra.

Tenemos que cerrar todas las puertas por las cuales puede venir una guerra. Alemania no puede abrigar la intención de proponer a la Liga de naciones una revisión de la cuestión de Alsacia y Lorena, pues ésta es una parte integral de Francia".